

PROPUESTA PEDAGÓGICA EDUCACIÓN INFANTIL



CEIP SANTA TERESA DE JESÚS

EL BARRACO (ÁVILA)

MARZO 2023

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1. METAS EDUCATIVAS PARA EDUCACIÓN INFANTIL | 4 |
| 1.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA | 4 |
| 1.2. COMPETENCIAS CLAVE..... | 5 |
| 2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMPETENCIAL..... | 6 |
| 2.1. ÁREAS CURRICULARES | 7 |
| 2.2. ACTUACIONES GENERALES DEL CENTRO | 10 |
| 2.3. ELEMENTOS TRANSVERSALES..... | 12 |
| 3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO..... | 16 |
| 3.1. INTRODUCCIÓN DE CADA ÁREA..... | 16 |
| 3.1.1. ÁREA DE CRECIMIENTO EN ARMONÍA | 16 |
| 3.1.2. ÁREA DE DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO | 19 |
| 3.1.3. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD | 22 |
| 3.1.4. ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA | 25 |
| 3.1.5. ÁREA DE ATENCIÓN EDUCATIVA..... | 28 |
| 3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS..... | 31 |
| 3.2.1. ÁREA DE CRECIMIENTO EN ARMONÍA | 31 |
| 3.2.2. ÁREA DE DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO | 34 |
| 3.2.3. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD | 36 |
| 3.2.4. ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA | 38 |
| 3.2.5. ÁREA DE ATENCIÓN EDUCATIVA..... | 41 |
| 3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO | 41 |
| 3.3.1. ÁREA DE CRECIMIENTO EN ARMONÍA | 43 |
| 3.3.2. ÁREA DE DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO | 52 |
| 3.3.3. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD | 61 |
| 3.3.4. RELIGIÓN CATÓLICA | 76 |
| 3.3.5. ATENCIÓN EDUCATIVA | 82 |
| 3.4. CONTENIDOS Y UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO | 88 |
| 3.4.1. ÁREA DE CRECIMIENTO EN ARMONÍA | 92 |
| 3.4.2. ÁREA DE DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO | 114 |
| 3.4.3. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD | 127 |
| 3.4.4. ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA | 145 |

| | |
|---|------------|
| 4. DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA..... | 153 |
| 4.1. DISEÑO Y PUESTA EN PRÁCTICA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE..... | 153 |
| 4.2. INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES | 157 |
| 4.3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA PROPIA DEL CENTRO PARA LA ETAPA | 161 |
| 4.4. SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO CURRICULAR | 165 |
| 4.5. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO | 166 |
| 4.6. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO | 169 |
| 4.7. ESTABLECIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO | 171 |
| 4.8. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE | 173 |
| 5. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA | 179 |

La propuesta pedagógica es el instrumento que permite al centro definir y concretar su intervención educativa en la etapa a partir del currículo de la Comunidad de Castilla y León, en base a decisiones adecuadas al contexto, tomadas de forma consensuada por los docentes.

Siguiendo los preceptos normativos, estatales y autonómicos, así como las guías e indicaciones de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para la implantación y el desarrollo del currículo de la Educación Infantil en el Curso Académico 2022/2023, la propuesta pedagógica de infantil del CEIP “Santa Teresa de Jesús” de El Barraco contiene información relativa a los cuatro grandes aspectos pedagógicos y curriculares a los que se hace referencia:

- A. Las metas hacia las que ha de encaminarse la actividad educativa del centro para la etapa de infantil.
- B. La contribución al logro de dichas metas desde los dos planos de intervención del centro.
- C. Los elementos del currículo que se desarrollan a través del conjunto de las áreas, incluidas, en su caso, los de las enseñanzas de religión y los de la atención educativa para el alumnado que no reciba enseñanzas de religión.
- D. Las directrices generales, orientaciones y criterios para la elaboración de la programación de aula.

1. METAS EDUCATIVAS PARA EDUCACIÓN INFANTIL

Las metas hacia las que debe orientarse la actividad educativa se refieren a los grandes logros que el alumnado debe adquirir al finalizar la etapa, es decir, objetivos y competencias clave.

1.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA

Los **objetivos** de la etapa de educación infantil en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en las normas legislativas que siguen:

- Artículo 13 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. La educación infantil contribuirá a desarrollar en las niñas y niños las capacidades que les permitan:
 1. *Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.*
 2. *Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.*
 3. *Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.*
 4. *Desarrollar sus capacidades afectivas.*
 5. *Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.*
 6. *Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.*
 7. *Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.*

- Artículo 7 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:
 1. *Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.*
 2. *Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.*
 3. *Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.*
 4. *Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.*
 5. *Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.*
 6. *Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.*
 7. *Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.*
 8. *Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.*

- Artículo 6 del DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León. Los objetivos de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 13 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 7 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, y además los siguientes:
1. *Iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.*
 2. *Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.*
 3. *Descubrir el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León iniciándose en la identificación de los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, de manera que fomente el descubrimiento, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.*

Las dos características más importantes que presentan los objetivos son:

- Vienen expresados en términos de capacidades cognitivas, corporales, morales, sociales y afectivas y de autonomía y equilibrio personal, interrelacionadas entre sí y apoyadas unas en otras. Por ello, no son directamente evaluables.
- Se refieren a capacidades globales, por lo que no existe vinculación de exclusividad entre objetos y áreas. Por ello, a su logro se llegará desde todas las áreas de la educación infantil y también desde otro tipo de actuaciones y actividades generales que el centro realiza.

1.2. COMPETENCIAS CLAVE

Las **competencias clave** son las siguientes:

Artículo 7 del DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, de conformidad con el anexo I del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero:

1. *Competencia en comunicación lingüística (CCL).*
2. *Competencia plurilingüe (CP).*
3. *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).*
4. *Competencia digital (CD).*
5. *Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).*
6. *Competencia ciudadana (CC).*
7. *Competencia emprendedora (CE).*
8. *Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).*

Las características de estas son:

- No hay límites diferenciados entre las distintas competencias, sino que se solapan y entrelazan entre sí. Por ello, difícilmente se puede trabajar en el desarrollo de una única competencia.
- No existe jerarquía alguna entre las competencias. Todas ellas se consideran igualmente importantes ya que cada una contribuye a una vida exitosa en la sociedad.
- Toman como referencia el aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida, debiéndose desarrollar en todas las etapas educativas, en los ámbitos de la educación formal, no formal e informal. Por ello, la adquisición de competencias por parte del alumnado es paulatina y progresiva. Ninguna competencia se corresponde directa ni unívocamente con una única asignatura, por lo que al igual que los objetivos, a su adquisición se llegará desde todas las áreas, pero también, desde otro tipo de actuaciones y actividades generales que el centro realiza.
- La relación entre las competencias clave y los objetivos de etapa es máxima. Se entiende que la adquisición de las competencias está necesariamente ligada a la consecución de los objetivos planteados para la etapa. Esto nos permite asegurar que, si el alumno ha adquirido el nivel correspondiente de competencias clave, habrá logrado los objetivos de la etapa.

2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMPETENCIAL

Como venimos diciendo, los objetivos de la etapa y las competencias clave están relacionados entre sí y para que el alumnado adquiera el nivel de desarrollo competencial correspondiente, trabajaremos en dos planos de trabajo complementarios: el de los **procesos de enseñanza-aprendizaje** que se implementan desde cada una de las áreas y el de las **actuaciones, actividades, planes, programas, proyectos y normas generales**, vinculadas a la organización y funcionamiento del centro.

2.1. ÁREAS CURRICULARES

| | | CCL | CP | STEM | CD | CPSAA | CC | CE | CCEC |
|--|---|-----|----|------|----|-------|----|----|------|
| Crecimiento en Armonía | <i>CE1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</i> | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| | <i>CE2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</i> | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ |
| | <i>CE3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.</i> | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | |
| | <i>CE4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</i> | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ |
| Descubrimiento y Exploración del Entorno | <i>CE1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</i> | ✓ | | ✓ | | ✓ | ✓ | | ✓ |
| | <i>CE2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.</i> | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ |

| | | | | | | | | | |
|--|--|-----------|----------|-----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| | <i>CE3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.</i> | ✓ | ✓ | ✓ | | | ✓ | | ✓ |
| Comunicación y Representación de la Realidad | <i>CE1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</i> | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| | <i>CE2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</i> | ✓ | | ✓ | ✓ | | | ✓ | ✓ |
| | <i>CE3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.</i> | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ |
| | <i>CE4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</i> | ✓ | | | | | | | ✓ |
| | <i>CE5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</i> | ✓ | ✓ | | | | | ✓ | ✓ |
| Nº Vinculaciones | | 11 | 4 | 10 | 7 | 8 | 7 | 6 | 10 |

Como podemos ver en el Mapa de Relaciones Competenciales, tanto la contribución a la *Competencia Plurilingüe* como a la *Competencia Emprendedora* es escasa. Por tanto, ambas deberán ser desarrolladas a través de actividades generales vinculadas a la organización y funcionamiento de nuestro centro.

Además, dadas las características del entorno social y cultural de la localidad de El Barraco, y en general del actual contexto social en España y en el mundo, consideramos importante trabajar más ampliamente las competencias:

- **Digital.** Se inicia, en esta etapa, el proceso de alfabetización digital que conlleva, entre otros, el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales. Además, el uso y la integración de estas herramientas en las actividades, experiencias y materiales del aula pueden contribuir a aumentar la motivación, la comprensión y el progreso en la adquisición de aprendizajes de niños y niñas.
- **Personal, social y de aprender a aprender.** Y es que resulta especialmente relevante que los niños y las niñas se inicien en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus propias emociones y sentimientos, y avancen en la identificación de las emociones y sentimientos de los demás, así como en el desarrollo de actitudes de comprensión y empatía. Por otro lado, la escolarización en esta etapa supone también el descubrimiento de un entorno diferente al familiar, en el que se experimenta la satisfacción de aprender en sociedad, mientras se comparte la experiencia propia con otras personas y se coopera con ellas de forma constructiva. Para ello, los niños y las niñas comienzan a poner en marcha, de manera cada vez más eficaz, recursos personales y estrategias que los ayudan a desenvolverse en el entorno social con progresiva autonomía y a resolver los conflictos a través del diálogo en un contexto integrador y de apoyo.
- **Ciudadana.** Con el objetivo de sentar las bases para el ejercicio de una ciudadanía democrática, se ofrecen, en esta etapa, modelos positivos que favorezcan el aprendizaje de actitudes basadas en los valores de respeto, equidad, igualdad, inclusión y convivencia, y que ofrezcan pautas para la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. Se invita también a la identificación de hechos sociales relativos a la propia identidad y cultura. Del mismo modo, se fomenta un compromiso activo con los valores y las prácticas de la sostenibilidad y del cuidado y protección de los animales. A tal fin, se promueve la adquisición de hábitos saludables y sostenibles a partir de rutinas que niños y niñas irán integrando en sus prácticas cotidianas. Además, se sientan las condiciones necesarias para crear comportamientos respetuosos con ellos mismos, con los demás y con el medio, que prevengan conductas discriminatorias de cualquier tipo.

2.2. ACTUACIONES GENERALES DEL CENTRO

En el siguiente cuadro se especifican las actividades complementarias y extraescolares del centro y su contribución al desarrollo de competencias clave.

| | CCL | CP | STEM | CD | CPSAA | CC | CE | CCEC |
|--|-----|----|------|----|-------|----|----|------|
| Jornadas de bienvenida al centro | x | x | | | x | | | x |
| Vendimia "Con los 5 sentidos" (29/09) | | | | | x | | x | |
| Visita a la Bodega "Don Juan de Águila" (07/10) | x | | x | | | | | |
| Halloween (28/10) | | x | | | | | | x |
| Día de Todos los Santos | x | | | | | | | |
| Cuento representado "La castañera" y Castañada (04/11) | x | | | | | | | x |
| Jornadas micológicas (09/11) | | | | | x | | | |
| Día de la infancia (20/11) | x | | | x | x | | | |
| Cuentacuentos (Semana Cultural de El Barraco) (24/11) | x | | | | | x | | |
| Día de la Discapacidad (02/12) | x | | | | x | | | |
| Día de la Constitución Española (05/12) | x | | | x | x | x | | |
| Tarjetas navideñas (07/12) | | | | | | | | x |
| Día del Emigrante | | x | | | x | x | | |
| Belén de Navidad y salidas navideñas (19-22/12) | | | | | | | x | x |
| Fiesta final de 1er trimestre (Invierno/Navidad) (22/12) | | x | | x | | | | x |
| Día de la No Violencia y la Paz (30/01) | | x | | | x | | | |
| Día del amor y la amistad (14/02) | | | | | x | | | x |
| Día del cáncer infantil (15/02) | | | | | x | | | |
| Carnaval (17/02) | | | | | | | | x |

| | | | | | | | | |
|--|-----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|----------|-----------|
| Bocadillo solidario a favor de los damnificados de Turquía (24/02) | | | x | | | | x | |
| Día de la mujer (08/03) | | | | | x | x | | |
| Jornada de puertas abiertas para nuevos alumnos (10/03) | x | | | | | x | x | |
| Salidas al entorno segundo trimestre | | | x | | | x | x | |
| Día del Agua (21/03) | | | x | x | | x | | |
| Pascua (27-29/03) | x | | | | | | x | x |
| Cuentacuentos "Violeta Monreal" (12/04) | x | | | | x | | | |
| Día del libro y Día de Castilla y León (23/04) | x | | | | | | x | x |
| Día de la familia (15/05) | | | | | x | | | x |
| Salida al Museo de la Naturaleza | | | | | | x | | |
| Día del medio ambiente (05/06) | | | | | | x | | |
| Excursión de fin de curso | x | | | | | | | x |
| Carrera solidaria (30/05) | | | x | | x | x | x | |
| Fiesta Fin de Curso | x | | | x | | | | x |
| Nº Vinculaciones | 14 | 5 | 5 | 5 | 14 | 10 | 8 | 13 |

Las actuaciones que el CEIP “Santa Teresa de Jesús” realizará a nivel general son múltiples y variadas. Forman parte de nuestra propia idiosincrasia y se derivan de nuestras líneas pedagógicas, prioridades, planes, programas y proyectos, iniciativas en las que actualmente participa nuestro centro. Estas actuaciones integran, además, actividades complementarias y extraescolares, pues creemos que la barrera entre unas y otras es poco clara.

Las actividades complementarias y extraescolares son objeto de desarrollo por parte de nuestro centro educativo, bajo un tratamiento interdisciplinar y global. La puesta en práctica de estas actividades ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos y alumnas la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa de infantil.

Además, las actividades complementarias y extraescolares ofrecen la posibilidad de implicar a otros agentes educativos que habitualmente no están presentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje, tales como instituciones locales, AMPA, asociaciones y agrupaciones diversas. Estas actividades tienen la virtud de ofrecer al alumnado un aprendizaje más significativo y motivador.

Con todo esto, queremos hacer visible cómo desde todo aquello que tradicionalmente no se ha considerado curricular, también se contribuye al logro de las metas educativas.

2.3. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Y en línea con las Actuaciones Generales del Centro, durante la etapa de Educación Infantil se trabajarán los ***elementos transversales*** establecidos en el artículo 6 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero y en el artículo 13 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre:

1. La práctica educativa en esta etapa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y de cada niña.
2. Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas y en la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar desde el primer contacto una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.
3. En los dos ciclos de esta etapa, se atenderá progresivamente al ***desarrollo afectivo***, a la ***gestión emocional***, al ***movimiento y los hábitos de control corporal***, a las manifestaciones de la ***comunicación y del lenguaje***, y a las pautas elementales de ***convivencia y relación social***, así como al ***descubrimiento del entorno***, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. También se incluirá la ***educación en valores***.

4. Asimismo, se incluirán la educación para el **consumo responsable y sostenible** y la **promoción y educación para la salud**.
5. Además, se favorecerá que niños y niñas adquieran **autonomía personal** y elaboren una **imagen de sí mismos positiva, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios**.
6. Las administraciones educativas fomentarán el desarrollo de todos los **lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades** para desarrollar el conjunto de sus potencialidades, respetando la específica cultura de la infancia que definen la Convención sobre los Derechos del Niño y las Observaciones Generales de su Comité.
7. De igual modo, sin que resulte exigible para afrontar la Educación Primaria, se podrá favorecer una primera **aproximación a la lectura y a la escritura**, así como experiencias de iniciación temprana en **habilidades numéricas básicas**, en las **tecnologías de la información y la comunicación**, en la **expresión visual y musical** y en cualesquiera otras que las administraciones educativas determinen.
8. Corresponde a las administraciones educativas fomentar una primera **aproximación a la lengua extranjera** en los aprendizajes del segundo ciclo de la Educación Infantil, especialmente en el último año.
9. Además, durante esta etapa se trabajarán la **cooperación y colaboración**, la **estimulación creativa** y el **desarrollo de hábitos y rutinas**.
10. Asimismo, se favorecerá que el alumnado establezca **relaciones proactivas**, interactuando con el entorno más cercano a través de experiencias de aprendizaje que propicien una educación para la **convivencia positiva y armónica**, el **cuidado del medioambiente** y el **fomento del bienestar**, iniciándose en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León.

Nuestro centro educativo fomentará y garantizará estos preceptos a través de las actuaciones generales expuestas en el último mapa.

| | Jornadas de bienvenida | Vendimia | Visita bodega | Halloween | Todos los Santos | Castañera y castañada | Jornadas micológicas | Día de la infancia | Cuentacuentos S. Cultural | Día de la Discapacidad | Día de la Constitución | Tarjetas navideñas | Día del Emigrante | Belén y salidas navideñas | Fiesta final de 1er trimestre | Día de la Paz | Día del amor y la amistad | Día del Cáncer infantil | Carnaval | Bocadillo solidario | Día de la Mujer | Jornada de P. Abiertas | Salida al entorno 2º trimes. | Día del Agua | Pascua | Cuentacuentos - Violeta | Día del libro y CYL | Día de la familia | Salida al M. Naturaleza | Día del medio ambiente | Excursión de Fin de Curso | Carrera solidaria | Fiesta Fin de Curso | |
|--|------------------------|----------|---------------|-----------|------------------|-----------------------|----------------------|--------------------|---------------------------|------------------------|------------------------|--------------------|-------------------|---------------------------|-------------------------------|---------------|---------------------------|-------------------------|----------|---------------------|-----------------|------------------------|------------------------------|--------------|--------|-------------------------|---------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|---------------------------|-------------------|---------------------|--|
| Desarrollo afectivo y gestión emocional | X | | | | | | X | | | | | X | | | X | X | X | | | X | | | | | X | | X | | | | X | X | | |
| Movimiento y hábitos de control postural | | | | X | | X | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | X | X | X | | |
| Manifestaciones de comunicación y lenguaje | X | | X | | X | X | X | X | X | X | | X | | | | | | | | | | X | | | X | X | X | | | | X | | X | |
| Pautas elementales de convivencia y relación social | X | | | | | | | | X | | | | | | | X | X | X | | | | X | X | | | | | | | | | | | |
| Descubrimiento del entorno, de los seres que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. | | X | X | | | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | X | X | | | | X | X | | | | | |
| La igualdad de oportunidades, la inclusión social y la vida comunitaria. | | | | | | | X | | X | X | | X | | | X | X | X | | | | X | | | | | | | | X | X | | | | |
| Consumo responsable y sostenible | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | X | X | | | | | |
| Promoción y educación para la salud | | X | | | | X | X | | | | | | | | | | X | | | X | | X | | | | | | | | | | | X | |
| Autonomía personal | X | X | X | | | X | X | | | | | | X | | | | | X | | | X | X | | | | | | X | | X | X | | | |

3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

3.1. INTRODUCCIÓN DE CADA ÁREA

3.1.1. ÁREA DE CRECIMIENTO EN ARMONÍA

A. Conceptualización y características

El área Crecimiento en Armonía hace referencia a la construcción gradual de la propia identidad y su madurez emocional, al establecimiento de relaciones sociales y afectivas, a la autonomía y cuidado personal y a la mejora en el dominio y control de los movimientos, juegos y ejecuciones corporales, todos ellos entendidos como procesos inseparables y necesariamente complementarios.

El área Crecimiento en Armonía se centra en las dimensiones personal y social entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilidad de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

B. Contribución del área al logro de los objetivos de etapa

El área Crecimiento en Armonía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil.

Desde esta área se irá progresando en el conocimiento y control progresivo del cuerpo y sus posibilidades, desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.

La intervención educativa en esta área va a guiar al alumnado en la construcción de la propia identidad, diferenciada de las demás, potenciando así el logro de una autoimagen ajustada y positiva. Además, los aprendizajes irán encaminados al reconocimiento de la diversidad y el desarrollo de actitudes de apertura hacia otras personas, contribuyendo así a aprender a respetar las diferencias.

Con la incorporación al entorno escolar, irán descubriendo su pertenencia al medio social: se amplían de manera significativa las relaciones interpersonales, se generan nuevos vínculos y se desarrollan actitudes como la confianza, la empatía y el apego, que constituyen la sólida base para su socialización. Además, se trabajará la diversidad familiar, la transición del grupo familiar al grupo social de la escuela, la gestión de conflictos, así como el aula y el centro como grupos sociales de referencia, contribuyendo a la exploración de su entorno familiar y social.

La adquisición de hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno a través de la alimentación, higiene, vestido, descanso y salud favorecerá el progreso en su autonomía y en el desarrollo de estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.

El desarrollo de la afectividad es especialmente relevante en esta etapa, ya que es la base de los aprendizajes y conforma la personalidad infantil. Por ello, deben trabajarse el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses, y las habilidades socioafectivas y de convivencia, en un clima acogedor y seguro, contribuyendo al desarrollo de sus capacidades emocionales y afectivas.

El uso de los diferentes lenguajes (verbal, gestual, musical, corporal...) se convertirá en un instrumento esencial para comunicar, nombrar, interpretar, comprender y controlar los distintos sentimientos y emociones referidos a sí mismo y a los demás, mejorar el conocimiento y el control de su cuerpo y establecer interacciones sociales, favoreciendo, así, el desarrollo de habilidades comunicativas.

Experimentar las posibilidades motrices y sensitivas, servirá para avanzar en el control de la motricidad fina y en el desarrollo de las destrezas necesarias para la exploración, manipulación y uso de utensilios comunes. El dominio progresivo de la coordinación visomotriz en contacto con objetos y materiales, así como el control progresivo del movimiento y de la postura, favorecerá el desarrollo de habilidades lógico-matemáticas, de la lectura y la escritura y del movimiento, el gesto y el ritmo.

Por último, desde esta área se trabaja la diversidad étnico-cultural, explorando celebraciones, costumbres y tradiciones desde una perspectiva abierta e integradora, que les permita generar actitudes de aceptación, respeto y aprecio a la diversidad. Además, se trabajan habilidades socioafectivas y de convivencia, a través de la comunicación de sentimientos y emociones y el acercamiento a pautas básicas de relación social que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

C. Contribución del área al desarrollo de las competencias clave

El área Crecimiento en Armonía contribuye a que el alumnado adquiera el nivel de desarrollo de las competencias clave perteneciente a la etapa de educación infantil facilitándoles un desarrollo integral y armónico en su dimensión personal y social, potenciando la autonomía personal, la creación progresiva de una imagen positiva y la inclusión de todo el alumnado.

Competencia en comunicación lingüística

Se potencian los intercambios comunicativos respetuosos entre el alumnado y con los adultos, para facilitar la expresión de vivencias, necesidades, emociones y sentimientos propios y de los demás. Además, para trabajar contenidos propios del área como la empatía, el respeto, la amistad o la observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones, será esencial partir de la escucha, el ojeo o la iniciación a la lectura de cuentos, contribuyendo, simultáneamente, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Competencia plurilingüe

A partir del descubrimiento de celebraciones, costumbres y tradiciones se favorecerá la apertura a otras formas de ser y de hacer, desarrollando actitudes positivas, de tolerancia y de respeto hacia la diversidad lingüística y cultural de su entorno que favorezcan el diálogo y la convivencia. Por otra parte, el conocimiento y control progresivo del cuerpo facilitará afrontar situaciones comunicativas en otras lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

A través del control progresivo del cuerpo, la adquisición progresiva de autonomía en la realización de tareas y el reconocimiento de los sentidos y sus funciones, el alumnado observa, experimenta, manipula, juega y explora, lo que le permitirá resolver problemas de la vida cotidiana. Todo ello, junto con la planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea, facilitará el uso de estrategias de razonamiento lógico, iniciándose en la adquisición de destrezas lógico-matemáticas y dando los primeros pasos hacia el pensamiento científico. Por otro lado, la adquisición de hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables permitirá reflexionar y despertar curiosidad por la fundamentación científica de estas acciones para promover la salud y preservar la salud y el medio ambiente.

Competencia digital

La adquisición de hábitos saludables que contribuya al cuidado del propio cuerpo implica iniciarse también en el desarrollo de hábitos de seguridad en el uso de las tecnologías, que favorezca comprender la importancia de su uso responsable, saludable y ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

En esta área se incide en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus emociones y las de los demás, desarrollando actitudes de comprensión y empatía, descubriendo un entorno diferente al familiar. Además, se favorece el desarrollo de la autonomía en la realización de tareas, la aceptación constructiva de los errores, la cooperación en contextos de juego y rutinas, así como la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de las propias posibilidades y asertividad respetuosa hacia los demás, iniciándose en la construcción de estrategias de aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal.

Competencia ciudadana

Esta área promueve un compromiso activo con la sostenibilidad mediante la adquisición de hábitos y rutinas saludables para el autocuidado y el cuidado del entorno. Además, impulsa la resolución pacífica de conflictos, la cultura de paz, la identificación y adquisición de normas de convivencia y el desarrollo de habilidades socioafectivas y de convivencia, capacidades y actitudes de tolerancia, empatía y respeto.

Competencia emprendedora

A través de su participación en situaciones de juego, proyectos, retos, toma de decisiones, tanto de forma individual como en equipo, así como la experimentación y expresión con el propio cuerpo, descubrirán sus posibilidades y limitaciones e irán construyendo una autoimagen y autoestima positiva.

Competencia en conciencia y expresión culturales

A partir del acercamiento a celebraciones, costumbres y tradiciones, y el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en el entorno, el alumnado aprende progresivamente a reconocer y apreciar el patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

3.1.2. ÁREA DE DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

A. Conceptualización y características

El área Descubrimiento y Exploración del Entorno persigue que el alumnado descubra, comprenda y represente la realidad de la que forma parte, mediante el conocimiento de los elementos que la integran y de sus relaciones, favoreciendo su participación e interacción de manera activa y reflexiva.

Se pretende, favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos, naturales y culturales del entorno, concibiendo este como un elemento provocador de emociones y sorpresas, y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, el alumnado vaya adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo, impulsando y trabajando desde las edades más tempranas por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta área se complementa con las otras dos áreas del currículo de educación infantil, otorgando al mismo un carácter globalizador, puesto que el desarrollo de la dimensión personal y social en inseparable y complementaria, es decir, el descubrimiento, la observación y exploración de los elementos del entorno se produce a través de la interacción corporal con el mismo y el deseo natural para conocerlo y comprenderlo y precisa de la utilidad de diferentes lenguajes y representaciones de la realidad.

B. Contribución del área al logro de los objetivos de etapa

El área Descubrimiento y Exploración del Entorno permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil, en los siguientes términos:

El descubrimiento y exploración del entorno se produce a través del cuerpo, desde esta área se contribuirá a que el alumnado vaya progresivamente conociendo su propio cuerpo y sus posibilidades de acción.

La exploración creativa de objetos, materiales y espacios, la indagación en el medio físico y natural, así como la iniciación en el pensamiento científico implica la observación y exploración del entorno familiar, natural, social y cultural. Además, permite al alumnado ir adquiriendo las pautas para comprender y participar del medio del que forma parte. Por otra parte, será fundamental aprender a valorar la diversidad y riqueza del medio natural y cultural, así como incidir en la mejora del medio ambiente y la conservación del patrimonio, desarrollando actitudes de respeto, protección y cuidado y fomentando la adquisición de hábitos ecosaludables y sostenibles.

El conocimiento, la participación y la comprensión del mundo que rodea al alumnado permitirán aprender a desenvolverse en el mismo de manera autónoma, a tomar sus propias decisiones, aprender a desarrollar sus propias ideas y preferencias, y construir su autoestima y valía personal.

Del mismo modo, el descubrimiento y la interacción con los elementos físicos, naturales y culturales del entorno se produce a través de emociones y sorpresas, ampliando el ámbito de

confianza y de pertenencia del alumnado, lo que contribuirá al desarrollo progresivo de sus capacidades emocionales y afectivas.

Desde esta área, además, se trabajará el cuidado, valoración y respeto del medio físico y natural. Se realizará una aproximación sobre la influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. Del mismo modo, se trabajará la empatía, el respeto y el cuidado por los animales, el medio natural y el patrimonio cultural, lo que favorecerá el desarrollo de pautas elementales de convivencia y relación social, el ejercicio de la empatía y la resolución pacífica de conflictos.

Por otro lado, la interacción con el medio que nos rodea ofrece una excelente oportunidad para desarrollar una actitud positiva y adquirir las habilidades comunicativas y sociales a través de la utilización de diferentes lenguajes y formas de expresión en el intercambio de experiencias, ideas y sensaciones.

Asimismo, mediante el contacto y la exploración del entorno a través de los sentidos y el movimiento, la inteligencia pone en funcionamiento ideas operativas y ejecutivas necesarias para el funcionamiento abstracto, su precisión, exactitud e inspiración, es decir, la exploración permite aprender por medio de la acción, acompañando al alumnado en los procesos de abstracción, favoreciendo y apoyando la iniciación en el desarrollo de habilidades lógico-matemáticas, de la lectura y la escritura. En esta área se pretende dar solución a situaciones reales o de juego simbólico que pongan en marcha distintos procedimientos lógico-matemáticos que se irán perfeccionando al utilizarlos en situaciones diversificadas. Igualmente, aprenderá a situarse y orientarse en el espacio y a localizar elementos respecto a sí mismo, a los demás y a los objetos.

Por último, a través del desarrollo de actitudes de cuidado, protección y respeto por el medio físico, natural, social y cultural se favorecerá el desarrollo de normas sociales, el respeto por la diversidad y el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.

C. Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

El área Descubrimiento y Exploración del Entorno contribuye a que el alumnado adquiera el nivel de desarrollo de las competencias clave para la etapa de educación infantil. Proporciona los medios necesarios para observar, manipular, explorar, interpretar, comprender y valorar el mundo y para que el alumnado esté preparado para poder alcanzar hábitos de vida saludable, proteger, respetar y cuidar el medio ambiente y el patrimonio cultural.

Competencia en comunicación lingüística

El descubrimiento, exploración e interacción con el entorno proporciona al alumnado situaciones que requieren expresar e interpretar necesidades, opiniones y experiencias, favoreciendo el desarrollo de estrategias comunicativas, comprendiendo e interaccionando con el mundo que le rodea. Por otro lado, en el desarrollo de actitudes de respeto, cuidado y protección del entorno natural, social y cultural, se favorece el uso del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y se cuida el uso de un lenguaje ético. Además, el disfrute de la escucha, representación, dramatización o iniciación a la lectura de cuentos y obras literarias sencillas sobre elementos del entorno social, natural y cultural y la interacción del ser humano con el mismo favorecerá su acercamiento y comprensión, así como el desarrollo de la empatía, el respeto, el cuidado y la valoración del mismo.

Competencia plurilingüe

En su interacción con el medio el alumnado adquiere herramientas para una comunicación funcional que les facilite ampliar su repertorio lingüístico. Además, en esa interacción con el entorno social y cultural el alumnado comenzará a ser consciente de la diversidad de perfiles lingüísticos aprendiendo a respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno y valorar la riqueza de la misma en el aprendizaje.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

A través de la observación, manipulación y experimentación con los objetos, materiales y fenómenos, el alumnado interpreta el entorno, formulando y comprobando hipótesis, y resuelve problemas de la vida cotidiana, sentando las bases del pensamiento científico y lógico matemático. A su vez, el alumnado participará progresivamente en la elaboración de proyectos sencillos y creativos en respuesta a situaciones o retos que se planteen. Descubriendo distintas estrategias y técnicas de investigación, así como las pautas para la indagación del entorno, el alumnado explorará algunos métodos y resultados científicos, que contribuirá a su vez al descubrimiento y progreso en la participación en acciones fundamentadas para preservar la conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural y la adquisición de actitudes de respeto, uso sostenible y consumo responsable.

Competencia digital

El alumnado experimentará y desplegará progresivamente destrezas sencillas propias del pensamiento computacional y de diseño, en un contexto sugerente y divertido, que estimulará su curiosidad por entender lo que les rodea y les animará a plantear soluciones creativas y originales para responder a los retos que se plantean. Por otro lado, el manejo y la búsqueda en distintas fuentes de información implicarán un acercamiento a los medios digitales aprendiendo a distinguir y valorar los contenidos obtenidos.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

Desde esta área se trabajarán estrategias de planificación, organización y autorregulación de tareas, favoreciendo la autonomía en el aprendizaje, iniciándose en procesos de autoevaluación y coevaluación y aprendiendo progresivamente a reconocer las propias posibilidades. Además, la indagación y exploración del entorno implica el desarrollo de una actitud más reflexiva ante el aprendizaje. Por otro lado, en el desarrollo de soluciones sencillas para responder de forma creativa a las situaciones o retos que se planteen, de manera individual o cooperativa, se propiciará la adquisición de hábitos de responsabilidad, esfuerzo y autorregulación de la propia conducta y de estrategias sencillas de diálogo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

Competencia ciudadana

A partir del reconocimiento de elementos y fenómenos de la naturaleza, así como el establecimiento de relaciones entre el medio natural y el social, identificando el impacto de las acciones humanas en el medio, se propiciará el interés por los problemas del entorno y el desarrollo de actitudes de respeto, cuidado y protección por el medio natural y cultural. Además, en la exploración del entorno el alumnado identificará unas normas de convivencia que servirán para actuar con tolerancia y respeto, participar en actividades colectivas desde la empatía y el afecto y comprender los conceptos de igualdad y desarrollo sostenible.

Competencia emprendedora

La indagación en el medio físico y natural favorecerá iniciarse en el descubrimiento de necesidades desde esta área se trabajarán estrategias para proponer soluciones que respondan a estas necesidades detectadas como la creatividad, el diálogo, la imaginación o el descubrimiento, favoreciendo a su vez que el alumnado alcance una autonomía positiva y aprenda a reconocer progresivamente las propias posibilidades y limitaciones. Por otro lado, se fomentará también la cooperación con otros en el desarrollo de proyectos, valorando y compartiendo las opiniones propias y ajenas.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El descubrimiento del medio físico, social y cultural implicará a su vez el acercamiento y reconocimiento de los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, iniciándose en la exploración sobre la intencionalidad de las diferentes manifestaciones, comprendiendo progresivamente las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas. Del mismo modo, trabajar las nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, facilitará la expresión a través de diferentes lenguajes artísticos y culturales, integrando el propio cuerpo e interactuando con el entorno. Por otro lado, en la búsqueda de soluciones creativas que den respuesta a retos que se planteen se experimentará también con diferentes lenguajes artísticos, planteando diferentes propuestas artísticas y culturales.

3.1.3. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

A. Conceptualización y características

Esta área pretende desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar e interpretar la realidad y relacionarse con las demás personas. Aprenderán, así a utilizar las diferentes formas de comunicación y representación en diversos contextos y situaciones de la vida.

La comunicación oral, escrita y las otras formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo interior y el exterior, al ser acciones que posibilitan las interacciones con los demás, la representación y la expresión de pensamientos, vivencias, sentimientos, ideas y emociones. A través del lenguaje el alumnado estructura su pensamiento, amplían sus conocimientos sobre la realidad y establecen relaciones con sus iguales y con el adulto, lo cual favorece su desarrollo afectivo y social. Por tanto, esta área se complementa y desarrolla en consonancia con las otras dos de la educación infantil, otorgando al currículo un carácter globalizador.

Los diferentes lenguajes y formas de expresión que se abordan en esta área contribuyen al desarrollo armónico e integral del alumnado desde todas sus dimensiones y tendrán su continuidad en las diferentes áreas de la educación primaria.

B. Contribución del área al logro de los objetivos

El área Comunicación y Representación de la Realidad permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil, en los siguientes términos:

A través del lenguaje oral, escrito, musical, plástico, corporal y digital, el alumnado aprende, desarrolla su imaginación y creatividad, construyen su identidad personal, muestran sus emociones y su percepción de la realidad. El lenguaje corporal permite descubrir el propio cuerpo, así como indagar en las diferentes posibilidades y capacidades expresivas. Del mismo modo, la interpretación y representación corporal individual y grupal contribuye al descubrimiento de las diferencias con las demás personas, aprendiendo a respetarlas y valorarlas.

El lenguaje verbal proporciona una herramienta para explorar el entorno del alumnado; dando nombre a lo que nos rodea podemos identificar los diferentes elementos del entorno familiar, social y natural y así relacionarnos con él. Por otra parte, los lenguajes artísticos contribuyen al desarrollo de la sensibilidad, al aprendizaje, la escucha y la interpretación del medio que nos rodea. Concretamente, la exploración del lenguaje visual y plástico ofrece la oportunidad de educar la mirada, la apreciación artística, las posibles interpretaciones, permitiendo observar el entorno familiar, natural y social desde el respeto y la sensibilidad.

En la adquisición de la autonomía, el manejo del lenguaje permitirá al alumnado comunicarse, relacionarse y desenvolverse en el entorno de manera independiente y en sus actividades habituales.

Con el lenguaje se amplían los conocimientos sobre la realidad y se establecen relaciones con los iguales y con el adulto, lo cual favorece el desarrollo social y afectivo. Además, el descubrimiento de diferentes formas de expresión permitirá explorar sensaciones, sentimientos y emociones, favoreciendo el desarrollo emocional del alumnado.

El lenguaje u otros sistemas de comunicación son el medio para resolver conflictos a través del diálogo, el respeto a los demás y a las pautas elementales de convivencia. Además, el acercamiento al repertorio lingüístico personal y de los demás, así como la sensibilidad y curiosidad por conocer otras lenguas favorece la apertura a otras ideas y culturas y a diferentes formas de ser y de hacer.

El alumnado irá descubriendo, mediante la manipulación y la exploración de los distintos lenguajes y formas de expresión, las posibilidades comunicativas para expresarse o representar sus realidades, contribuyendo al desarrollo de las propias habilidades comunicativas.

El lenguaje estructura el pensamiento y posibilita la expresión y la representación de ideas y vivencias para iniciarse en el desarrollo de las habilidades lógico-matemáticas. Por otro lado, el acercamiento natural al lenguaje escrito y a la literatura infantil permite iniciarse en la lectura y la escritura, así como el descubrimiento del lenguaje musical, plástico y corporal al desarrollo del movimiento, el gesto y el ritmo.

Por último, el uso de un lenguaje respetuoso e inclusivo favorecerá el desarrollo de normas sociales que fomentan la igualdad entre mujeres y hombres.

C. Contribución del área al desarrollo de las competencias clave

Los diferentes lenguajes y formas de expresión, que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico del alumnado, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas, iniciándolos en la adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Competencia en comunicación lingüística

En educación infantil y especialmente desde esta área, se potencian los intercambios comunicativos dotándolos de intencionalidad y contenidos, a partir de conocimientos, destrezas y actitudes que favorecen la aparición de expresiones de creciente complejidad. El lenguaje oral tiene un papel destacado para la comunicación, la expresión y la regulación de la conducta, y permite disfrutar de un acercamiento a la cultura literaria a través de rimas, retahílas, adivinanzas y cuentos, enriqueciendo su bagaje sociocultural y lingüístico desde el respeto y la valoración de la diversidad.

Competencia plurilingüe

Desde esta área, se inicia el contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar, fomentando actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística y cultural, la sensibilidad, curiosidad e interés por el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. Se promueven el diálogo y la convivencia democrática.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

A través de la comprensión y explicación en voz alta de lo que experimentan, piensan y aprenden, la formulación de preguntas e hipótesis, y de la interacción entre iguales para compartir y contrastar opiniones y experiencias, van construyendo el pensamiento científico y sus primeros conocimientos lógico-matemáticos y del mundo físico, natural y social.

Competencia digital

A partir del acercamiento del alumnado a la alfabetización digital en esta área, mediante la lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida por medios digitales, el uso saludable y responsable las tecnologías digitales, o la utilización de aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines, el alumnado podrá iniciarse en el descubrimiento y desarrollo de la competencia digital.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

El uso de los diferentes lenguajes y el desarrollo de la capacidad comunicativa permiten aprender en sociedad, compartir la experiencia propia con otras personas y cooperar con ellas de forma constructiva. De esta manera, el alumnado pone en marcha recursos personales y estrategias que le ayudan a desenvolverse con progresiva autonomía y a resolver los conflictos a través del diálogo. Además, el acercamiento al lenguaje musical, plástico y corporal permite explorar y descubrir la expresión de las propias emociones y las de los demás, favoreciendo su reconocimiento, respeto y gestión en diferentes situaciones.

Competencia ciudadana

El lenguaje ofrece al alumnado la oportunidad de dialogar, debatir acerca de problemas de su entorno más cercano, sentirse parte de su propia cultura y sociedad, y adquirir progresivamente normas de convivencia. Además, un uso respetuoso del lenguaje, a su vez, permite aprender a valorar y respetar otras culturas y creencias, cuidar el entorno y oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia.

Igualmente, el acercamiento y aprendizaje de otras lenguas permitirá al alumnado observar y explorar el entorno social y cultural de forma activa.

Por otro lado, los lenguajes artísticos y su experimentación tanto individual como colectiva favorecen el desarrollo de la sensibilidad, la afectividad, la gestión emocional, la empatía y la creatividad, y facilitan el desarrollo de la tolerancia y apertura a diferentes formas de ser, pensar y actuar, así como habilidades y destrezas para la gestión y resolución dialogada y pacífica de conflictos.

Competencia emprendedora

Los lenguajes favorecen el pensamiento divergente, lo que fomentará en el alumnado estrategias de planificación de tareas y resolución de problemas de forma creativa en juegos, proyectos y actividades. Por su parte, el lenguaje artístico ofrece un modo diferente y flexible para expresarse y relacionarse con el mundo exterior, favoreciendo el desarrollo de la creatividad.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Para que el alumnado construya y enriquezca su identidad, se fomenta la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas. Se produce un primer acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas que ayudará al desarrollo de la conciencia cultural y dará sentido de pertenencia a la sociedad.

3.1.4. ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA

A. Conceptualización y características

El área de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave cuyo desarrollo deberá iniciarse en estos primeros años de escolarización. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo de los niños y niñas, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior.

Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y fortalecen el poder transformador de la escuela.

B. Contribución del área al logro de los objetivos

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil).

El área de Religión Católica favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la autonomía personal y al proyecto vital, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana. Responde a la necesidad de comprender y mejorar nuestra tradición cultural religiosas, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores cristianos, hábitos que orienta el despliegue de una identidad personal autónoma y asertiva y a su inserción en los entornos comunitarios de pertenencia (familia, escuela...), aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior.

| | a) | b) | c) | d) | e) | f) | g) | h) | i) | j) | k) |
|---|----|----|-----|----|-----|----------|----------|----|---------|----|---------|
| Grado de contribución al logro de los objetivos | * | * | *** | ** | *** | *** * | *** * | ** | ** * | * | ** * |

C. Contribución del área al desarrollo de las competencias clave

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

Se plantean seis competencias específicas propias del área de Religión Católica comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave que se inician en la Educación Infantil.

Las competencias específicas 1ª y 5ª tiene un vínculo específico con el área “Crecimiento en Armonía”. Competencia específica 2,3 y 6 vínculo específico con el área “Descubrimiento y Exploración del Entorno”. Competencia específica 4 un vínculo específico con el área “Comunicación y Representación de la realidad”.

La Religión Católica contribuye al **desarrollo competencial** del alumnado, en la siguiente medida:

| | CCL | CP | STEM | CD | CPSAA | CC | CE | CCEC |
|--|-------|----|------|-----|-------|----|-----|-------|
| Grado de contribución al desarrollo competencial | ***** | * | *** | *** | ** | ** | *** | ***** |

Competencia en comunicación lingüística

Desde esta área de Religión Católica se potencian los intercambios comunicativos dotándolos de intencionalidad y contenidos, a partir de conocimientos, destrezas y actitudes. El lenguaje oral tiene un papel destacado para la comunicación, la expresión y la regulación de la conducta. y permite disfrutar de un acercamiento a la cultura literaria religiosa de poesías, adivinanzas, cuentos, canciones y relatos bíblicos enriqueciendo su bagaje sociocultural y lingüístico desde el respeto y la valoración de la diversidad. Escucha y comprende narraciones bíblicas, expresa ideas verbalmente.

Competencia plurilingüe

Se promueve el respeto y aprecio por otras lenguas y culturas. Se promueven el diálogo y la convivencia democrática.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

se invita a observar, clasificar, cuantificar, construir, hacerse preguntas, probar y comprobar, para entender y explicar algunos fenómenos del entorno natural próximo, iniciarse en el aprecio por el medioambiente y en la adquisición de hábitos saludables. Observa su entorno e interactúa con él diferenciando edificios, se inicia en el conocimiento de objetos y su funcionalidad. Ordena cronológicamente una historia.

Competencia digital

En esta área se acerca al alumnado a la alfabetización digital, mediante juegos, fichas interactivas, imágenes, videos. Observa imágenes digitales bits del método.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

Los niños y las niñas se inician en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus propias emociones y sentimientos, y avancen en la identificación de las emociones y sentimientos de los demás, así como en el desarrollo de actitudes de comprensión y empatía. En clase los niños y las niñas comienzan a poner en marcha recursos personales y estrategias que los ayudan a desenvolverse en el entorno social con progresiva autonomía y a resolver los conflictos a través del diálogo en un contexto integrador y de apoyo. Utilizan gestos de cariño, disfrutan de actividades en grupo, comparten con los compañeros, respetan normas de

convivencia y materiales, valoran la ayuda recibida de los mayores, muestra respeto por la Biblia y fiestas religiosas, participa en el proceso de aprendizaje, observa y respeta las diferencias personales. Ayuda y trabaja con los compañeros.

Competencia ciudadana

Se ofrecen modelos positivos que favorezcan el aprendizaje de actitudes basadas en los valores de respeto, equidad, igualdad, inclusión y convivencia, y que ofrezcan pautas para la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. Se invita también a la identificación de hechos sociales relativos a la propia identidad y cultura. Se fomenta un compromiso activo con los valores y las prácticas de la sostenibilidad y del cuidado y protección de los animales. Se promueve la adquisición de hábitos saludables y sostenibles a partir de rutinas que niños y niñas irán integrando en sus prácticas cotidianas. Se sientan las condiciones necesarias para crear comportamientos respetuosos con ellos mismos, con los demás y con el medio, que prevengan conductas discriminatorias de cualquier tipo.

Competencia emprendedora

Se estimulan la curiosidad, la iniciativa, la imaginación y la disposición a indagar y a crear mediante el juego, las actividades dirigidas o libres, los proyectos cooperativos y otras propuestas de aprendizaje, lo cual supone una oportunidad para potenciar la autonomía y materializar las ideas personales o colectivas. De esta manera, se asientan las bases tanto del pensamiento estratégico y creativo, como de la resolución de problemas, y se fomenta el análisis crítico y constructivo desde las primeras edades. Desarrolla confianza en sí mismo asumiendo pequeños retos que le proporcionan éxito y felicidad. Desarrolla la autonomía en el trabajo individual.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Para que los niños y las niñas construyan y enriquezcan su identidad, se fomenta la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas. Primer acercamiento a manifestaciones culturales y artísticas sencillas.

3.1.5. ÁREA DE ATENCIÓN EDUCATIVA

A. Conceptualización y características

Del mismo modo, en el artículo 14.3 de Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, aquel alumnado que no curse religión recibirá la atención educativa adecuada por parte del centro, orientada al conocimiento de la cultura, tradición y valores de la sociedad de Castilla y León.

B. Contribución del área al logro de los objetivos de la etapa

El área de Atención Educativa en Educación Infantil, contribuirá al desarrollo de los objetivos de la etapa establecidos en el desarrollo de currículo, tanto a nivel nacional como a nivel de nuestra comunidad con aquellos objetivos más concretos señalados en el Decreto 37/2022.

De esta manera, los alumnos serán conscientes de su propio cuerpo y de las semejanzas y diferencias entre iguales haciendo especial hincapié en el respeto a la diversidad presente en el entorno. Además, desde esta área los alumnos tendrán una visión más cercana de su entorno familiar, natural y social, siendo conscientes de la pluralidad presente en su entorno más cercano.

De manera progresiva alentaremos a nuestro alumnado a ser más autónomos y a desarrollar sus capacidades a nivel tanto emocional como afectivo, relacionándose con los demás, aprendiendo a gestionar de manera correcta los conflictos que puedan surgir entre iguales, evitando cualquier tipo de violencia, sin olvidar la no discriminación entre niños y niñas.

Desde esta área también ayudaremos a nuestro alumnado a ser más competentes a nivel comunicativo, utilizando diferentes lenguajes y formas de expresión, sin olvidar el desarrollo de las habilidades lógico-matemática y la lectoescritura.

Además, esta área de atención educativa promoverá y fomentará los valores, cultura y tradiciones de Castilla León, así como el reconocimiento de su patrimonio natural y el desarrollo de la cultura científica de nuestra comunidad a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad de cada alumno.

C. Contribución del área al desarrollo de las competencias clave

El área de atención educativa contribuirá al desarrollo de las competencias clave que son las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). Competencia plurilingüe (CP). Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). Competencia digital (CD). Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). Competencia ciudadana (CC). Competencia emprendedora (CE). Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La atención educativa promueve el desarrollo de capacidades más que la asimilación de conceptos y contenidos. En contribución al desarrollo de las competencias clave desde un carácter práctico que enseña a los niños a resolver problemas en distintas situaciones. Se desarrollará de forma progresiva y se irá adquiriendo en situaciones y contextos formativos diferentes. Desde esta área se dará respuesta a las necesidades reales que vivimos. Se pretenderá que sean asumidas por todos los niños persiguiendo el principio de equidad, buscando el desarrollo integral del individuo, es decir, de sus capacidades intelectuales, de integración y relación social, afectivas y emocionales.

La contribución del área al desarrollo de La competencia en comunicación lingüística (CCL) está relacionada con las destrezas básicas del lenguaje: escuchar, leer, hablar y escribir. Desde el área de atención educativa se buscará que los niños aprendan a expresarse de forma clara y

coherente con un vocabulario adecuado a su nivel con el que puedan describir objetos, personas y situaciones. Asimismo, se espera que sean capaces de comprender mensajes orales, ya sean explicaciones o informaciones, cuentos o relatos. También que se familiaricen con la información visual de viñetas, fotografías, pictogramas y otro tipo de imágenes. Dentro de la expresión oral, los niños comenzarán a relatar e inventar pequeñas historias a partir de vivencias, cuentos o imágenes de su comunidad Castilla y León, interactuando con sus compañeros de manera respetuosa, ética y adecuada en los diferentes contextos sociales y culturales de nuestra comunidad.

El área de atención educativa favorecerá a la Competencia plurilingüe (CP) de manera que los niños comenzarán a comprender, identificar y expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral o escrita en los diversos contextos sociales y culturales de nuestra comunidad, sin olvidar la importancia de respetar y valorar la diversidad lingüística y cultura de la sociedad en la que viven nuestros alumnos.

La Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) favorecerá en nuestro alumnado la comprensión de los cambios causados por la actividad humana en su localidad y contextos más cercanos, utilizando el pensamiento y la representación matemática, los métodos científicos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno en el que viven.

En cuanto a la Competencia digital (CD), por ejemplo, a través del juego los niños de Educación Infantil del área de atención educativa pueden interiorizar el código informático lo que les permitirá desenvolverse con el uso del ordenador, las tablets, smartphones y otros elementos tecnológicos con los que nos rodeamos cada día. Es decir, el trabajo de esta competencia clave ayudará a nuestros alumnos a iniciarse en una alfabetización digital y un pensamiento computacional de forma segura.

La atención educativa contribuirá a la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) muy relacionada con el desarrollo de la autonomía e iniciativa personal de nuestro alumnado. Esta competencia supone una mejora en la capacidad de aprender de forma independiente, apoyándose el niño en aprendizajes y experiencias anteriores con el fin de utilizar los nuevos conocimientos en distintas situaciones. Para desarrollar esta competencia desde el área de atención educativa los niños han de ser conscientes de sus propias capacidades y limitaciones, reconociendo qué actividades pueden realizar por sí mismos y en cuáles necesita el apoyo de un adulto. Aprender a aprender enmarca el resto de las competencias y habilidades necesarias para que los niños puedan desenvolverse con soltura y de manera autónoma y progresiva en distintos contextos, haciendo uso de los distintos recursos que les ayudarán a aprender a pensar, a convivir en armonía, comprender el mundo que les rodea y a valerse por sí mismos; no solo a la hora de resolver problemas, sino también para integrar nuevos aprendizajes que llegarán en la etapa de la Educación Primaria.

La Competencia ciudadana (CC) desde esta área se deberá ofrecer modelos positivos que favorezcan el aprendizaje de actitudes basadas en los valores del respeto, equidad, igualdad,

inclusión y convivencia. Tendremos en cuenta las estructuras sociales, económicas, culturales, jurídicas y políticas, así como el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso con la sostenibilidad y los efectos derivados del cambio climático y movimientos demográficos en su entorno.

Competencia emprendedora (CE). La educación infantil es la etapa perfecta para favorecer desde el área de atención educativa a la curiosidad, la iniciativa, la creatividad o la imaginación a través de actividades lúdicas y juegos. Los alumnos tendrán la oportunidad de potenciar la autonomía y materializar las ideas personales o colectivas formándose así en el pensamiento crítico y creativo, generando resultados de valor para su propia comunidad o contextos más cercanos. Cobrará especial importancia en esta competencia la iniciación al trabajo colaborativo con el fin de que nuestros alumnos sean capaces de asumir diferentes tipos de roles, sean capaces de planificar y gestionar sus ideas.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). Desde esta área se fomentará esta competencia hablando concretamente de la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas. Obviamente, trabajaremos con nuestro alumnado el respeto de las diferentes culturas y sus diferentes manifestaciones, despertando un sentido de pertenencia hacia su propia comunidad.

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3.2.1. ÁREA DE CRECIMIENTO EN ARMONÍA

Las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área.

En el caso del área Crecimiento en Armonía, las competencias específicas se organizan en cuatro ejes que se relacionan entre sí. Las tres primeras competencias específicas se refieren a aspectos relacionados con su propio desarrollo personal: el progresivo control de sí mismos que van adquiriendo a medida que construyen su propia identidad, comienzan a establecer relaciones afectivas con los demás y utilizan los recursos personales para desenvolverse en el medio de una forma cada vez más ajustada e independiente, valorando y confiando en sus posibilidades y cualidades, y respetando las de los demás. La última competencia específica atiende a la necesaria correlación entre la construcción de la propia identidad y las interacciones en el entorno sociocultural donde aquella se produce, resaltando la importancia de propiciar y favorecer interacciones sanas, sostenibles, eficaces, igualitarias y respetuosas.

1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

El conocimiento global y segmentario que el alumnado va adquiriendo del propio cuerpo y las posibilidades perceptivo – motrices, les van a ayudar a desarrollar una mayor autonomía y a reconocerse como persona diferenciada de las demás, a través de las interacciones espontáneas con el entorno, las sensaciones que experimentan y la exploración de sí mismos, de los objetos y del medio.

El juego contribuye al desarrollo integral a partir de experiencias que permiten mejorar el control y movimiento del propio cuerpo; favorece la representación del esquema corporal; integra la acción con las emociones y el pensamiento; y favorece el desarrollo social.

De este modo el alumnado irá elaborando la noción del “yo” y una imagen positiva de sí mismo conforme a sus posibilidades y limitaciones en un ambiente de confianza, afecto, respeto y tolerancia.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC.

2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

El aspecto emocional, en educación infantil, juega un papel fundamental ya que va a permitir al alumnado enfrentarse y resolver situaciones de la vida cotidiana de manera segura y autónoma.

El juego es una herramienta fundamental que ofrece al alumnado oportunidades de experimentar con su cuerpo, expresar necesidades y tomar conciencia de la respiración, para iniciarse en el manejo, la gestión y el control de estrategias socioemocionales, que puedan generalizar en situaciones de su vida cotidiana.

Establecer relaciones armoniosas implica que el alumnado pueda identificar y superar sus límites, sus fortalezas, regular sus necesidades personales, valorar el trabajo bien hecho, aprender de los errores y tomar iniciativa.

A través de la interacción con otras personas se contribuye a la interiorización de sentimientos de seguridad y confianza, aspectos fundamentales para el desarrollo de la autoestima y la autoimagen positiva.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.

3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

La adquisición de hábitos saludables y sostenibles con relación a la salud, higiene, alimentación, descanso, actividad física, seguridad y prevención, contribuyen al cuidado del propio cuerpo y de los espacios en los que transcurre la vida cotidiana. Todo ello favorece la autonomía y percepción del sentimiento de logro.

Es imprescindible conocer y reflexionar sobre las normas que contribuyen a crear tendencias respetuosas con ellos mismos, con los demás y con el medio, de manera autónoma y ecorresponsable.

Todo ello se consigue a través de rutinas y hábitos saludables y sostenibles, integrados de manera progresiva en la vida cotidiana, siendo fundamental un trato individualizado a cada alumno partiendo de sus ritmos biológicos y procurando su bienestar.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: STEM, CD, CPSAA, CC.

4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

La construcción gradual de la propia identidad y el establecimiento de las relaciones afectivas con los demás, es el resultado de las interacciones con el entorno próximo basadas en el respeto de las normas de convivencia. Es necesario proporcionarles sentimientos de seguridad y confianza mediante la creación de vínculos de apego seguros y estables para sentirse respetados, queridos y valorados, y adoptar modelos socialmente adecuados.

Mediante interacciones naturales mediadas se asimilan modelos sociales basados en el respeto, la empatía, la promoción de la igualdad y el aprecio a la pluralidad sociocultural.

La interacción con alumnado con necesidades sensoriales, físicas y/o cognitivas favorecerá la inclusión, siendo esta enriquecedora para todo el alumnado.

El alumnado va integrando herramientas para ofrecer y pedir ayuda, y resolver conflictos de forma dialogada, teniendo en cuenta: el respeto a los derechos humanos, el respeto y empatía hacia la diversidad derivada de distintas formas de discapacidad, el ejercicio responsable de la ciudadanía, la igualdad de género, la igualdad real de mujeres y hombres, la promoción de una cultura de paz y no violencia, y la valoración de la diversidad cultural con el fin de alcanzar una meta común. Todo ello refuerza la sensación de pertenencia a un grupo, viviendo en armonía y fomentando el trabajo cooperativo.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC.

3.2.2. ÁREA DE DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

Las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área.

En el área Descubrimiento y Exploración del Entorno las competencias específicas se organizan en tres ejes que se relacionan entre sí. La primera se orienta al desarrollo de destrezas que ayudan a identificar y establecer relaciones lógicas entre los distintos elementos que forman parte del entorno; la segunda se centra en el fomento de una actitud crítica y creativa para identificar los retos y proponer posibles soluciones; y la tercera supone el acercamiento respetuoso hacia el mundo natural y el patrimonio cultural para despertar la conciencia de la necesidad de su uso sostenible, protección, cuidado y conservación.

1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.

La curiosidad del alumnado por descubrir el mundo a través de la exploración y de la manipulación sensorial les permite identificar las características y funciones de los materiales y objetos de su entorno más cercano y poder establecer relaciones entre ellos.

En edades tempranas esta exploración tiene la finalidad de disfrutar de las sensaciones físicas que produce. A medida que el alumnado se desarrolla, la demanda exploratoria se amplía: al propósito de obtener placer por sentir y tocar se añade progresivamente el interés por indagar acerca de las características de los objetos y materiales, siendo las acciones cada vez más específicas y minuciosas. Todo esto les proporciona de forma progresiva más información acerca de sus cualidades.

La persona adulta acompañará en estas situaciones de aprendizaje: proponiendo retos, experiencias significativas, eligiendo el material y el tipo de actividad que responda a la intencionalidad que se pretenda conseguir y teniendo en cuenta que debe partir de los intereses y las inquietudes individuales y grupales, y que la interacción con los demás debe jugar un papel de primer orden.

El alumnado establece relaciones entre sus aprendizajes, lo cual le permitirá desarrollar progresivamente sus habilidades lógico-matemáticas de medida, relación, clasificación, ordenación y cuantificación; primero, ligadas a sus intereses particulares y, progresivamente, formando parte de situaciones de aprendizaje que atienden también a los intereses grupales y colectivos.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CPSAA, CC, CCEC.

2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.

A lo largo de la etapa de educación infantil se sientan las bases del pensamiento científico, la iniciativa investigadora y la curiosidad por el conocimiento. El alumnado deberá encontrar soluciones o alternativas originales y creativas a diferentes cuestiones, retos o situaciones, mediante la aplicación de procesos inicialmente sencillos y manipulativos, cada vez más complejos y abstractos. Dichos procesos son propios tanto de las destrezas de pensamiento computacional y de diseño como del método científico, y se aplicarán descomponiendo una tarea en otras más simples, formulando y comprobando hipótesis, explorando e investigando, relacionando conocimientos y planteando ideas o soluciones originales.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.

3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.

Los diferentes elementos y fenómenos naturales que en el entorno próximo se desarrollan atraerán la atención del alumnado y supondrán una oportunidad para alentar su curiosidad a medida que los va descubriendo. La actitud con la que se relacionen con el medio físico, natural y el patrimonio cultural condicionará en gran medida sus experiencias y aprendizajes. Así, desde el primer momento, debe propiciarse un acercamiento al patrimonio cultural, al medio natural y a los seres vivos e inertes que forman parte de él, con una actitud de cuidado, protección y respeto.

A lo largo de la etapa, irán adoptando e incorporando en sus rutinas diarias hábitos para el desarrollo sostenible, como el consumo responsable o el cuidado y protección de la naturaleza y los animales que la habitan. Ello contribuirá a crear una conciencia de conservación, implicación y responsabilidad hacia el medio ambiente y el patrimonio cultural y a valorar las oportunidades que este les ofrece.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CCEC.

3.2.3. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

Las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área.

En el caso del área Comunicación y Representación de la Realidad, las competencias específicas se relacionan con la capacidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa. Se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí. Por un lado, se abordan tres pilares fundamentales de la comunicación: la interacción, la comprensión y la expresión para visibilizar las posibilidades comunicativas de los diferentes lenguajes y formas de expresión, concediendo un carácter prioritario al proceso de adquisición del lenguaje verbal. Por otro lado, y puesto que la comunicación permite interpretar y representar el mundo en el que vivimos, se aborda la aproximación a las manifestaciones culturales asociadas a los diferentes lenguajes, como primer paso hacia el reconocimiento y la valoración de la realidad multicultural y plurilingüe desde la infancia.

1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.

El deseo o la necesidad de interactuar con el entorno es el motor que posibilita la evolución de las destrezas comunicativas.

Estimular y promover la intención comunicativa en situaciones significativas y funcionales favorece el despliegue de diferentes capacidades. Éstas le permitirán, por un lado, interpretar los mensajes de los demás respetando las diferencias individuales, y por otro interactuar con el entorno para expresar sus necesidades, emociones, sentimientos o ideas en diferentes lenguajes (verbal, no verbal, plástico, musical, digital) descubriendo las posibilidades expresivas de cada uno de ellos. Todo ello en un clima de bienestar y seguridad emocional y afectiva, donde el adulto será el principal interlocutor, sobre todo en las fases iniciales.

Estas interacciones comunicativas fomentarán también la adquisición progresiva de las convenciones sociales que rigen los intercambios comunicativos, así como la curiosidad y motivación hacia el aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE.

2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

La comprensión supone recibir y procesar la información expresada a través de mensajes variados (gestuales, faciales, orales, escritos y multimodales) y dar respuesta a los estímulos percibidos. Para ello, el alumnado irá adquiriendo y activando distintas estrategias para desarrollar la capacidad de realizar anticipaciones, aproximaciones e inferencias de una manera cada vez más personal y creativa.

De esta forma, podrá comprender los mensajes y las intenciones comunicativas de otras personas e irá construyendo nuevos significados y aprendizajes, progresando desde el acompañamiento y la mediación hacia un determinado grado de autonomía y conocimiento del mundo.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CE, CCEE.

3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.

La producción y emisión de mensajes en las primeras etapas tienen que ver con la necesidad de contacto y satisfacción de las necesidades más básicas. La prosodia y todos los aspectos no verbales, corporales y gestuales, que acompañan al lenguaje oral, en las primeras etapas cobran una importancia capital.

El lenguaje oral u otros sistemas comunicativos, gracias a la interacción con la persona adulta, se convierten en el vehículo principal de aprendizaje, regulación de la conducta y expresión de necesidades, ideas, emociones, sentimientos y vivencias en distintos contextos y situaciones comunicativas.

El alumnado, mediante la experimentación, irá descubriendo de una manera libre y creativa las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes y técnicas (verbales, no verbales, musicales, plásticos, corporales y digitales), en función de su proceso madurativo y de aprendizaje.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.

4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

La etapa de educación infantil es el entorno privilegiado para realizar un acercamiento progresivo al lenguaje escrito como forma de comunicación, conocimiento y disfrute. A través de la observación de modelos lectores y escritores, se irá despertando en el alumnado la motivación y la curiosidad por descubrir las funcionalidades de éste, como herramienta de

representación del lenguaje oral y sus sonidos. Las bibliotecas jugarán un papel importante como espacios de acercamiento al lenguaje escrito y al disfrute de la literatura infantil.

Siempre desde el respeto a la evolución de los diferentes ritmos de desarrollo personal y del conocimiento del proceso, a través del cual el alumnado se apropia del sistema de escritura y las hipótesis que utilizan, se promoverá una aproximación al lenguaje escrito, basándose en la adquisición y dominio de la lengua oral y no al revés. La lectura, a diferencia de la lengua oral, no se aprende de forma natural, sino que conlleva una enseñanza explícita, sistemática y secuenciada de las cinco habilidades imprescindibles para alcanzar el éxito lector: conciencia fonológica, asociación fonema-grafema, fluidez, vocabulario y comprensión verbal. La presencia de soportes y útiles de escritura variados invitará a producir mensajes por placer y a sentir la emoción de expresar sus pensamientos, vivencias o sentimientos haciendo hincapié en la escritura espontánea y no en la copia de palabras.

El aprendizaje de la lectoescritura es un proceso que deberá consolidarse en la educación primaria.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CCEC.

5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

La aproximación a la riqueza plurilingüe del aula y el aprendizaje de la lengua extranjera a través de interacciones y actividades lúdicas nos lleva a educar en el respeto y valorar las manifestaciones y representaciones lingüísticas y socioculturales propias y ajenas, entendiéndolas como un elemento enriquecedor y privilegiado para la comunicación. La pluralidad de sus lenguajes invita a promover el reconocimiento de las semejanzas y diferencias entre sus códigos y a desarrollar la sensibilidad hacia distintos referentes culturales, prestando una especial atención a la literatura infantil. A través de las palabras se desarrollará la sensibilidad y creatividad y se fomentarán valores para conseguir una ciudadanía crítica, solidaria, igualitaria y comprometida con la sociedad.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, CC, CCEC.

3.2.4. ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA

1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.

El proceso educativo se enriquece con el descubrimiento de hábitos y valores que se proponen desde modelos de vida cristiana y relatos bíblicos sobre Jesús de Nazaret. La adquisición de esta competencia contribuye a que los niños y niñas crezcan en armonía, desarrollando un progresivo control de una cierta autonomía personal a la vez que comienzan a establecer relaciones afectivas con los demás con autoconfianza, respeto hacia sí mismos y empatía. Se trata de contribuir al bienestar emocional, con seguridad afectiva en las relaciones sociales.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CC, CPSAAA,CE, CCEC.

2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.

Propone valores cristianos que fortalecen la autonomía, la autoestima, la ayuda mutua y la colaboración con otros, y que se descubren en las costumbres y tradiciones religiosas del entorno. La adquisición de esta competencia supone sensibilizarse en valores de escucha, empatía y cooperación como desarrollo de la identidad personal, para enriquecerse con la convivencia familiar, escolar y las relaciones del entorno. Se descubren así las posibilidades de la vida en común y la fraternidad humana, tanto en la familia como en las relaciones sociales.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CPSAA, CD, CC.

3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.

Conlleva la exploración de sus posibilidades con progresiva autonomía, que puede ser complementado por valores de compasión y perdón, propios de la ética cristiana. Supone la aceptación de las primeras normas de convivencia y de relación con el entorno y con los demás, que pueden ser apoyados en la tradición cristiana. Implica el desarrollo de la afectividad y el reconocimiento de la igualdad entre niños y niñas, que puede fortalecerse desde la visión cristiana de la vida.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CP, CCEC.

4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.

Con el conocimiento y admiración de las costumbres y tradiciones religiosas, se estimula una autonomía personal y social que promueve desde la infancia la diversidad y el diálogo intercultural e intergeneracional. La adquisición de esta competencia implica armonizar el desarrollo de la autonomía e identidad personal, proponiendo la comprensión y admiración de la cultura, con el aprendizaje a vivir con otros en diversos contextos sociales, respetando la experiencia religiosa expresada en las culturas y desarrollando sentido de pertenencia que proporcionarán actitudes de confianza en sus sentimientos personales y sociales.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CCEC, CD, CE.

5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.

Apoya a la maduración de la personalización y la socialización de los niños y niñas con la propuesta de los valores del mensaje cristiano con la finalidad de fortalecer los procesos educativos de la autonomía e identidad personal con una autoimagen positiva y ajustada; de ayuda mutua y cooperación con otros; de relaciones con el entorno social y natural para disfrutarlo y cuidarlo.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CCEC, CD.

6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.

La adquisición de esta competencia contribuye a interiorizar el conocimiento y valoración de las actitudes y normas de convivencia y puede ayudar a aprender a vivir con otros en contextos de pluralidad cultural y religiosa, manteniendo las vivencias y creencias desde la propia identidad.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CL, CCEC, CD.

3.2.5. ÁREA DE ATENCIÓN EDUCATIVA

Al objeto de que los centros educativos puedan planificar y programar la atención educativa, el documento “Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo de la educación infantil en los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso académico 2022/2023”, incorpora como anexo una propuesta de competencias específicas.

- 1. Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia, favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.***
- 2. Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.***
- 3. Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa para favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.***
- 4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, favorecer su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.***
- 5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.***
- 6. Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción de conocimiento.***

3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias.

Estos criterios se han formulado de tal manera que vayan indisolublemente unidos al nivel de adquisición de las competencias clave para esta etapa, de tal forma que no se produzca una evaluación del área independiente de las competencias.

Este enfoque competencial conlleva la ineludible necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de esta área se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Los criterios de evaluación de las áreas a las que hace referencia el artículo 8 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, son los establecidos en el Anexo III. Asimismo, los criterios de evaluación de las enseñanzas de religión católica son los establecidos en la Resolución de 21 de Junio de 2022; y los relativos a la atención educativa para el alumnado que no recibe enseñanzas de religión, tal y como se establece en el artículo 6.2 de las Indicaciones para la Implantación y el Desarrollo del Currículo de la Educación Infantil en los Centros Educativos de la Comunidad de Castilla y León en el Curso Académico 2022-2023, deberán determinarse, junto con sus indicadores, para cada uno de los cursos del segundo ciclo de la etapa, vinculándolos entre sí, además de las oportunas orientaciones para la evaluación.

Los indicadores de logro nos permitirán concretar los criterios de evaluación en conductas observables y medibles, valorando los niveles de desempeño a los que se refieren esos criterios.

A continuación, desglosamos los criterios de evaluación relacionados con cada una de las áreas del currículo, así como con las enseñanzas de religión y atención educativa, en indicadores de logro.

3.3.1. ÁREA DE CRECIMIENTO EN ARMONÍA

Primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO |
|---|--|---|
| CE1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva. | 1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo reproduciendo acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento. | 1.1.1. Avanza en el conocimiento de su cuerpo. 1.1.2. Reproduce acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento. |
| | 1.2. Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando y nombrando las partes sencillas de su cuerpo. | 1.2.1. Mejora en la representación gráfica de la figura humana. 1.2.2. Identifica y nombra las partes sencillas de su cuerpo. |
| | 1.3. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación dirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades. | 1.3.1. Muestra sentimientos de seguridad personal en la participación dirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana. 1.3.2. Imita acciones del adulto e identifica sus posibilidades. |
| | 1.4. Iniciarse en el uso de diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. | 1.4.1. Comienza a utilizar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas. 1.4.2. Muestra un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. |
| | 1.5. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades. | 1.5.1. Interviene en contextos de juego dirigido y espontáneo reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades. |
| CE2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y | 2.1. Reconocer y nombrar necesidades y sentimientos propios iniciándose en el control de sus emociones. | 2.1.1. Identifica y nombra necesidades y sentimientos propios. 2.1.2. Se inicia en el control de sus emociones. |

| | | |
|--|---|--|
| <i>sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</i> | 2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto, reconociendo los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. | 2.2.1. Ofrece y pide ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto. 2.2.2. Considera la cooperación y la ayuda entre iguales como algo beneficioso. |
| | 2.3. Identificar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos. | 2.3.1. Determina inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos. |
| | 2.4. Reconocer las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto. | 2.4.1. Identifica las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto. |
| <i>CE3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.</i> | 3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda de un adulto mostrando una actitud respetuosa. | 3.1.1. Lleva a la práctica actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda de un adulto mostrando una actitud respetuosa. |
| | 3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo. | 3.2.1. Acata la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas. 3.2.2. Se adapta a las rutinas establecidas para el grupo. |
| | 3.3. Identificar normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar. | 3.3.1. Conoce normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar. |
| <i>CE4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</i> | 4.1. Conocer distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar. | 4.1.1. Distingue los distintos grupos sociales, más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar. |
| | 4.2. Identificar normas, sentimientos y roles interactuando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social. | 4.2.1. Conoce las normas, sentimientos y roles al interactuar con los grupos sociales de pertenencia más cercanos. 4.2.2. Construye su identidad individual y social. |
| | 4.3. Participar en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto, mostrando actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales, y evitando todo tipo de discriminación. | 4.3.1. Interviene en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto. |

| | | |
|--|---|--|
| | | 4.3.2. Muestra actitudes de afecto y respeto ante los distintos ritmos individuales, evitando todo tipo de discriminación. |
| | 4.4. Reconocer conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales. | 4.4.1. Conoce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales. |
| | 4.5. Participar, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. | 4.5.1. Interviene, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. |
| | 4.6. Iniciarse en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aceptando las propuestas del adulto. | 4.6.1. Se inicia en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aceptando las propuestas del adulto. |
| | 4.7. Iniciarse en la adopción de responsabilidades individuales y destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo. | 4.7.1. Comienza a adoptar responsabilidades individuales y destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo. |
| | 4.8. Nombrar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad identificando sus elementos. | 4.8.1. Menciona diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad identificando sus elementos. |
| | 4.9. Reconocer los diferentes medios de transporte identificando sus características. | 4.9.1. Reconoce los diferentes medios de transporte identificando sus características. |
| | 4.10. Disfrutar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto. | 4.10.1. Disfruta en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto. |

Segundo curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO |
|---|--|---|
| CE1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva. | 1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo controlando, precisando acciones y reacciones, y desarrollando un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento. | 1.1.1. Avanza en el conocimiento de su cuerpo controlando, precisando acciones y reacciones, y desarrollando un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento. |
| | 1.2. Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando, nombrando y diferenciando las principales partes en su cuerpo y en el de los demás. | 1.2.1. Mejora en la representación gráfica de la figura humana. 1.2.2. Identifica, nombra y diferencia las principales partes en su cuerpo y en el de los demás. |
| | 1.3. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación semidirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, utilizando las propias posibilidades y demostrando poco a poco iniciativa. | 1.3.1. Muestra sentimientos de seguridad personal en la participación semidirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, utilizando las propias posibilidades y demostrando poco a poco iniciativa. |
| | 1.4. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. | 1.4.1. Utiliza diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. |
| | 1.5. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades personales. | 1.5.1. Participa en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades personales. |
| CE2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. | 2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos mejorando progresivamente el control de sus emociones. | 2.1.1. Identifica y expresa sus necesidades y sentimientos mejorando progresivamente el control de sus emociones. |
| | 2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, aplicando de manera progresiva los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. | 2.2.1. Ofrece y pide ayuda en situaciones cotidianas, aplicando de manera progresiva los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. |
| | 2.3. Diferenciar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos. | 2.3.1. Diferencia inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos. |

| | | |
|---|---|--|
| | 2.4. Aceptar las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto. | 2.4.1. Acepta las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto. |
| CE3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. | 3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con mediación del adulto mostrando actitud de respeto e iniciativa. | 3.1.1. Realiza actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con mediación del adulto mostrando actitud de respeto e iniciativa. |
| | 3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. | 3.2.1. Respeta la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas. 3.2.2. Se adapta a las rutinas establecidas para el grupo. 3.2.3. Desarrolla comportamientos respetuosos hacia las demás personas. |
| | 3.3. Construir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar. | 3.3.1. Construye normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar. |
| CE4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. | 4.1. Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar. | 4.1.1. Conoce e identifica los distintos grupos sociales más significativos de su entorno. 4.1.2. Reconoce las diferentes estructuras de vida familiar. |
| | 4.2. Construir normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social. | 4.2.1. Construye normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social. |
| | 4.3. Participar en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación. | 4.3.1. Participa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación. |
| | 4.4. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales. | 4.4.1. Reproduce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales. |
| | 4.5. Participar en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la | 4.5.1. Participa en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la |

| | | |
|--|---|--|
| | diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. | diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. |
| | 4.6. Construir destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas con ayuda del adulto. | 4.6.1. Construye destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas con ayuda del adulto. |
| | 4.7. Adoptar responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo. | 4.7.1. Adopta responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo. |
| | 4.8. Reconocer los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, interesándose por otras formas de vida. | 4.8.1. Reconoce los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, interesándose por otras formas de vida. |
| | 4.9. Reconocer los diferentes medios de transporte y algunas normas elementales de educación vial identificando sus características. | 4.9.1. Reconoce los diferentes medios de transporte y algunas normas elementales de educación vial identificando sus características. |
| | 4.10. Participar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas. | 4.10.1. Participa en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas. |

Tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO |
|--|---|--|
| <i>CE1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</i> | 1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando (anticipando, adaptando, programando) acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento. | 1.1.1. Avanza en el conocimiento de su cuerpo ajustando (anticipando, adaptando, programando) acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento. |
| | 1.2. Progresar en la representación gráfica de la figura humana integrando y comparando las distintas partes de su cuerpo y el de los demás. | 1.2.1. Evoluciona en la representación gráfica de la figura humana integrando y comparando las distintas partes de su cuerpo y el de los demás. |
| | 1.3. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. | 1.3.1. Manifiesta sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. |
| | 1.4. Decidir, seleccionar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. | 1.4.1. Decide, selecciona y maneja diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. |
| | 1.5. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, valorando y ajustándose a sus posibilidades personales. | 1.5.1. Participa en contextos de juego dirigido y espontáneo, valorando y ajustándose a sus posibilidades personales. |
| <i>CE2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</i> | 2.1. Identificar, expresar y valorar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones. | 2.1.1. Identifica, expresa y valora sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones. |
| | 2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. | 2.2.1. Ofrece y pide ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. |
| | 2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos. | 2.3.1. Expresa inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos. |

| | | |
|---|---|--|
| | 2.4. Respetar y aceptar las características, intereses y gustos de los demás, mostrando actitudes de empatía y asertividad. | 2.4.1. Respeta y acepta las características, intereses y gustos de los demás, mostrando actitudes de empatía y asertividad. |
| CE3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. | 3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa. | 3.1.1. Realiza actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa. |
| | 3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y mostrando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. | 3.2.1. Respeta la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y mostrando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. |
| | 3.3. Adquirir y definir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar. | 3.3.1. Adquiere y define normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar. |
| CE4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. | 4.1. Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, valorando las diferentes estructuras de vida familiar y social, y generando actitudes de confianza, respeto y aprecio. | 4.1.1. Conoce e identifica los distintos grupos sociales más significativos de su entorno. 4.1.2. Valora las diferentes estructuras de vida familiar y social, y genera actitudes de confianza, respeto y aprecio. |
| | 4.2. Adquirir y desarrollar normas, sentimientos y roles, interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos, para construir su identidad individual y social. | 4.2.1. Adquiere y desarrolla normas, sentimientos y roles, interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos, para construir su identidad individual y social. |
| | 4.3. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación y valorando la importancia de la amistad. | 4.3.1. Participa con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación y valorando la importancia de la amistad. |
| | 4.4. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos. | 4.4.1. Reproduce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos. |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>4.5. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p> | <p>4.5.1. Participa activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p> |
| | <p>4.6. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</p> | <p>4.6.1. Desarrolla destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</p> |
| | <p>4.7. Adoptar y definir responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajo en equipo.</p> | <p>4.7.1. Adopta y define responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajo en equipo.</p> |
| | <p>4.8. Reconocer y valorar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, mostrando sensibilización y rechazo ante desigualdades.</p> | <p>4.8.1. Reconoce y valora los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, mostrando sensibilización y rechazo ante desigualdades.</p> |
| | <p>4.9. Reconocer y diferenciar los diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial identificando sus características.</p> | <p>4.9.1. Reconoce y diferencia los diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial identificando sus características.</p> |
| | <p>4.10. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.</p> | <p>4.10.1. Participa, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.</p> |

3.3.2. ÁREA DE DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

Primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO |
|---|--|---|
| CE1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. | 1.1. Reconocer relaciones básicas entre los objetos identificando sus cualidades o atributos mostrando curiosidad e interés. | 1.1.1. Reconoce las relaciones básicas entre los objetos. 1.1.2. Identifica las cualidades de los objetos básicos. 1.1.3. Muestra interés por las cualidades de los objetos. |
| | 1.2. Identificar los cuantificadores básicos más significativos empleándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás. | 1.2.1. Identifica los cuantificadores básicos más significativos. 1.2.2. Utiliza los cuantificadores básicos en su juego diario. 1.2.3. Interacciona con los demás compañeros. |
| | 1.3. Ubicarse en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, relacionando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. | 1.3.1. Se ubica en los espacios habituales tanto en reposo como en movimiento. 1.3.2. Relaciona sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas. 1.3.3. Juega con su propio cuerpo y con objetos. |
| | 1.4. Descubrir las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, experimentando con el cuerpo u otros materiales. | 1.4.1. Descubre las situaciones cotidianas en las que es preciso medir y experimenta con el cuerpo u otros materiales. |
| | 1.5. Conocer su actividad, identificando las secuencias y descubriendo las nociones temporales básicas. | 1.5.1. Se inicia en su actividad e identifica las secuencias cotidianas. 1.5.2. Concibe las nociones temporales básicas. |
| CE2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del | 2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas. | 2.1.1. Demuestra interés e iniciativa en situaciones, dificultades o retos. 2.1.2. Secuencia las situaciones en actividades más sencillas. |

| | | |
|---|---|---|
| <p><i>pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.</i></p> | <p>2.2. Identificar la frustración ante las dificultades o problemas, reconociendo, con ayuda del docente, las situaciones conflictivas con actitudes tolerantes.</p> | <p>2.2.1. Reconoce la frustración ante las dificultades o problemas. 2.2.2. Identifica las situaciones conflictivas con ayuda del docente.</p> |
| | <p>2.3. Examinar con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.</p> | <p>2.3.1. Examina con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales. 2.3.2. Manipula ciertos elementos y materiales.</p> |
| | <p>2.4. Explorar las estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</p> | <p>2.4.1. Examina con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales. 2.4.2. Manipula ciertos elementos y materiales.</p> |
| | <p>2.5. Proponer secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas, iniciándose en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional.</p> | <p>2.5.1. Propone secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas. 2.5.2. Se inicia en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional.</p> |
| | <p>2.6. Participar en proyectos grupales compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas.</p> | <p>2.6.1. Participa en proyectos grupales. 2.6.2. Comparte y valora opiniones propias y ajenas.</p> |
| <p><i>CE3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.</i></p> | <p>3.1. Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales, percibiendo el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.</p> | <p>3.1.1. Muestra una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales. 3.1.2. Percibe el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.</p> |
| | <p>3.2. Nombrar y reconocer seres vivos, explicando sus características y su relación con el entorno en el que habitan con interés y curiosidad.</p> | <p>3.2.1. Identifica los seres vivos, explicando sus características. 3.2.2. Relaciona los seres vivos con el entorno que habitan. 3.2.2. Muestra interés y curiosidad por los seres vivos.</p> |
| | <p>3.3. Intuir las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos</p> | <p>3.3.1. Interioriza las relaciones entre el medio natural y social.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León. | 3.3.2. Observa algunos fenómenos naturales y los elementos patrimoniales de su comunidad Autónoma. |
|--|---|--|

Segundo curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO |
|---|--|--|
| CE1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. | 1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos identificando y nombrando sus cualidades o atributos y funciones mostrando curiosidad e interés. | 1.1.1. Establece distintas relaciones entre los objetos. 1.1.2. Identifica y nombra las cualidades de los objetos. 1.1.3. Muestra curiosidad e interés por los objetos. |
| | 1.2. Reconocer los cuantificadores básicos más significativos aplicándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás. | 1.2.1. Reconoce los cuantificadores básicos más significativos. 1.2.2. Aplica los cuantificadores básicos en el contexto de juego e interacción con los demás. |
| | 1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. | 1.3.1. Se ubica adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento. 1.3.2. Utiliza sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas. 1.3.3. Juega con el propio cuerpo y con objetos. |
| | 1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas. | 1.4.1. Identifica las situaciones cotidianas en las que es preciso medir. 1.4.2. Utiliza el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas. |
| | 1.5. Analizar su actividad, estableciendo las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. | 1.5.1. Analiza su actividad y establece las secuencias. 1.5.2. Utiliza las nociones temporales básicas. |
| CE2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a | 2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la planificación de secuencias de actividades. | 2.1.1. Gestiona situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa. 2.1.2. Planifica las secuencias de las actividades. |

| | | |
|--|--|---|
| <p><i>través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.</i></p> | <p>2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas, mediante la identificación de diferentes estrategias.</p> | <p>2.2.1. Canaliza progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas.</p> <p>2.2.2. Identifica diferentes estrategias ante las dificultades o problemas.</p> |
| | <p>2.3. Plantear hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales manipulando o actuando sobre ellos.</p> | <p>2.3.1. Plantea hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales.</p> <p>2.3.2. Manipula y actúa sobre los elementos o materiales.</p> |
| | <p>2.4. Adquirir estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</p> | <p>2.4.1. Adquiere estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía.</p> <p>2.4.2. Descubre el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</p> |
| | <p>2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.</p> | <p>2.5.1. Programa secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas.</p> <p>2.5.2. Desarrolla habilidades básicas de pensamiento computacional.</p> |
| | <p>2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo, valorando y comparando opiniones propias y ajenas.</p> | <p>2.6.1. Participa en proyectos utilizando dinámicas cooperativas.</p> <p>2.6.2. Comparte, valora y compara las opiniones propias y ajenas.</p> |
| <p>CE3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.</p> | <p>3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.</p> | <p>3.1.1. Muestra una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales.</p> <p>3.1.2. Identifica el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.</p> |
| | <p>3.2. Percibir las diferencias entre seres vivos e inertes, describiendo sus características y su relación con el entorno.</p> | <p>3.2.1. Percibe las diferencias entre seres vivos e inertes.</p> <p>3.2.2. Describe sus características y su relación con el entorno.</p> |
| | <p>3.3. Nombrar relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales y de los</p> | <p>3.3.1. Nombra relaciones entre el medio natural y el social.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León. | 3.3.2. Parte de la observación e identifica algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León. |
|--|---|--|

Tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO |
|--|---|--|
| <i>CE1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</i> | 1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos reconociendo y comparando sus cualidades o atributos y funciones, mostrando curiosidad e interés. | 1.1.1. Establece distintas relaciones entre los objetos. 1.1.2. Reconoce y compara sus cualidades o atributos y funciones. 1.1.3. Muestra curiosidad e interés por las relaciones entre los objetos. |
| | 1.2. Describir los cuantificadores más significativos integrándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás. | 1.2.1. Describe los cuantificadores más significativos. 1.2.2. Integra los cuantificadores más significativos en el contexto de juego y en la interacción con los demás. |
| | 1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas de manera justificada y jugando con el propio cuerpo y con objetos. | 1.3.1. Se ubica adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento. 1.3.2. Aplica sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas de manera justificada. 1.3.3. Juega con el propio cuerpo y con objetos. |
| | 1.4. Interpretar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas. | 1.4.1. Interpreta as situaciones cotidianas en las que es preciso medir. 1.4.2. Utiliza el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas. |
| | 1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. | 1.5.1. Organiza su actividad con un orden secuencial. 1.5.2. Utiliza las nociones temporales básicas. |
| <i>CE2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y</i> | 2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la organización de secuencias de actividades y la cooperación con sus iguales. | 2.1.1. Gestiona situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa. 2.1.2. Organiza las situaciones, dificultades, retos o problemas secuencias de actividades y la coopera con sus iguales. |

| | | |
|---|--|--|
| <p><i>manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.</i></p> | <p>2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.</p> | <p>2.2.1. Canaliza progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas.</p> <p>2.2.2. Aplica diferentes estrategias para interiorizarlas dificultades o problemas.</p> |
| | <p>2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.</p> | <p>2.3.1. Plantea hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales.</p> <p>2.3.2. Verifica hipótesis a través de la manipulación o la actuación de ciertos elementos o materiales.</p> |
| | <p>2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</p> | <p>2.4.1. Utiliza diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía.</p> <p>2.4.2. Afronta el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</p> |
| | <p>2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.</p> | <p>2.5.1. Programa secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales.</p> <p>2.5.2. Desarrolla habilidades básicas de pensamiento computacional.</p> |
| | <p>2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.</p> | <p>2.6.1. Participa en proyectos.</p> <p>2.6.2. Utiliza dinámicas cooperativas, comparte y valora opiniones propias y ajenas.</p> <p>2.6.3. Se expresa con conclusiones personales a partir de ellas.</p> |
| <p><i>CE3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el</i></p> | <p>3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando y valorando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.</p> | <p>3.1.1. Muestra una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales.</p> <p>3.1.2. Identifica y valora el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <i>cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.</i> | 3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes, describiendo y comparando sus características y su relación con el entorno. | 3.2.1. Identifica rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes. 3.2.2. Describe y compara sus características y su relación con el entorno. |
| | 3.3. Establecer diferentes relaciones entre el medio natural y el social a partir de la observación y el conocimiento de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León. | 3.3.1. Establece diferentes relaciones entre el medio natural y el social. 3.3.2. Observa y conoce algunos fenómenos naturales y los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León. |

3.3.3. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

Primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO |
|--|--|--|
| CE1. Manifiestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno. | 1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas, reproduciendo las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual. | 1.1.1. Participa y escucha de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas. 1.1.2. Se inicia en la reproducción de las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual. |
| | 1.2. Enriquecer su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas, expresándose en diferentes lenguajes. | 1.2.1. Aumenta su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas. 1.2.2. Se comunica a través del uso de diferentes lenguajes. |
| | 1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, iniciándose con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos. | 1.3.1. Utiliza en situaciones variadas diferentes lenguas. 1.3.2. Se inicia, con curiosidad por la diversidad, en el uso de diferentes lenguas. |
| | 1.4. Iniciarse en la interacción con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto. | 1.4.1. Se inicia en el uso de distintos recursos digitales con ayuda del adulto. 1.4.2. Se habitúa al uso de diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto. |
| CE2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del | 2.1. Comprender de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia. | 2.1.1. Interioriza de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos. 2.1.2. Utiliza conocimientos y recursos de su propia experiencia para comprender mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos. |

| | | |
|---|---|--|
| <p>entorno y construir nuevos aprendizajes.</p> | <p>2.2. Comprender mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.</p> | <p>2.2.1. Interioriza mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto.</p> <p>2.2.2. Manifiesta curiosidad e interés por los mensajes sencillos transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital.</p> |
| <p>CE3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p> | <p>3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información, aumentado progresivamente su vocabulario interactuando en diferentes situaciones y contextos.</p> | <p>3.1.1. Utiliza de forma funcional el lenguaje oral y/u otros lenguajes.</p> <p>3.1.2. Expresa sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información a través del lenguaje oral y/u otros lenguajes.</p> <p>3.1.3. Aumenta progresivamente su vocabulario.</p> <p>3.1.4. Interactúa en diferentes situaciones y contextos comunicativos.</p> |
| | <p>3.2. Iniciarse en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.</p> | <p>3.2.1. Comienza a utilizar las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias).</p> <p>3.2.2. Respeta las normas lingüísticas establecidas en las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias).</p> |
| | <p>3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.</p> | <p>3.3.1. Recuerda y expresa ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.</p> |
| | <p>3.4. Iniciarse en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás mostrando seguridad y confianza.</p> | <p>3.4.1. Se inicia en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás.</p> <p>3.4.2. Muestra seguridad y confianza en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás.</p> |
| | <p>3.5. Explorar las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas, musicalizando situaciones.</p> | <p>3.5.1. Descubre las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | | 3.5.2. Pone música a diferentes situaciones. |
| | 3.6. Elaborar creaciones plásticas sencillas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto. | 3.6.1. Realiza creaciones plásticas sencillas. 3.6.2. Descubre y utiliza de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto. |
| | 3.7. Ajustar su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa. | 3.7.1. Adapta su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos. 3.7.2. Muestra interés e iniciativa por las manifestaciones vinculadas a la expresión corporal. |
| | 3.8. Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación. | 3.8.1. Hace uso de diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto. 3.8.2. Disfruta y se muestra motivado por el uso de diversas herramientas o aplicaciones digitales sencillas. |
| CE4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características. | 4.1. Mostrar interés por los códigos escritos, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto. | 4.1.1. Muestra interés por los códigos escritos. 4.1.2. Valora la función comunicativa de los códigos escritos con ayuda del adulto. |
| | 4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia léxica, contando, identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita. | 4.2.1. Se inicia en la adquisición de la conciencia léxica. 4.2.2. Cuenta, identifica y manipula palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita. |
| | 4.3. Iniciarse en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad. | 4.3.1. Comienza a asociar fonema-grafema, vinculando sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad. |
| | 4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. | 4.4.1. Reconoce, de manera acompañada, alguna de las características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. |

| | | |
|--|---|---|
| | 4.5. Recurrir a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso. | 4.5.1. Utiliza la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute. 4.5.2. Respeta las normas de uso de la biblioteca. |
| CE5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. | 5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. | 5.1.1. Interactúa de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula. 5.1.2. Muestra interés hacia otras lenguas, etnias y culturas. |
| | 5.2. Mostrar interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. | 5.2.1. Se interesa por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.2.2. Mejora sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. |
| | 5.3. Mostrar interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con ayuda del adulto. | 5.3.1. Manifiesta curiosidad por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera. 5.3.2. Responde adecuadamente con ayuda del adulto a instrucciones breves en lengua extranjera. |
| | 5.4. Iniciarse en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando canciones, retahílas y rimas. | 5.4.1. Comienza a descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera. 5.4.2. Escuchando canciones, retahílas y rimas. |
| | 5.5. Disfrutar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. | 5.5.1. Se divierte en actividades de aproximación a la literatura infantil. 5.5.2. Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario. |
| | 5.6. Expresar emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas, disfrutando del proceso creativo con ayuda del adulto. | 5.6.1. Comunica emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas con ayuda del adulto. 5.6.2. Muestra interés en el desarrollo del proceso creativo. |
| | 5.7. Reconocer sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas, descubriendo las emociones que produce su disfrute. | 5.7.1. Identifica sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas. |

| | | |
|--|--|---|
| | | 5.7.2. Detecta las emociones que produce su disfrute. |
|--|--|---|

Segundo curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO |
|--|--|---|
| <i>CE1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</i> | 1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, aplicando las normas de la comunicación social con actitud cooperativa con ayuda puntual del adulto, en función de su desarrollo individual. | 1.1.1. Participa y escucha de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad. 1.1.2. Utiliza las normas de comunicación social en situaciones comunicativas de progresiva complejidad. 1.1.3. Muestra una actitud cooperativa, con ayuda puntual del adulto en función de su desarrollo individual, a la hora de participar en situaciones comunicativas de progresiva complejidad. |
| | 1.2. Utilizar su repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. | 1.2.1. Adapta su repertorio comunicativo a las propuestas y los diferentes interlocutores. 1.2.2. Descubre las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. |
| | 1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos. | 1.3.1. Utiliza diferentes lenguas en situaciones de uso variado. 1.3.2. Muestra interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos. |
| | 1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda puntual del adulto. | 1.4.1. Se familiariza con distintos recursos digitales. 1.4.2. Se acostumbra al uso de diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda puntual del adulto. |
| <i>CE2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del</i> | 2.1. Comprender de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada. | 2.1.1. Interpreta de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos. 2.1.2. Replica de forma adecuada tanto a los mensajes verbales como no verbales. |

| | | |
|---|--|---|
| <p>entorno y construir nuevos aprendizajes.</p> | <p>2.2. Comprender mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.</p> | <p>2.2.1. Entiende mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital.</p> <p>2.2.2. Identifica la intencionalidad del emisor, con ayuda del adulto.</p> <p>2.2.3. Se interesa y muestra curiosidad por los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital.</p> |
| <p>CE3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p> | <p>3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos.</p> | <p>3.1.1. Aplica el lenguaje oral y/o otros lenguajes de manera funcional.</p> <p>3.1.2. Expresa sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información a través del lenguaje oral y/o otros lenguajes.</p> <p>3.1.3. Amplía su repertorio lingüístico</p> <p>3.1.4. Se comunica en diferentes situaciones y contextos.</p> |
| | <p>3.2. Utilizar las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.</p> | <p>3.2.1. Hace uso de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias).</p> <p>3.2.2. Sigue las normas lingüísticas establecidas.</p> |
| | <p>3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto.</p> | <p>3.3.1. Recuerda y enuncia ideas a través del relato oral, sobre situaciones vivenciadas o imaginarias, con mediación del adulto.</p> |
| | <p>3.4. Progresar en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.</p> | <p>3.4.1. Mejora en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás.</p> <p>3.4.2. Aumenta su seguridad y confianza en la utilización del lenguaje oral.</p> |
| | <p>3.5. Reproducir propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p> | <p>3.5.1. Representa propuestas dramáticas y musicales.</p> <p>3.5.2. Investiga las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p> |

| | | |
|---|---|--|
| | <p>3.6. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto, participando en pequeño y gran grupo cuando se precise.</p> | <p>3.6.1. Produce creaciones plásticas.</p> <p>3.6.2. Investiga y utiliza de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.</p> <p>3.6.3. Participa en creaciones plásticas, en pequeño y gran grupo, cuando es necesario.</p> |
| | <p>3.7. Ajustar su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.</p> | <p>3.7.1. Adapta su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos.</p> <p>3.7.2. Muestra interés e iniciativa en las actividades de expresión corporal.</p> |
| | <p>3.8. Expresarse con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas, como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.</p> | <p>3.8.1. Se expresa, con ayuda del adulto, a través de diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas.</p> <p>3.8.2. Hace uso de diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.</p> |
| <p>CE4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</p> | <p>4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.</p> | <p>4.1.1. Se interesa por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, con ayuda del adulto.</p> <p>4.1.2. Descubre la importancia de la función comunicativa del código escrito, convencional o no.</p> |
| | <p>4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia silábica, segmentando, contando, identificando y manipulando sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.</p> | <p>4.2.1. Se inicia en la adquisición de la conciencia silábica.</p> <p>4.2.2. Segmenta, cuenta, identifica y manipula sílabas en palabras con apoyo visual.</p> <p>4.2.3. Se inicia en la transición de la lengua oral a la lengua escrita.</p> |
| | <p>4.3. Avanzar en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales y las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad.</p> | <p>4.3.1. Progresa en la asociación fonema-grafema.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | 4.3.2. Vincula sonido y grafía de las vocales y las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad. |
| | 4.4. Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. | 4.4.1. Reconoce, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. |
| | 4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso. | 4.5.1. Valora la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute. 4.5.2. Utiliza la biblioteca respetando sus normas de uso. |
| CE5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. | 5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su centro, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. | 5.1.1. Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su centro. 5.1.2. Muestra interés por otras lenguas, etnias y culturas presentes en el centro. |
| | 5.2. Participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. | 5.2.1. Participa en interacciones comunicativas sencillas, en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas con ayuda del adulto. 5.2.2. Aumentan sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. |
| | 5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros. | 5.3.1. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera. 5.3.2. Contesta adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros, a instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera. |
| | 5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando y empezando a reproducir canciones, retahílas y rimas. | 5.4.1. Descubre patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera. 5.4.2. Escucha y comienza a reproducir canciones, retahílas y rimas, en lengua extranjera. |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p> | <p>5.5.1. Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil. 5.5.2. Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.</p> |
| | <p>5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo con mediación del adulto.</p> | <p>5.6.1. Comunica emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales. 5.6.2. Disfruta del proceso creativo con mediación del adulto.</p> |
| | <p>5.7. Expresar gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, identificando las emociones que produce su disfrute.</p> | <p>5.7.1. Manifiesta gustos y preferencias, con respeto, sobre distintas manifestaciones artísticas. 5.7.2. Identifica las emociones que produce su disfrute.</p> |

Tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO |
|--|---|---|
| <i>CE1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</i> | 1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, atendiendo a las normas de la comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual. | 1.1.1. Participa y escucha de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y en función de su desarrollo individual, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad. 1.1.2. Respeta las normas de la comunicación social con actitud cooperativa, |
| | 1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. | 1.2.1. Adapta su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto. 1.2.2. Investiga las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. |
| | 1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. | 1.3.1. Utiliza diferentes lenguas. 1.3.2. Muestra interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. |
| | 1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales de forma cada vez más autónoma. | 1.4.1. Utiliza distintos recursos digitales. 1.4.2. Se habitúa al uso de diferentes medios y herramientas digitales de forma cada vez más autónoma. |
| <i>CE2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</i> | 2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada. | 2.1.1. Interpreta de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos. 2.1.2. Responde, de forma adecuada, a los mensajes verbales y no verbales. |
| | 2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor, mostrando curiosidad e interés y una actitud responsable. | 2.2.1. Interpreta los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital. 2.2.2. Identifica la intencionalidad del emisor en representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital. |

| | | |
|--|--|--|
| | | 2.2.3. Muestra curiosidad e interés y una actitud responsable ante los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital. |
| CE3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas. | 3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales. | 3.1.1. Utiliza el lenguaje oral y/o otros lenguajes de forma funcional. 3.1.2. Trasmite sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información a través del lenguaje oral y/o otros lenguajes. 3.1.3. Incrementa su repertorio lingüístico y crea progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales. |
| | 3.2. Utilizar de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas. | 3.2.1. Hace uso de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) de forma espontánea. 3.2.2. Respeta las normas lingüísticas establecidas. |
| | 3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias. | 3.3.1. Recuerda y cuenta espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias. |
| | 3.4. Utilizar y valorar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás, mostrando seguridad y confianza. | 3.4.1. Valora el lenguaje oral. 3.4.2. Hace uso del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás. 3.4.3. Muestra seguridad y confianza a la hora de utilizar el lenguaje oral. |
| | 3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas. | 3.5.1. Representa propuestas dramáticas y musicales. 3.5.2. Investiga y hace uso de las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas. |
| | 3.6. Elaborar y explicar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos, participando activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo cuando se precise. | 3.6.1. Produce creaciones plásticas. 3.6.2. Investiga y utiliza de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos. |

| | | |
|---|---|--|
| | | <p>3.6.3. Participa activamente en el trabajo de creación en pequeño y gran grupo, cuando se precisa.</p> <p>3.6.4. Explica sus creaciones plásticas.</p> |
| | <p>3.7. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.</p> | <p>3.7.1. Adapta armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos.</p> <p>3.7.2. Muestra interés e iniciativa ante las actividades de expresión corporal.</p> |
| | <p>3.8. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.</p> | <p>3.8.1. Se expresa de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.</p> |
| <p>CE4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</p> | <p>4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo.</p> | <p>4.1.1. Muestra interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no.</p> <p>4.1.2. Valora la función comunicativa de los códigos escritos, convencionales o no, atendiendo a su nivel de desarrollo.</p> |
| | <p>4.2. Adquirir progresivamente la conciencia fonológica segmentando, contando, identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.</p> | <p>4.2.1. Alcanza progresivamente conciencia fonológica.</p> <p>4.2.2. Segmenta, cuenta, identifica y manipula palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales.</p> <p>4.2.3. Se inicia en la transición de la lengua oral a la lengua escrita.</p> |
| | <p>4.3. Manejar con cierta fluidez la asociación fonema-grafema asociando el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad.</p> | <p>4.3.1. Utiliza con cierta fluidez la asociación fonema-grafema.</p> <p>4.3.2. Asocia el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad.</p> |
| | <p>4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p> | <p>4.4.1. Identifica, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | 4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso. | 4.5.1. Valora la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute. 4.5.2. Hace uso de la biblioteca respetando sus normas de utilización. |
| CE5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. | 5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. | 5.1.1. Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno. 5.1.2. Muestra interés por otras lenguas, etnias y culturas. |
| | 5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. | 5.2.1. Interviene en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.2.2. Aumenta sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural en lenguaje extranjera. |
| | 5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros. | 5.3.1. Interioriza, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera. 5.3.2. Responde adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros, a textos orales breves en lengua extranjera. |
| | 5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, reproduciendo canciones, retahílas y rimas. | 5.4.1. Descubre patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera. 5.4.2. Reproduce canciones, retahílas y rimas. |
| | 5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. | 5.5.1. Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual como en contextos dialógicos y participativos. 5.5.2. Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario. |
| | 5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando y valorando el proceso creativo. | 5.6.1. Exterioriza emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales. 5.6.2. Disfruta y valora el proceso creativo. |

| | | |
|--|---|---|
| | 5.7. Expresar gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute. | 5.7.1. Expresa gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre distintas manifestaciones artísticas. 5.7.2. Explica las emociones que produce su disfrute. |
|--|---|---|

3.3.4. RELIGIÓN CATÓLICA

Primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO |
|---|--|---|
| <i>CE1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.</i> | 1.1. Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula. | 1.1.1. Identifica diferentes formas de cuidar a las personas y a la naturaleza. 1.1.2. Expresa oralmente ideas y sentimientos. |
| <i>CE2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.</i> | 2.1. Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad. | 2.1.1. Identifica en narraciones bíblicas presentadas y en los cuentos, hábitos de acogida y amabilidad. 2.1.2. Implementa en sus entornos cercanos hábitos de acogida y amabilidad. |
| <i>CE3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para</i> | 3.1. Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo. | 3.1.1. Se relaciona con todos sus compañeros de forma respetuosa. 3.1.2. Incorpora actitudes de convivencia siguiendo el modelo de Jesús de Nazaret. |

| | | |
|---|---|---|
| <p><i>generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.</i></p> | | |
| <p>CE4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.</p> | <p>4.1. Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.</p> | <p>4.1.1. Identifica personajes y elementos de una obra de arte. 4.1.2. Expresa a través de diferentes lenguajes, costumbres sociales del entorno que muestra la vivencia de los valores cristianos.</p> |
| <p>CE5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.</p> | <p>5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.</p> | <p>5.1.1. Verbaliza cómo se siente en distintas situaciones. 5.1.2. Expresa ideas y emociones con diferentes lenguajes. 5.1.3. Reconoce sentimientos y emociones en sí mismo y en los demás. 5.1.4. Nombra símbolos cristianos sencillos.</p> |
| <p>CE6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.</p> | <p>6.1. Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.</p> | <p>6.1.1. Escucha narraciones bíblicas que tengan como eje central a Jesús de Nazaret. 6.1.2. Identifica a Jesús de Nazaret en distintas obras de arte.</p> |

Segundo curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| COMPETENCIAS ESPECÍFCAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO |
|--|---|--|
| <p><i>CE1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.</i></p> | <p>1.2. Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela</p> | <p>1.2.1. Reconoce hábitos básicos de relación en los modelos cristianos presentados.</p> <p>1.2.2. Dice cómo se comporta Jesús con su familia y sus amigos.</p> |
| <p><i>CE2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.</i></p> | <p>2.2. Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.</p> | <p>2.2.1. Demuestra valores de escucha y agradecimiento en sus entornos cercanos.</p> |
| <p><i>CE3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para</i></p> | <p>3.2. Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.</p> | <p>3.2.1. Nombra sentimientos y actitudes que fomentan el respeto, la compasión y el perdón.</p> <p>3.2.2. Identifica en las narraciones bíblicas sentimientos de respeto, compasión y perdón.</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p><i>generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.</i></p> | | |
| <p>CE4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.</p> | <p>4.2. Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.</p> | <p>4.2.1. Identifica las manifestaciones culturales, religiosas, artísticas de su entorno.</p> |
| <p>CE5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.</p> | <p>5.2. Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogéndolas con una actitud de asertividad y respeto.</p> | <p>5.2.1. Aprende oraciones y canciones como forma de hablar con Dios.</p> |
| <p>CE6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.</p> | <p>6.2. Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.</p> | <p>6.2.1. Expresa actitudes y valores propios de la vida cristiana. 6.2.2. Disfruta con las narraciones de relatos bíblicos de los evangelios y de los Hechos de los Apóstoles.</p> |

Tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO |
|--|--|--|
| <p><i>CE1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.</i></p> | <p>1.3. Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.</p> | <p>1.3.1. Emplea sus capacidades afectivas en su entorno para cuidar de los demás y de la casa común.</p> |
| <p><i>CE2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.</i></p> | <p>2.3. Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.</p> | <p>2.3.1. Escucha relatos bíblicos que ponen de manifiesto la importancia de la fraternidad.</p> <p>2.3.2. Expresa actitudes de respeto, amistad y afecto.</p> |
| <p><i>CE3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para</i></p> | <p>3.3. Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.</p> | <p>3.3.1. Contribuye a la creación de espacios pacíficos de convivencia a través de la cooperación.</p> <p>3.3.2. Escucha narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de la fraternidad.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p><i>generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.</i></p> | | |
| <p><i>CE4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.</i></p> | <p>4.3. Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.</p> | <p>4.3.1. Crea expresiones artísticas con sensibilidad estética con relación a su propia identidad personal y cultural.</p> |
| <p><i>CE5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.</i></p> | <p>5.3. Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.</p> | <p>5.3.1. Respeta valores y creencias de otras personas. 5.3.2. Expresa sus creencias a través de dibujos, canciones, oraciones.</p> |
| <p><i>CE6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.</i></p> | <p>6.3. Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.</p> | <p>6.3.1. Reconoce algunos elementos propios de su religión y de otras religiones.</p> |

3.3.5. ATENCIÓN EDUCATIVA

Primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO |
|--|---|---|
| <i>CE1. Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia, favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.</i> | 1.1. Respetar algunas normas básicas de convivencia. 1.2. Descubrir algunos aspectos básicos de la sociedad de Castilla y León. 1.3. Intuir la importancia de convivir en democracia. | 1.1.1. Respetar algunas normas básicas de convivencia en su aula. 1.2.1. Intuye aspectos que nos definen como castellanos y leoneses. 1.3.1. Intuye la importancia de libre expresión de idea. |
| <i>CE2. Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad</i> | 2.1. Descubrir tradiciones festivas de su comunidad con el fin de construir sentido de pertenencia. 2.2. Acercarse a las tradiciones agrícolas de su comunidad. | 2.1.1. Identifica algunas tradiciones festivas en su comunidad. 2.2.1. Sabe de la existencia de algunas tradiciones agrícolas en su comunidad. |
| <i>CE3. Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa para favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.</i> | 3.1. Descubrir la necesidad de contribuir a una sociedad más sostenible. 3.2. Conocer la importancia del reciclado. 3.3. Identificar la posibilidad de la reutilización de diferentes materiales. | 3.1.1. Contribuye a una sociedad más sostenible y respetuosa con el medio ambiente. 3.2.1. Se inicia en el reciclado de los desechos de su día a día en el aula. 3.3.1. Descubre la posibilidad de la reutilización de diferentes materiales. |
| <i>CE4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando</i> | 4.1. Descubrir las obras más significativas del patrimonio artístico de Castilla y León. | 4.1.1. Observa e investiga los monumentos de nuestro patrimonio artístico. |

| | | |
|--|--|---|
| <p><i>de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, favorecer su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento</i></p> | <p>4.2. Crear elementos artísticos del patrimonio cultural de Castilla y León.</p> | <p>4.2.1. Reproduce con determinadas técnicas artísticas, elementos del patrimonio artístico de nuestra comunidad.</p> |
| <p><i>CE5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.</i></p> | <p>5.1. Explorar su entorno natural. 5.2. Desarrollar actitudes de respeto y cuidado del medio ambiente.</p> | <p>5.1.1. Disfruta descubriendo elementos de su entorno natural más cercano. 5.2.1. Intuye la necesidad del cuidado y respeto del entorno natural más cercano.</p> |
| <p><i>CE6 Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción de conocimiento.</i></p> | <p>6.1. Descubrir textos de nuestra tradición cultural 6.2. Comunicar sus sentimientos a través de un lenguaje propio de su entorno.</p> | <p>6.1.1. Escucha con interés retahílas, leyendas y canciones de nuestra tradición cultural. 6.2.1. Expresa sus sentimientos y emociones usando el lenguaje propio de su comunidad.</p> |

Segundo curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO |
|--|---|--|
| <i>CE1. Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia, favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.</i> | 1.1. Respetar normas básicas de convivencia en el centro. | 1.1.1. Respetar normas básicas de convivencia en el centro. |
| | 1.2. Conocer algunos aspectos básicos de la sociedad de Castilla y León. | 1.2.1. Descubre aspectos que nos definen como castellanos y leoneses. |
| | 1.3. Respetar la convivencia en democracia. | 1.3.1. Respetar la libre expresión de ideas. |
| <i>CE2. Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.</i> | 2.1. Conocer tradiciones festivas de su comunidad con el fin de construir sentido de pertenencia. | 2.1.1. Participa en la celebración de algunas tradiciones festivas de su comunidad. |
| | 2.2. Descubrir tradiciones agrícolas de su comunidad. | 2.2.1. Conoce la existencia de algunas tradiciones agrícolas en su comunidad. |
| <i>CE3. Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa para favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.</i> | 3.1. Conocer la necesidad de contribuir a una sociedad más sostenible. | 3.1.1. Conoce la necesidad de contribuir a una sociedad más sostenible y respetuosa con el medio ambiente. |
| | 3.2. Practicar el reciclado en el aula. | 3.2.1. Separa los desechos de su día a día en el aula. |
| | 3.3. Utilizar materiales reciclados en el aula. | 3.3.1. Reutiliza materiales de desecho de forma creativa. |
| <i>CE4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando</i> | 4.1. Valorar el patrimonio artístico de su comunidad. | 4.1.1. Gusto por contemplar los elementos artísticos que nos rodean. |

| | | |
|---|---|---|
| <p><i>de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, favorecer su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.</i></p> | <p>4.2. Reproducir elementos artísticos del patrimonio cultural de Castilla y León.</p> | <p>4.2.1. Crea con determinadas técnicas artísticas, elementos del patrimonio artístico de nuestra localidad.</p> |
| <p>CE5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.</p> | <p>5.1. Explorar su entorno natural.</p> | <p>5.1.1. Descubre otros entornos naturales en su localidad.</p> |
| | <p>5.2. Desarrollar actitudes de respeto y cuidado del medio ambiente.</p> | <p>5.2.1. Conoce actitudes dañinas hacia nuestro patrimonio natural.</p> |
| <p>C6 Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción de conocimiento.</p> | <p>6.1. Descubrir textos de nuestra tradición cultural.</p> | <p>6.1.1. Reproduce manifestaciones artísticas de tradición oral.</p> |
| | <p>6.2. Comunicar sus sentimientos a través del lenguaje propio de su entorno.</p> | <p>6.2.1. Expresa sus sentimientos y emociones usando el lenguaje propio de su comunidad.</p> |

Tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO |
|--|--|--|
| <i>CE1. Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia, favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.</i> | 1.1. Elaborar conjuntamente las normas básicas de convivencia en el aula y aplicarlas en el resto de contextos. | 1.1.1. Respeta normas básicas de convivencia dentro y fuera del centro. |
| | 1.2. Valorar algunos aspectos básicos de la sociedad de Castilla y León que favorezcan el sentido de pertenencia a su comunidad. | 1.2.1. Identifica aspectos que nos definen como castellanos y leoneses. |
| | 1.3. Expresar ideas y valores que nos acerquen a una sociedad más democrática y solidaria. | 1.3.1. Practica la libre expresión de ideas, respetando las de los demás. |
| <i>CE2. Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.</i> | 2.1. Reconocer las tradiciones festivas de su comunidad con el fin de construir el sentido de pertenencia. | 2.1.1. Toma conciencia de la existencia de algunas tradiciones festivas en su comunidad |
| | 2.2. Compartir experiencias relacionadas con las tradiciones agrícolas y ganaderas de su comunidad. | 2.2.1. Reproduce acciones relacionadas con la agricultura y la ganadería. 2.2.2. Aprecia a las personas y los trabajos relacionados con las actividades económicas de su entorno. |
| <i>CE3. Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa para favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.</i> | 3.1. Valorar la necesidad de contribuir a una sociedad más sostenible. | 3.1.1. Toma conciencia de la necesidad de contribuir a una sociedad más sostenible y respetuosa con el medio ambiente. |
| | 3.2. Practicar el reciclado en el aula y en casa. | 3.2.1. Separa correctamente los desechos de su día a día en el aula. |
| | 3.3. Utilizar materiales reciclados. | 3.3.1. Reutiliza materiales de desecho de forma creativa. |
| <i>CE4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando</i> | 4.1. Reconocer y valorar el patrimonio artístico de su comunidad. | 4.1.1. Aprecia algunos detalles de la cultura artística propia de su comunidad. |

| | | |
|--|---|---|
| <p><i>de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, favorecer su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento</i></p> | <p>4.2. Reproducir elementos artísticos del patrimonio cultural de Castilla y León.</p> | <p>4.2.1. Participa en la creación de nuevas producciones artísticas a partir de nuestra herencia cultural.</p> |
| <p><i>CE5 Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.</i></p> | <p>5.1. Explorar su entorno natural.</p> | <p>5.1.1. Identifica algunas de las características más significativas de su entorno natural.</p> |
| | <p>5.2. Desarrollar actitudes de respeto y cuidado del medio ambiente.</p> | <p>5.2.1. Valora y pone práctica acciones vinculadas al cuidado del medio natural.</p> |
| <p><i>C6 Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción de conocimiento.</i></p> | <p>6.1. Descubrir textos de nuestra tradición cultural.</p> | <p>6.1.1. Descubre personajes clave de la literatura castellana.</p> |
| | <p>6.2. Expresar sus sentimientos utilizando un lenguaje libre de cualquier tipo de discriminación.</p> | <p>6.2.1. Comparte sus sentimientos y experiencias a través de un lenguaje positivo.</p> |

3.4. CONTENIDOS Y UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO

Los contenidos de las áreas a las que hace referencia el Artículo 8 del Decreto del Currículo de Infantil son los establecidos en su Anexo III.

Asimismo, los contenidos de las enseñanzas de religión católica son los establecidos en la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Por otro lado, y siguiendo la Guía para la elaboración de la Propuesta Pedagógica para la Educación Infantil publicada por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León a principios del Curso 22/23, los centros deberán establecer los contenidos de la atención educativa para el alumnado que no reciba enseñanzas de religión.

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes. Su aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que éstos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en este decreto de currículo no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, puesto que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la suficiente flexibilidad como para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos **Crecimiento en Armonía** se estructuran en cuatro bloques, a saber:

BLOQUE A. El cuerpo y el control progresivo del mismo. En este bloque se fomentará la experimentación de las posibilidades motrices y sensitivas del propio cuerpo, se trabajará la adquisición de destrezas necesarias para la exploración, manipulación y uso de objetos y utensilios comunes. Todo ello servirá para avanzar en el control dinámico en desplazamientos y movimientos, contribuyendo a superar retos y elaborar un esquema corporal cada vez más ajustado.

BLOQUE B. Desarrollo y equilibrio afectivos. Se incluirán en este bloque, contenidos relacionados con la regulación de las emociones y necesidades personales, respetando la diversidad, valorando el trabajo bien hecho, aprendiendo de los errores de forma constructiva y favoreciendo la relación con las personas y el entorno.

BLOQUE C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. Se fomentará en este bloque el inicio en la adquisición de hábitos sobre consumo responsable, cuidado del entorno, autocuidado, contemplando la actividad física como conducta saludable.

BLOQUE D. La interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. Se iniciará en este bloque el sentido de pertenencia a un grupo y la adquisición de normas de interacción social, que contribuirán a aprender a vivir en armonía y favorecer el desarrollo del trabajo en equipo.

Los contenidos de **Descubrimiento y Exploración del Entorno** se estructuran en tres bloques, a saber:

BLOQUE A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios. Incluye contenidos relativos a las cualidades y relaciones entre los objetos y materiales y las herramientas y nociones espacio-temporales que permitan interpretar el entorno.

BLOQUE B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad. Se abordarán en este bloque diferentes estrategias para la construcción de nuevos conocimientos, de investigación, de planificación, para proponer soluciones fomentando el interés, la curiosidad y la creatividad.

BLOQUE C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto. Se incluyen en este bloque las características y el comportamiento de los seres vivos y elementos naturales, así como la importancia del patrimonio natural y cultural, y el desarrollo de actitudes de cuidado y respeto, creando entornos sostenibles.

Los contenidos de **Comunicación y Representación de la Realidad** se estructuran en ocho bloques en el primer ciclo y nueve en el segundo, a saber:

BLOQUE A. Intención e interacción comunicativas. Se desarrollan las habilidades comunicativas, que irán evolucionando desde las primeras interacciones a través de la expresión corporal y gestual, ligadas básicamente a la satisfacción de sus necesidades primarias, hasta la adquisición de los códigos de diferentes lenguas y lenguajes.

BLOQUE B. Las lenguas y sus hablantes. Se potencian actitudes positivas y de respeto tanto hacia el repertorio lingüístico personal, como hacia el de los demás, despertando la sensibilidad y la curiosidad por conocer otras lenguas.

BLOQUE C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. La lengua oral es el instrumento por excelencia para la comunicación y el aprendizaje. Su adquisición y desarrollo ocupa un lugar de especial relevancia. Este bloque permite el acercamiento al lenguaje oral, la

intención comunicativa, la discriminación auditiva y conciencia fonológica, así como el enriquecimiento del vocabulario.

BLOQUE D. Aproximación al lenguaje escrito. En este bloque se trabajará el acercamiento al código escrito. En el segundo ciclo se acompañará de forma natural y respetuosa el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura como formas de comunicación, conocimiento y disfrute, teniendo en cuenta que la adquisición del código escrito no es un objetivo que se deba alcanzar en esta etapa.

BLOQUE E. Aproximación a la educación literaria. Se potenciará el acercamiento a textos literarios infantiles desde la escucha de las primeras nanas, canciones de arrullo y cuentos, creando un vínculo emocional y lúdico. La literatura infantil ayudará a construir significados, despertar la imaginación y la fantasía, y acercarlos a realidades culturales propias y ajenas.

BLOQUE F. El lenguaje y la expresión musicales. Permiten la comunicación, posibilitando la escucha atenta y activa, la sensibilidad, la improvisación y el disfrute a través de la voz, los instrumentos, el movimiento corporal o los juegos motores y sonoros.

BLOQUE G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales. Facilitan la comunicación individual y en grupo, despertando la sensibilidad estética, la espontaneidad expresiva y la creatividad a partir de la exploración y contemplación de diferentes expresiones plásticas y visuales.

BLOQUE H. El lenguaje y la expresión corporales. Tienen una función comunicativa, representativa o estética. A través de los movimientos corporales, la expresión dramática y el juego simbólico, expresan afectividad, desarrollan su sensibilidad, representan la realidad y establecen relaciones.

BLOQUE I. En el segundo ciclo se añade la alfabetización digital donde se inicia al alumnado en un proceso de utilización de herramientas digitales, como medio de comunicación, información, aprendizaje, relación y disfrute.

Los contenidos del área de **Religión católica** se estructuran en 3 bloques:

BLOQUE I: El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación: Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación. El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana. El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios. La igualdad y dignidad de todos los seres humanos a la luz del Evangelio. Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás. Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados. Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas. Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa. Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores. Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su

mundo interior, de lo que experimenta y admira. Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos.

BLOQUE II: Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión: Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales. Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana. Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía. Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás. Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón. Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad. Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común. La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios. Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados. Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios. La vida cristiana en comunidad. Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva.

BLOQUE III: Identidad cristiana y entorno social: Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana. Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas. Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social. La Biblia como comunicación de Dios con las personas. Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo. La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos. La figura de la Virgen María. La oración de Jesús. La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia. Calendario litúrgico y celebraciones cristianas. La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social.

De acuerdo a las Indicaciones para la Implantación y el Desarrollo del Currículo de la Educación Infantil en los Centros Educativos de la Comunidad de Castilla y León en el Curso Académico 2022-2023 los contenidos aparecen enunciados en términos globales, por lo que, como se especifica en el Decreto 37/2022 de 29 de septiembre, las maestras de la etapa de infantil deberemos desglosar los contenidos en unidades concretas de trabajo, pudiendo igualmente ampliarlos.

A continuación, se enuncian los contenidos y las unidades concretas de trabajo en las que se desglosan:

3.4.1. ÁREA DE CRECIMIENTO EN ARMONÍA

Primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| | CONTENIDOS | UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO |
|--|--|--|
| A. EL CUERPO Y EL CONTROL PROGRESIVO DEL MISMO. | <ul style="list-style-type: none"> - Imagen global y segmentaria del cuerpo: partes sencillas. - Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura). - Representación gráfica de la figura humana: representación de la cabeza, aparición de nuevos elementos, piernas, pelos. /monigote primitivo/. - Autoimagen positiva y ajustada en sí mismo identificando las posibilidades y limitaciones. - Identificación de las diferencias. - Los sentidos: el cuerpo y el entorno. - Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz. - Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal y posición del cuerpo. - Identificación de situaciones peligrosas. | <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la propia imagen y de las personas de su entorno. <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y respeto de las diferencias. • Identificación de las diferencias individuales respecto a la apariencia física. - Medición de la estatura y percepción de los distintos rasgos de cada uno. - Dibujo del cuerpo humano y sus segmentos para avanzar en su identificación y representación gráfica. - Progresiva confianza en las propias posibilidades de acción. <ul style="list-style-type: none"> • Aceptación de las limitaciones del propio cuerpo. - Identificación de las diferencias individuales. <ul style="list-style-type: none"> • Apreciación de las diferencias en los demás. - Percepciones sensoriales, visuales, táctiles, auditivas. <ul style="list-style-type: none"> • Experimentación con los sentidos. • Utilización de los sentidos para conocer su entorno más próximo. - Participación e interés por los juegos sensorio-motrices que se proponen. - Desarrollo de diferentes sesiones psicomotrices. - Reconocimiento de los peligros dentro del aula y del hogar. <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de situaciones de peligro. • Utilización de recursos para evitar dichas situaciones. • Exploración del propio cuerpo. |

| | | |
|--|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - El movimiento: coordinación de movimientos en actividades y desplazamientos (salto, carrera, baile), realización de movimientos de manejo con brazos y manos. Inicio en técnicas de respiración y relajación. - Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el aula. - Destrezas manipulativas e iniciación de las habilidades motrices de carácter fino: pinza - Control postural en función de las acciones y situaciones. - El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos sencillos. Juego dirigido. - Posibilidades de acción: juego. - Iniciarse en la autonomía de la realización de tareas. | <ul style="list-style-type: none"> • Situaciones posturales. • Control del movimiento en las diferentes situaciones cotidianas. • Movimientos y posturas del cuerpo: arrastre, gateo, marcha, carrera... • Coordinación y control progresivo de las actividades motrices. • El movimiento libre para el conocimiento del propio cuerpo. - Capacidad de relajación y descanso. - Juegos de reconocimiento apreciación de las diferentes discapacidades. - Habilidades manipulativas de carácter fino (rasgar, hacer trazos, utilizar cubiertos, apilar bloques) - Posturas corporales y movimientos propios de distintas situaciones de la vida cotidiana. - El juego como medio de disfrute (juegos sensoriales, motores y de exploración). <ul style="list-style-type: none"> • Juegos tradicionales de Castilla y León. - El juego como medio de disfrute. <ul style="list-style-type: none"> • Juegos colectivos e individuales. - Realización de tareas individuales en la que se requiere cierto grado de autonomía. |
| B. DESARROLLO Y EQUILIBRIO AFECTIVOS. | <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas para la identificación de las necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo. - Estrategias de ayuda en contextos de juego. - Habilidades elementales para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás. | <ul style="list-style-type: none"> - Identificación a través de distintos medios de las necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses: cuentos, canciones, imágenes, etc. - Petición de ayuda a iguales y adultos en contextos de juego. <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecimiento de ayuda a los iguales. - Hábitos de escucha. <ul style="list-style-type: none"> • Hábitos de comportamiento y ayuda a los demás. • Actitudes de respeto hacia los demás. |

| | | |
|---|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Inicio en la aceptación de errores: manifestación de logro. - Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo y atención. | <ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción ante sus logros. <ul style="list-style-type: none"> • Aceptación de los errores - Disfrute del trabajo bien hecho. - Desarrollo de hábitos y actitudes de esfuerzo y atención. |
| C. HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE PARA EL AUTOCUIDADO Y EL CUIDADO DEL ENTORNO. | <ul style="list-style-type: none"> - Necesidades básicas: identificación en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene. - Actividad física. - Rutinas: planificación progresiva de la acción, con ayuda del adulto, para resolver una tarea sencilla; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. - Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar. | <ul style="list-style-type: none"> - Adaptación de ritmos biológicos propios a rutinas de la vida cotidiana en grupo. <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los momentos de los distintos ritmos biológicos: hora de dormir, de comer, de dormir, de jugar, etc. • Conocimiento progresivo de los espacios, los materiales y las normas de su entorno más próximo. • Actitud colaboradora en las tareas diarias relacionadas con el aseo, la alimentación, el vestido y el descanso. • Expresión y comprensión de las emociones básicas (dolor, hambre, sueño...) - Realización de actividades físicas adecuada a su edad. <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la psicomotricidad gruesa. - Anticipación de acciones. <ul style="list-style-type: none"> • Aceptación de algunas normas de comportamiento establecidas durante los desplazamientos, comidas, descanso e higiene. • La higiene corporal (control de esfínteres, lavado y secado de manos y cara), • La alimentación (autonomía, utilización de utensilios, alimentos sólidos) • El vestido (ponerse y quitarse el abrigo) y el descanso - Adquisición de hábitos de vida saludable (abrigarse cuando hace frío, pedir ayuda ante síntomas de enfermedad, lavarse las manos antes de comer, lavarse los dientes, no comer excesivas chucherías, mantener limpio y ordenado su entorno...) <ul style="list-style-type: none"> • Gusto por el aspecto personal cuidado. • Interés por conocer el medio natural que nos rodea. |

| | | |
|---|---|--|
| | <p>- Iniciación en la utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.</p> | <p>- Iniciación al conocimiento de hábitos sostenibles y eco-socialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el aseo personal, el descanso o la limpieza del espacio.</p> <p>- Organización de tiempos para mantener la clase, el colegio y el patio limpios.</p> |
| <p>D. INTERACCIÓN SOCIOEMOCIONAL EN EL ENTORNO. LA VIDA JUNTO A LOS DEMÁS.</p> | <p>- La familia. Composición, relaciones, funciones.</p> <p>- La vivienda: tipos y dependencias.</p> <p>- La familia y la incorporación a la escuela.</p> <p>- La escuela: dependencias.</p> <p>- Colaboración en la realización de tareas sencillas del aula.</p> <p>- Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia.</p> | <p>- Establecimiento de vínculos emocionales con las personas que forman su grupo familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los miembros de su familia. • Establecimiento de relaciones entre el grupo familiar. • Desarrollo de diferentes funciones dentro del ámbito familiar <p>- Identificación de los principales tipos de viviendas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dependencias principales de una casa. • Objetos más destacados de cada una de las dependencias de la casa. <p>- Distintas actividades de la vida cotidiana familiar y escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los miembros de la escuela: tutor/a, docentes, compañeros y personal del centro. • Construcción de vínculos de afecto en el contexto escolar. • Establecimiento de relaciones con los compañeras y compañeros. • Conocimiento de las normas básicas de convivencia y cumplimiento de las mismas. <p>- Dependencias de la escuela: el aula, el patio y las zonas comunes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las principales zonas donde se desarrolla su jornada escolar. <p>- Participación en las tareas cotidianas del aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto por las normas del aula • Gusto por relacionarse con las personas significativas de su entorno. <p>- Construcción de vínculos de afecto en el contexto escolar.</p> |

| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones afectivas que favorezcan la inclusión. - Estrategias de autorregulación de la propia conducta. - Iniciación en la adquisición de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. - Iniciación en el trabajo en equipo y responsabilidades individuales. - La amistad como elemento protector. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Juego simbólico. Observación e imitación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos. - Otros grupos sociales de pertenencia. La localidad: características. - Actividades en el entorno. | <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de relaciones con los compañeras y compañeros. • Conocimiento y respeto a las normas elementales de convivencia e igualdad que regulan la vida cotidiana familiar y social. - Conocimiento de distintas formas de discapacidad. <ul style="list-style-type: none"> • respeto hacía la diversidad. - Relaciones con las personas del entorno social <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de estrategias que favorezcan la propia regulación e la conducta de cada uno. - Gusto por relacionarse con las personas significativas de su entorno. <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas elementales para la gestión de conflictos. - Desarrollo del trabajo en equipo. <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la responsabilidad individual dentro del trabajo en equipo. • Interés por buscar ayuda en situaciones de necesidad - Sentimientos de pertenencia y vinculación afectiva con los iguales. <ul style="list-style-type: none"> • Identificación del grupo de iguales como elemento esencial para el desarrollo positivo de cada uno. - Uso de fórmulas de cortesía e interacción social positiva: saludos, despedidas, agradecimientos, etc. <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de una actitud positiva de ayuda hacia los demás - Desarrollo del juego simbólico. <ul style="list-style-type: none"> • Interés por conocer, identificar e imitar a las personas de su entorno, así como las situaciones en las que intervienen. - Desarrollo de actitudes que conduzcan a evitar el uso de estereotipos. - Conocimiento del entorno social más cercano: la localidad. |
|---|--|

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas. - Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación. - Normas de urbanidad. - Iniciación en las normas básicas de educación vial. - Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula. - Fiestas que se celebran en su localidad. - Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad. | <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los principales miembros que forman su localidad. - El entorno físico y social. <ul style="list-style-type: none"> • Gusto por realizar actividades en el entorno - Oficios propios de su entorno más cercano: identificación. <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de la indumentaria e instrumentos propios de las profesiones cercanas del entorno. - Medios de transporte cercanos a su entorno. (coche, tren, autobús, bicicleta...) - Identificación de las principales normas de urbanidad. <ul style="list-style-type: none"> • Respeto hacia las normas del entorno social. - Celebraciones, costumbres y tradiciones propias de su entorno. <ul style="list-style-type: none"> • Actitudes de aprecio y respeto hacia las diferentes identidades étnicas y culturales del aula - Disfrute de las fiestas más señaladas de su localidad: navidad, carnaval, etc. - Interés por conocer otras formas de vida social. <ul style="list-style-type: none"> • Costumbres propias de otras culturas. • Costumbres propias de países anglosajones. |
|---|---|

Segundo curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| | CONTENIDOS | UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO |
|--|--|--|
| A. EL CUERPO Y EL CONTROL PROGRESIVO DEL MISMO. | <ul style="list-style-type: none"> - Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales. - Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso). - Representación gráfica de la figura humana con más detalles: Evolución del monigote inicial, mayor número de elementos y mayor precisión en su disposición. - Autoimagen positiva y ajustada ante los demás identificando las posibilidades y limitaciones. - Identificación y respeto de las diferencias. - Los sentidos: órganos. El cuerpo y el entorno. | <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la propia imagen <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de partes de su cuerpo: cabeza, tronco, extremidades, brazos, piernas, ... • Identificación y respeto de las diferencias: color de piel, altura, edad, color de pelo, ... - Exploración del propio cuerpo. <ul style="list-style-type: none"> • Cambios relacionados con la edad: altura, peso, ... • Medición de la estatura y percepción de los distintos rasgos de cada uno - Dibuja su propio cuerpo con cabeza, tronco y extremidades. <ul style="list-style-type: none"> • Dibuja su cara con detalles como ojos, nariz, boca y orejas • Representa gráficamente un esquema corporal completo - Aceptación de los límites de su cuerpo <ul style="list-style-type: none"> • Progresiva confianza en sus propias posibilidades de acción • Desarrollar una imagen positiva de sí mismo y de los demás - Identificación de las diferencias individuales. <ul style="list-style-type: none"> • Apreciación de las diferencias en los demás. • Respeto a las diferencias de los demás. • Relación y contacto con otras personas diferentes a ellos, para así respetarlas - Percepciones sensoriales, visuales, táctiles, auditivas. <ul style="list-style-type: none"> • Experimentación con los sentidos. |

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz. - Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal, movimiento voluntario y puntos de referencia sobre el propio cuerpo. - Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio, y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación. - Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el entorno. - Destrezas manipulativas y progresión de las habilidades motrices de carácter fino. - Control postural en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. | <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de los sentidos para conocer su entorno más próximo. • Habilidades motrices nuevas. - coordinación en el uso de destrezas y habilidades manipulativas en el manejo de objetos. <ul style="list-style-type: none"> • Percepciones sensoriales, visuales, táctiles y auditivas, nuevas y de repaso. • Experimentación con los sentidos de forma manipulativa. - Desarrollo de diferentes sensaciones psicomotrices. <ul style="list-style-type: none"> • El juego como medio de disfrute (juegos sensoriales, motores y de exploración). - Reconocimiento de los peligros dentro del aula y del hogar. <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de situaciones de peligro: casa, calle, piscinas, fuego... • Utilización de recursos para evitar dichas situaciones. - Exploración del propio cuerpo. <ul style="list-style-type: none"> • Situaciones posturales. • Control del movimiento en las diferentes situaciones cotidianas. • Movimientos y posturas del cuerpo: arrastre, gateo, marcha, salto, carrera... • Coordinación y control progresivo de las actividades motrices. • El movimiento libre para el conocimiento del propio cuerpo. • Capacidad de relajación y descanso. - Juegos de reconocimiento apreciación de las diferentes discapacidades. - Habilidades manipulativas de carácter fino (rasgar, hacer trazos, utilizar cubiertos, apilar bloques...). <ul style="list-style-type: none"> • Actividades con punzones y tijeras. - Posturas corporales y movimientos propios de distintas situaciones de la vida cotidiana. |
|---|---|

| | | |
|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos. Juegos reglados sencillos con mediación del adulto. - Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico. - Progresiva autonomía en la realización de tareas. | <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de situaciones posturales correctas e incorrectas. • Acciones para corregir posturas incorrectas. - El juego como medio de disfrute (juegos sensoriales, motores y de exploración). <ul style="list-style-type: none"> • Juegos tradicionales de Castilla y León. • Aprendizaje de las normas para realizar correctamente los juegos. • Realización de juegos reglados o inventados con la supervisión y mediación de un adulto. - El juego como medio de disfrute. <ul style="list-style-type: none"> • Juegos colectivos e individuales. • Hacer ver al juego como una forma más de hacer ejercicio físico - Realización de tareas individuales en la que se requiere cierto grado de autonomía. |
| B. DESARROLLO Y EQUILIBRIO AFECTIVOS. | <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas para la identificación, aceptación de necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo y en los demás. - Estrategias de ayuda en contextos de juego y rutinas. - Estrategias para desarrollar seguridad en sí mismo en tareas cotidianas, con la progresiva identificación de sus posibilidades - Habilidades para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás. - Inicio en la aceptación de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro. | <ul style="list-style-type: none"> - Identificación a través de distintos medios de las necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses: cuentos, canciones, imágenes, etc. - Petición de ayuda a iguales y adultos en contextos de juego. <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecimiento de ayuda a los iguales. - Identificación de situaciones de seguridad en el colegio, en casa, en el parque. <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar estrategias de seguridad en sí mismo. - Hábitos de escucha. <ul style="list-style-type: none"> • Hábitos de comportamiento y ayuda a los demás. • Actitudes de respeto hacia los demás - Satisfacción ante los logros conseguidos. <ul style="list-style-type: none"> • Aceptación de los errores. • Asumir sus errores para mejorar |

| | | |
|---|---|--|
| | <p>- Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, atención e iniciativa.</p> | <p>- Disfrute del trabajo bien hecho.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de hábitos y actitudes de esfuerzo y atención. • Fomentar su iniciativa ante el trabajo bien hecho. |
| <p>C. HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE PARA EL AUTOCAUIDADO Y EL CUIDADO DEL ENTORNO.</p> | <p>- Necesidades básicas: identificación y manifestación en relación con el bienestar personal.</p> <p>- Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.</p> <p>- Actividad física con diferentes grados de intensidad.</p> <p>- Rutinas: planificación progresiva de la acción, con mediación del adulto, para resolver una tarea sencilla; aplicación de las normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.</p> <p>- Identificación y uso del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.</p> <p>- Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.</p> | <p>- Adaptación de ritmos biológicos propios a rutinas de la vida cotidiana en grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los momentos de los distintos ritmos biológicos: hora de dormir, de comer, de dormir, de jugar, <p>- Conocimiento progresivo de los espacios, los materiales y las normas de su entorno más próximo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud colaboradora en las tareas diarias relacionadas con el aseo, la alimentación, el vestido y el descanso. <p>- Realización de actividades físicas adecuada a su edad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la psicomotricidad gruesa. <p>- Aceptación de algunas normas de comportamiento establecidas durante la higiene corporal (control de esfínteres, lavado y secado de manos y cara), la alimentación (autonomía, utilización de utensilios, alimentos sólidos), el vestido (ponerse y quitarse el abrigo) y el descanso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición progresiva de rutinas primero por los adultos y poco a poco por ellos mismos <p>- Adquisición de hábitos de vida saludable (abrigarse cuando hace frío, pedir ayuda ante síntomas de enfermedad, lavarse las manos antes de comer, lavarse los dientes, no comer excesivas chucherías, mantener limpio y ordenado su entorno...)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gusto por el aspecto personal cuidado. <p>- Iniciación al conocimiento de hábitos sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el aseo personal, el descanso o la limpieza del espacio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de tiempos para mantener la clase, el colegio y el patio limpio. |

| | | |
|--|--|---|
| D. INTERACCIÓN SOCIOEMOCIONAL EN EL ENTORNO. LA VIDA JUNTO A LOS DEMÁS. | <ul style="list-style-type: none"> - La familia. Composición, relaciones, funciones. La diversidad familiar. - La vivienda: tipos y dependencias. - La escuela: dependencias y organización. - Iniciativa y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela. | <ul style="list-style-type: none"> - Miembros de la familia: padre, madre, hermano, hermana. <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de sus familiares más cercanos. • Construcción de vínculos de afecto en el contexto familiar. • Establecimiento de relaciones con los diferentes miembros de la familia. • Conocimiento de las normas básicas de convivencia y cumplimiento de las mismas - Conocimiento de las dependencias principales de una casa: cocina, comedor, aseos y habitaciones. <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los objetos más destacados de cada una de las dependencias de la casa. • Verbalizar y/o dibujar actividades que se realizan en dichas dependencias. • Visualizar a través de medios informáticos, revistas, libros, ... distintos tipos de viviendas cercanas o lejanas a su entorno. • Identificar donde viven y como es su casa. - Conocimiento de las dependencias principales de su escuela. <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los objetos más destacados de cada una de las dependencias de su escuela y de su aula. • Verbalizar y/o dibujar actividades que se realizan en dichas dependencias. • Visualizar a través de medios informáticos, revistas, libros, ... distintos tipos de escuelas cercanas o lejanas a su entorno. • Identificar donde se encuentra su escuela y como es. • Conocer como se llama su escuela. • Conocer su organización: equipo directivo, tutores equipos docentes, tutores. Conocimientos de las normas básicas de higiene y orden dentro y fuera del aula (servicios, pasillos, patio). |
|--|--|---|

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia. - Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión. - Estrategias de autorregulación de la propia conducta e inicio en el respeto hacia los demás. - Aplicación de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. - Iniciación en el trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas. - La amistad como elemento protector y de prevención de la violencia. | <ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en tareas sencillas para tener un aula y colegio lo más limpio posible. <ul style="list-style-type: none"> • Información sobre los puntos limpios del colegio: papeleras de papel sucio y de reciclaje de papel y de plásticos. Los distinguiremos por colores. - Sentimientos de pertenencia y vinculación afectiva con las personas de referencia. <ul style="list-style-type: none"> • Gusto por relacionarse con las personas significativas de su entorno. - Relacionarse con todos los miembros de su familia y de su escuela. • Asumir pautas básicas de convivencia. - Conocimiento de distintas formas de discapacidad. <ul style="list-style-type: none"> • Respeto hacia la diversidad. • Trabajar la afectividad y la tolerancia con todas las personas que el alumnado conozca de su entorno. - Conocimiento y respeto a las normas elementales de convivencia e igualdad que regulan la vida cotidiana familiar y social. <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de estrategias que favorezcan la propia regulación e la conducta de cada uno. • Respeto hacia los demás. • - Conocer hábitos de escucha. • Trabajar hábitos de comportamiento y ayuda a los demás. - Iniciación de técnicas elementales para la gestión de conflictos. - Desarrollo del trabajo en equipo. <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la responsabilidad individual dentro del trabajo en equipo. • Interés por buscar en compañeros o adultos ayuda en situaciones de necesidad. - Sentimientos de pertenencia y vinculación afectiva con los iguales. - Identificación del grupo de iguales como elemento esencial para el desarrollo positivo de cada uno. |
|--|---|

| | | |
|--|---|--|
| | <p>- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.</p> <p>- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos.</p> <p>- Otros grupos sociales de pertenencia: La localidad. Características y elementos.</p> <p>- Actividades en el entorno.</p> <p>- Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.</p> <p>-Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Prevención de la violencia con ejemplos de actitudes y personas pacíficas. <p>- Uso de fórmulas de cortesía e interacción social positiva: saludos, despedidas, dar las gracias, pedir disculpas, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de una actitud positiva de ayuda hacia los demás. • Colaboración de los miembros del grupo. <p>- Sentimientos de pertenencia y vinculación afectiva con los iguales a un grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación del grupo de iguales como elemento esencial para el desarrollo positivo de cada uno. • Desarrollo del juego simbólico. Interés por conocer, identificar e imitar a las personas de su entorno, así como las situaciones en las que intervienen. • Realizar juegos de imitación en distintos ambientes y con distintos estereotipos. <p>- Conocimiento del entorno social más cercano: la localidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los principales miembros que forman su localidad. • Realización de juegos de imitación de los distintos miembros de su localidad utilizando su rol característico. <p>- Conocer su entorno físico y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gusto por realizar actividades en el entorno. • Identificación de oficios propios de su entorno más cercano: ganadero, agricultor, artesano. • Conocimiento de la indumentaria e instrumentos propios de las profesiones cercanas del entorno. • Visitas a los oficios de su entorno. <p>- Reconocimiento de medios de transporte cercanos a su entorno: coche, tren, autobús, bicicleta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades en algún medio de transporte. |
|--|---|--|

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Normas de urbanidad y colaboración en el cuidado del entorno. - Identificación de normas y señales básicas de educación vial. - Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula y en su centro. - Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad. - Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad. | <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de medios de comunicación: radio, ordenador, teléfono, cine. • Realización de actividades en la radio del colegio. - Identificación de las principales normas de urbanidad. - Respeto hacia las normas del entorno social. <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en el cuidado del entorno. En el colegio la patrulla verde. - Conocer y participar en celebraciones, costumbres y tradiciones propias de su entorno. <ul style="list-style-type: none"> • Actitudes de aprecio y respeto hacia las diferentes identidades étnicas y culturales que hay en el aula. - Disfrute de las fiestas más señas de su localidad: navidad, carnaval, fiesta de la patrona, etc. - Interés por conocer otras formas de vida social. - Costumbres propias de otras culturas como por ejemplo la anglosajona. |
|--|---|

Tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| | CONTENIDOS | UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO |
|--|---|---|
| A. EL CUERPO Y EL CONTROL PROGRESIVO DEL MISMO. | <ul style="list-style-type: none"> -Imagen global y segmentaria del cuerpo: ubicación y representación. Características individuales. - Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso, fuerza). - Representación gráfica de la figura humana con detalles. - Autoimagen positiva y ajustada ante los demás, aceptando las posibilidades y limitaciones. - Identificación y respeto de las diferencias con actitudes no discriminatorias. - Los sentidos: órganos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. - Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz. | <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del cuerpo globalmente y de cada una de sus partes <ul style="list-style-type: none"> • Distinción de rasgos de su cuerpo diferenciándolos de los rasgos de otros compañeros. - Exploración del propio cuerpo. <ul style="list-style-type: none"> • situaciones posturales. • control del movimiento en las diferentes situaciones cotidianas. -Movimientos y posturas del cuerpo: arrastre, gateo, marcha, carrera. <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y control progresivo de las actividades motrices. - Distinción de sentimientos en la realización de juegos: enfado- contento-triste-asustado. <ul style="list-style-type: none"> • Distinción de sentimientos en las actividades de la vida cotidiana: enfado- contento-triste-asustado. • Distinción de emociones en la realización de juegos: miedo- cariño-rabia-alegría. • Conocimiento de manera ajustada sus posibilidades y limitaciones. • Autovaloración ajustada y positiva de sí mismo. - Respeta las limitaciones de los demás. <ul style="list-style-type: none"> • Responde de manera positiva frente a las manifestaciones afectivas de los demás. • Realiza una valoración ajustada y positiva de sí mismo. • Reproduce de manera cada vez más precisa acciones del adulto. - Exploración del entorno a través de los estímulos visuales, táctiles, auditivas y de olfato. <ul style="list-style-type: none"> • Distinción de los diferentes objetos a través del tacto. |

| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal como parte de un todo (esquema corporal); asociación de experiencias visuales, táctiles y propioceptivas a los movimientos del cuerpo. - Identificación y anticipación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación. - Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en la vida cotidiana. - Destrezas manipulativas y control de las habilidades motrices de carácter fino. - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. - El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juego. Juegos reglados. - Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico como conducta saludable. - Progresiva autonomía e iniciativa en la realización de tareas. | <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios de exploración anulando alguno de los sentidos (sin vista, ...) - Ejercitar el sentido del equilibrio <ul style="list-style-type: none"> • Tomar conciencia de cada parte del cuerpo y responder a los estímulos de forma consciente. - Atención y alerta ante situaciones peligrosas <ul style="list-style-type: none"> • Recursos ante una situación de peligro • Superación de miedos y limitaciones - Muestra un adecuado control postural, del tono, equilibrio y respiración, tanto reposo como en como en movimiento. <ul style="list-style-type: none"> • Supera miedos y limitaciones - Aceptación de los límites propios de una discapacidad <ul style="list-style-type: none"> • Recursos de superación ante una discapacidad • Integración en el grupo de los niños con algún tipo de discapacidad sensorial, física o cognitiva. - Ejercicio de motricidad fina, escritura, repasado, <ul style="list-style-type: none"> • Recortado y rasgado con precisión • Composición de mosaicos • Manipulación de puzles de 10 a 20 piezas - Regulación de la postura y tono muscular en diferentes actividades: sentados, de pie, tumbados. - Descubrimiento del disfrute del juego, roles, destrezas, normas del juego <ul style="list-style-type: none"> • Juego libre y juego reglado • Aprendizaje de normas sencillas de los juegos reglados. - Conocimiento y práctica del ejercicio físico y juegos de movimiento. <ul style="list-style-type: none"> • Descubrimiento de los beneficios saludables del ejercicio físico |
|---|--|

| | | |
|---|---|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de Rutinas ligadas al horario escolar diario (trabajo personal, almuerzo, limpieza, baño... • Adquisición de rutinas ligadas al calendario semanal |
| <p>B. DESARROLLO Y EQUILIBRIO AFECTIVOS.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias necesidades, emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo y el reconocimiento de sus posibilidades. - Estrategias para desarrollar actitudes de escucha y de respeto hacia los demás. - Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. | <ul style="list-style-type: none"> - Expresión autónoma de sus necesidades físicas <ul style="list-style-type: none"> • Toma de conciencia emocional en distintos momentos con ayuda de mascotas, relatos oídos ... • Control de las emociones identificando las situaciones que las provocan. - Toma la iniciativa a la hora de ofrecer ayuda en situaciones cotidianas. <ul style="list-style-type: none"> • Pedir ayuda cuando lo necesita buscando un adulto o compañero. • Conocimiento de la fórmula para pedir ayuda y agradecer la que le ofrecen. • Reconocimiento de los beneficios de la cooperación entre iguales en la realización de distintas tareas. • Valoración de los beneficios de la cooperación. - Expresar el punto de vista personal ante un tema <ul style="list-style-type: none"> • Defender una opinión contraria a la de un compañero argumentándola. - Escuchar en la asamblea el relato de los compañeros <ul style="list-style-type: none"> • Valorar opiniones diferentes a las personales • Consensuar entre todos una decisión a tomar en el aula - Valoración del trabajo correcto <ul style="list-style-type: none"> • Estimulación del hábito de la autocorrección • Satisfacción por la propia superación. - Autocorrección <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo personal en el estímulo y la constancia en el trabajo. • Fomento de la propia iniciativa en las tareas. |

| | | |
|---|---|---|
| C. HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE PARA EL AUTOCUIDADO Y EL CUIDADO DEL ENTORNO. | <ul style="list-style-type: none"> - Necesidades básicas: identificación, manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. - Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. - Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. - Valoración del medio natural y su importancia para la salud y el bienestar. - Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados. | <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las necesidades básicas del cuerpo. <ul style="list-style-type: none"> • Manifestación de las necesidades básicas del cuerpo. • Regulación de las necesidades básicas del cuerpo. • Control de las necesidades básicas del cuerpo. • Acciones que favorecen la salud y generan bienestar personal. • Valoración de vivencias personales que generan bienestar personal. Sentimiento de bienestar y sosiego. - Identificación de hábitos saludables: alimentación, higiene, descanso, autocuidado y cuidado del entorno. <ul style="list-style-type: none"> • iniciativa por llevar a cabo hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. • Desarrollo de hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables. • Interés por el autocuidado y el cuidado del entorno. - Interés por realizar una actividad física estructurada. <ul style="list-style-type: none"> • Confianza en las propias posibilidades de acción en la realización de actividad física estructurada. • Aceptación de los éxitos y los fracasos en el desarrollo de actividades físicas estructuradas. • Superación de diferentes grados de intensidad en las actividades físicas. - Planificación secuenciada de la acción para realizar tareas. <ul style="list-style-type: none"> • Resolución de tareas autónomamente. • Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de tareas • Reconocimiento de normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos. - Valoración de la importancia del medio natural. <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los factores de riesgo que afectan directamente a la salud y al bienestar personal. |
|---|---|---|

| | | |
|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales. • Valoración de la importancia del cuidado del medio natural para la salud y el bienestar. <p>- Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados. |
| D. INTERACCIÓN SOCIOEMOCIONAL EN EL ENTORNO. LA VIDA JUNTO A LOS DEMÁS. | <p>- La familia. Composición, relaciones, funciones. Respeto y tolerancia hacia la diversidad familiar.</p> <p>- La vivienda: tipos, dependencias y funciones.</p> <p>- La escuela: dependencias, organización y funciones. - Iniciativa, responsabilidad y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela.</p> <p>- Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.</p> <p>- Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión. Acercamiento a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana.</p> | <p>- Identificación de la familia como principal grupo social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los miembros que forman la familia. • Valoración de las relaciones afectivas que se establecen en la familia. • Identificación de las funciones de la familia. • Respeto y tolerancia hacia los diferentes tipos de familias. <p>- Identificación de los tipos de vivienda.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las dependencias de la vivienda. • Reconocimiento de las funciones de la vivienda. • Identificación de las actividades que se desarrollan en cada una de las dependencias. • Valoración de la importancia de tener una vivienda. <p>- Exploración de las dependencias de la escuela: aula, aseos, patio, sala de psicomotricidad, biblioteca.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las funciones que tiene cada dependencia. • Identificación de la organización establecida en la escuela. <p>- Realización de actividades sencillas del aula y de la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa a la hora de realizar actividades sencillas del aula y de la escuela. • Responsabilidad en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela. • Colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela. <p>- Identificación de habilidades socioafectivas y de convivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación de sentimientos y emociones. • Aceptación de pautas básicas de convivencia. |

| | |
|--|--|
| <p>- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.</p> <p>- Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.</p> <p>- Trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas.</p> <p>- La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.</p> <p>- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.</p> <p>- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.</p> <p>- Otros grupos sociales de pertenencia: la localidad. Características, elementos y funciones.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • - Establecimiento de relaciones equilibradas sin distinción de género. • Identificación y rechazo de estereotipos y prejuicios sexistas. <p>- Establecimiento de relaciones afectivas y recíprocas con niños y niñas de otras culturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disposición favorable para establecer relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión. • Aceptación de la diversidad existente en el aula. • Identificación de diversas formas de discapacidad. • Reconocimiento de las implicaciones que tiene en la vida cotidiana. <p>- Regulación del propio comportamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Percepción de las emociones y de los sentimientos de los demás. • Respeto hacia los demás. <p>- Interés por hacer trabajos en equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aceptación de responsabilidades individuales. • Desarrollo de destrezas cooperativas <p>- Establecimientos de relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con otras personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la amistad como elemento protector. • Prevención de la violencia por el establecimiento de buenas relaciones. • Desarrollo de la cultura de la paz. <p>- Identificación de formas básicas de cortesía e interacción social: saludar, pedir las cosas por favor, dar las gracias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aceptación de ayuda en las situaciones que lo requieran. • Interés por cooperar con otras personas. <p>- Implicación en actividades de juego simbólico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. • Identificación y rechazo de estereotipos y prejuicios sexistas. <p>- Identificación de diversos grupos sociales de pertenencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la localidad a la que pertenece. • Características propias de la localidad. |
|--|--|

| | |
|--|--|
| <p>- Actividades en el entorno.</p> <p>- Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad y participación activa en ellos.</p> <p>- Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.</p> <p>- Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.</p> <p>- Normas de urbanidad y colaboración con las personas en el cuidado del entorno.</p> <p>- Identificación y reconocimiento de las normas y señales básicas de educación vial.</p> <p>- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.</p> <p>- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elementos propios de la localidad. • Funciones de la localidad. <p>-Interés por conocer el entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en las actividades realizadas en el entorno. <p>- Disfrute de las fiestas de la localidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en los acontecimientos y fiestas que se celebran en la localidad. <p>- Reconocimiento de ocupaciones y servicios del entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de algunas profesiones. • Identificación de las funciones que realizan, la indumentaria que llevan y los instrumentos que necesitan. <p>- Identificación de algunos medios de transporte de agua, tierra y aire.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de algunos medios de transporte de agua, tierra y aire. • Identificación de los medios de comunicación más cercanos. • Reconocimiento de los medios de comunicación más cercanos <p>- Conocimiento de normas básicas de urbanidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gusto por colaborar con otras personas. • Interés por colaborar con el cuidado del medio ambiente. <p>- Identificación de algunas señales básicas de educación vial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de algunas señales básicas de educación vial. • Identificación de las normas de educación vial. • Reconocimiento de normas de educación vial. <p>- Participación activa en celebraciones, costumbres y tradiciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de algunas señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno. • Valoración de producciones culturales presentes en su entorno. <p>- Reconocimiento de algunos cambios en diversos modos de vida.</p> |
|--|--|

| | | |
|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none">• Identificación de costumbres diferentes en la sociedad.• Valoración de la diversidad social |
|--|--|--|

3.4.2. ÁREA DE DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

Primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| | CONTENIDOS | UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO |
|--|---|---|
| A. DIÁLOGO CORPORAL CON EL ENTORNO. EXPLORACIÓN CREATIVA DE OBJETOS, MATERIALES Y ESPACIOS. | <ul style="list-style-type: none"> - Cualidades o atributos elementales de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad. - Relaciones básicas de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a un criterio. - Cuantificadores básicos contextualizados para expresar cantidades. - Conteo siguiendo la cadena numérica. Inicio de la recta numérica. - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. - Asociación de diferentes formas de representación. - Sentido del número en relación a pequeñas cantidades. - Representación gráfica elemental de los números. - Composición y descomposición básica de números en relación a pequeñas cantidades. | <ul style="list-style-type: none"> - El entorno y los objetos que lo componen. <ul style="list-style-type: none"> • Exploración de objetos y materiales a través de los sentidos y de diferentes acciones: apretar, dejar caer, volcar, encajar, apilar, soplar. • Manipulación y experimentación con objetos. • Juegos con objetos en los que es necesario explorar y experimentar - Cualidades y características básicas de los objetos: colores, formas, textura y peso. <ul style="list-style-type: none"> • Acciones sobre los objetos y efectos que producen. - Cuantificadores básicos: mucho, poco, lleno, vacío, todo, nada... <ul style="list-style-type: none"> • Conteo, comparaciones, repartos. - Correspondencia uno a uno. <ul style="list-style-type: none"> • Cadena numérica (rompible e irrompible). - Experimentación con cantidades a partir de objetos y su manipulación. <ul style="list-style-type: none"> • Números en la vida cotidiana: en el aula, en el hogar, en la calle, etc. - Representación numérica con dedos, dados, puntos, objetos y números. - Sentido del número hasta el 3. <ul style="list-style-type: none"> • Descomposición numérica. - Grafías de los números hasta el 3. - Casitas de descomposición. <ul style="list-style-type: none"> • Juegos de descomposición de cantidades con objetos reales. |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>- Operaciones aritméticas básicas. Juntar-quitar.</p> <p>- Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo.</p> <p>- Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud.</p> <p>- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, calendario (días de la semana). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-después, hoy, ahora.</p> <p>-Seriacones y secuencias lógicas temporales elementales.</p> | <p>- Manipulación de objetos para juntar y quitar.</p> <p>- Juegos de movimiento y psicomotrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento de objetos. <p>- Recreación de situaciones reales para hacer mediciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas del entorno próximo. • Medidas de objetos cercanos <p>- Asambleas diarias para el trabajo de nociones temporales básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización del tiempo en las rutinas diarias. • Nociones temporales básicas: antes, después, día, noche, ayer, hoy, mañana... <p>- Seriacones con dos y tres elementos con uno o dos atributos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenación de secuencias temporales varios pasos (de 3 a 5 fases). |
| <p>B. EXPERIMENTACIÓN EN EL ENTORNO. CURIOSIDAD, PENSAMIENTO CIENTÍFICO, RAZONAMIENTO LÓGICO Y CREATIVIDAD.</p> | <p>-Indagación y experimentación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro.</p> <p>- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.</p> <p>- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo error, observación y experimentación con curiosidad.</p> <p>- Secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas. Respeto de las opiniones de los demás.</p> | <p>- Actitud de curiosidad, interés, imaginación, creatividad y sorpresa a la hora de descubrir el entorno.</p> <p>- Relación entre los conocimientos previos y los nuevos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La interacción con los adultos y los iguales. • La interacción con el entorno. <p>- Secuenciación de tareas y pasos para su realización.</p> <p>- Propuestas de hipótesis.</p> <p>- Debate de ideas sobre la búsqueda de soluciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento de dilemas/problemas para buscar soluciones. • - Representación gráfica de los resultados. • Comprobación práctica de los resultados manipulando objetos. |

| | | |
|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para explorar soluciones: diálogo, imaginación y descubrimiento. - Procesos y resultados. Exploración y verificación. Uso de organizadores gráficos elementales. | <ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento de dilemas/problemas para buscar soluciones. - Representación gráfica de los resultados. <ul style="list-style-type: none"> • Comprobación práctica de los resultados manipulando objetos. |
| <p>C. INDAGACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL. CUIDADO, VALORACIÓN Y RESPETO.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Influencia de las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. - Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (mezclas y trasvases). Utilidad para los seres vivos. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida cotidiana. - Respeto por el medio natural. Cuidado y respeto de los derechos de los animales. - Los seres vivos. El medio natural y social. - Recursos naturales. Consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje. - Disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza. - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León. | <ul style="list-style-type: none"> - Respeto y cuidado por el patrimonio natural y cultural. <ul style="list-style-type: none"> • Visitas y salidas al entorno cercano. - Elementos naturales: hojas, agua, sol, nubes, piedras. <ul style="list-style-type: none"> • Experimentación con elementos naturales. • Juegos manipulativos en el entorno cercano. - Fenómenos naturales propios de su entorno: frío, calor, lluvia, viento, nieve... <ul style="list-style-type: none"> • Consecuencias para la vida cotidiana: (frío-me abrigo) (lluvia-llevo paraguas). • Observación y registro del tiempo meteorológico. • Apreciación de los cambios atmosféricos. - Cuidado y respeto hacia la naturaleza y los seres vivos. <ul style="list-style-type: none"> • Visitas al entorno natural cercano • Características de los seres vivos: cuidado, alimentación, necesidades... • Observación del entorno. - Seres vivos: animales y plantas. - Hábitos de cuidado del entorno: no tirar basura al suelo, reciclar, uso adecuado del agua. <ul style="list-style-type: none"> • Concienciación con el medio ambiente. - Gusto y disfrute de las actividades al aire libre. <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de salidas al entorno - Juegos populares. <ul style="list-style-type: none"> • Costumbres y folklore. • Fiestas y tradiciones. • Manifestaciones culturales de Castilla y León. |

Segundo curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| | CONTENIDOS | UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO |
|--|--|--|
| A. DIÁLOGO CORPORAL CON EL ENTORNO. EXPLORACIÓN CREATIVA DE OBJETOS, MATERIALES Y ESPACIOS. | <ul style="list-style-type: none"> - Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad. - Relaciones de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a algunos criterios. - Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades. - Conteo siguiendo la cadena numérica. Recta numérica. - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. - Asociación de diferentes formas de representación. - Construcción del sentido del número en relación a un aumento progresivo en las cantidades. - Representación gráfica de los números. | <ul style="list-style-type: none"> - Cualidades y características básicas de los objetos: color (amarillo, verde...), forma (redondo, cuadrado...), textura (suave, rugoso...) y peso (ligero, pesado). <ul style="list-style-type: none"> • Manipulación y experimentación con objetos físicos y abstractos. • Juegos con objetos en los que es necesario explorar y experimentar. • - Cualidades y características básicas de los objetos: colores, formas, textura y peso. <ul style="list-style-type: none"> • Acciones sobre los objetos y efectos que producen. - Acciones sobre los objetos y efectos que producen <ul style="list-style-type: none"> • Cuantificadores básicos: mucho, poco, lleno, vacío, todo, nada, más que, menos que, todos, ninguno. • Conteo, comparaciones, repartos. - Cadena numérica (rompible e irrompible) hasta el 30. <ul style="list-style-type: none"> • Conteo hasta el 30. - Experimentación con cantidades a partir de objetos y su - manipulación. <ul style="list-style-type: none"> • Números en la vida cotidiana: en el aula, en el hogar, en la calle, etc. • Conteo de números cardinales hasta el 30 y ordinales hasta el 10. - Representación numérica con dedos, dados, puntos, objetos y números - Sentido del número hasta el 6. <ul style="list-style-type: none"> • Descomposición numérica hasta el 6. - Grafías de los números hasta el 6. - Nociones temporales básicas: antes, después, día, noche, ayer, hoy, mañana. <ul style="list-style-type: none"> • Casitas de descomposición |

| | |
|---|---|
| <p>- Composición y descomposición de números en relación a un aumento progresivo en las cantidades.</p> <p>- Operaciones aritméticas. Juntar-quitar.</p> <p>- Nociones espaciales sencillas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. En el medio, a un lado, de frente, de espaldas, en fila.</p> <p>- Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud y peso.</p> <p>- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (días de la semana, días especiales). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-ahora-después, mañana-tarde-noche.</p> <p>- Seriaciones y secuencias lógicas temporales simples.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Juegos de descomposición de cantidades con objetos reales. <p>- Manipulación de objetos para juntar y quitar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sumas y restas hasta el 6. <p>- Juegos de movimiento y psicomotrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento de objetos. • Situación y localización espacial de los objetos. • Nociones direccionales simples: hacia arriba, hacia abajo, hacia la derecha, hacia la izquierda, delante- detrás... • Realización de laberintos. <p>- Recreación de situaciones reales para hacer mediciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas del entorno próximo. • Medidas de objetos cercanos • Comparación de magnitudes según su masa y su longitud. <p>- Asambleas diarias para el trabajo de nociones temporales básicas. - Organización del tiempo en las rutinas diarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nociones temporales básicas: antes, después, día, noche, ayer, hoy, mañana. <p>- Seriaciones con dos y tres elementos con uno o dos atributos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenación de imágenes siguiendo una secuencia temporal. |
|---|---|

| | | |
|--|---|--|
| <p>B. EXPERIMENTACIÓN EN EL ENTORNO. CURIOSIDAD, PENSAMIENTO CIENTÍFICO, RAZONAMIENTO LÓGICO Y CREATIVIDAD.</p> | <p>- Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento.</p> <p>- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.</p> <p>-Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis.</p> <p>- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.</p> <p>- Estrategias para buscar soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.</p> <p>- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos sencillos.</p> | <p>- Actitud positiva de curiosidad, interés, imaginación, creatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gusto por la experimentación. <p>- Relación entre los conocimientos previos y los nuevos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La interacción con los adultos y los iguales. • La interacción con el entorno. <p>- Resolución de problemas aplicando destrezas propias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detección de ideas previas o hipótesis que el alumno posee. <p>- Planificar adecuadamente los conocimientos previos y los nuevos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar estrategias con los adultos y los iguales. • Buscar consensos para la interacción con el entorno. <p>- Secuenciación de tareas y pasos para su realización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del método científico en la realización de una experiencia. • Buscar soluciones imaginativas para mejorar su entorno. <p>- Propuestas de hipótesis.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debate de ideas sobre la búsqueda de soluciones. • Planteamiento de dilemas/problemas para buscar soluciones. Representación gráfica de los resultados. • Comprobación práctica de los resultados manipulando objetos. |
| <p>C. INDAGACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL. CUIDADO, VALORACIÓN Y RESPETO.</p> | <p>- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.</p> <p>- Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (peso, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.</p> | <p>- Respeto y cuidado por el patrimonio natural y cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visitas y salidas al entorno • Concienciación de los cuidados necesarios que requieren animales, plantas y entorno. <p>- Experimentación con elementos naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juegos manipulativos en el entorno cercano. |

| | |
|---|---|
| <p>- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.</p> <p>- Respeto y protección del medio natural. Cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.</p> <p>- Los seres vivos e inertes. El medio natural y social.</p> <p>- Recursos naturales. Sostenibilidad. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.</p> <p>- Interés y disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.</p> <p>- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de propiedades de los seres vivos. • Conocimiento de los cambios que se producen en el entorno que nos rodea. <p>- Fenómenos naturales propios del entorno: frío, calor, lluvia, viento, nieve...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consecuencias para la vida cotidiana: (frío-me abrigo) (lluvia-llevo paraguas) • Observación y registro del tiempo meteorológico. • Apreciación de los cambios atmosféricos. <p>- Cuidado y respeto hacia la naturaleza y los seres vivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visitas al entorno natural cercano. • Respeto y cuidado del entorno. <p>- Características de los seres vivos: cuidado, alimentación, necesidades básicas, ...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seres vivos: animales y plantas. Conocimiento y respeto de su entorno cercano y lejano. • Conocimiento de seres inertes y su respeto. <p>- Hábitos de cuidado del entorno: no tirar basura al suelo, reciclar, uso adecuado del agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concienciación con el medio ambiente. • Conocimiento del reciclaje. <p>- Gusto y disfrute de las actividades al aire libre.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuestas de salidas al entorno. <p>- Juegos populares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Costumbres y folklore. • Fiestas y tradiciones. • Manifestaciones culturales de Castilla y León. |
|---|---|

Tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| | CONTENIDOS | UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO |
|--|--|---|
| A. DIÁLOGO CORPORAL CON EL ENTORNO. EXPLORACIÓN CREATIVA DE OBJETOS, MATERIALES Y ESPACIOS. | <ul style="list-style-type: none"> - Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad. - Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a varios criterios. - Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades. Doble-mitad; par impar. - Conteo siguiendo la cadena numérica. Tabla numérica. - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. - Asociación de diferentes formas de representación. | <ul style="list-style-type: none"> - Objetos y materias presentes en el medio, sus cualidades y usos cotidianos. <ul style="list-style-type: none"> • Materiales cotidianos: utilidades distintas y creativas. • Discriminación de algunos atributos de objetos y materias. • Identificación de figuras planas triángulo, cuadrado, círculo, rectángulo, óvalo y rombo en elementos del entorno. - Interés por la clasificación de elementos. <ul style="list-style-type: none"> • Relación de pertenencia y no pertenencia. • Identificación de cualidades y grados - Ordenación gradual de elementos. <ul style="list-style-type: none"> • Cuantificación no numérica de colecciones (muchos, pocos). • Comparación cuantitativa entre colecciones de objetos. • Relaciones de igualdad y desigualdad (igual que, más que, menos que) • Aplicación de estrategias manipulativas para obtener el doble y la mitad. • Clasificación en pares o impares a través de Ordenación gradual de elementos. - Estimación cuantitativa exacta de colecciones. <ul style="list-style-type: none"> • Uso de números cardinales (1-9) referidos a cantidades manejables. • Utilización oral de la serie numérica para contar. • Manejo de la tabla numérica para establecer relaciones - Identificación de los números en el entorno. <ul style="list-style-type: none"> • Creación de contextos de aprendizaje matemático que ayuden a comprender por qué las matemáticas son útiles y necesarias. • Observación y concienciación del valor funcional de los números. • Utilidad de los números en la vida cotidiana. - Formas de representación (dibujos, diagramas, símbolos, objetos...) |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>- Construcción del sentido del número, cantidades de una sola cifra. Inicio del sentido del número en la decena.</p> <p>- Representación gráfica de los números con control, precisión y direccionalidad.</p> <p>- Composición y descomposición de números.</p> <p>- Operaciones aritméticas. Juntar, quitar, repartir y completar. Símbolos matemáticos: más, menos, igual.</p> <p>- Nociones espaciales en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Derecha-izquierda, sobre-bajo, a un lado-al otro, juntos-separados, entre, alrededor de.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Asociación del cardinal con su cantidad. <p>- Reconocimiento de los números del 1 al 10.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los números del 1 al 10. • Representación por escrito de los números del 1 al 10. • Reconocimiento del número como expresión de la cantidad. • Reconocimiento de los números como elementos independientes. • Estimación visual de la cantidad total. • Iniciación a la decena. <p>- Representación gráfica de los números a través de sus grafías con control, precisión y direccionalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representación gráfica de los números a través de una representación pictórica. • Representación gráfica de los números a través de una representación concreta utilizando imágenes. <p>- Composición de todas las parejas de números que suman 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descomposición de números del 1 al 10, comprobando todas las formas posibles de descomposición de cada uno de ellos. • Interiorización de los números que suman 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10. <p>- Iniciación a la realización de sumas hasta la cantidad 10.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a la realización de restas inferiores a la cantidad 10. • Resolución de situaciones y problemas sencillos de forma manipulativa y visual. • Iniciación al cálculo mental hasta 10. • Los símbolos matemáticos: más, menos, igual. <p>- Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de nociones básicas de orientación espacial. • Localización de objetos en el espacio atendiendo al criterio derecha-izquierda, sobre-bajo, a un lado-al otro, juntos-separados, entre, alrededor de. |
|--|---|---|

| | | |
|--|--|--|
| | <p>- Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud, peso y capacidad. Instrumentos de medida.</p> <p>- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (meses del año, año...). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: ayer-hoy-mañana.</p> <p>- Seriaciones y secuencias lógicas temporales.</p> | <p>- Exploración e identificación de situaciones en las que se hace necesario medir, pesar y calcular el volumen.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Algunas unidades convencionales y no convencionales de longitud, peso y capacidad. • Interés y curiosidad por los instrumentos de medida, peso y capacidad. • Aproximación al uso de unidades e instrumentos de medida peso y capacidad. <p>- Estimación intuitiva del tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nociones básicas de orientación temporal: día-noche, ciclos, calendario (meses del año, año...). • Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana <p>- Observación de algunas modificaciones ocasionadas por el paso del tiempo en los elementos del entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenación de series y secuencias temporales sobre eventos familiares o cercanos. • Observación de elementos para determinar la organización temporal. • Secuencia temporal de un cuento sencillo. |
| <p>B. EXPERIMENTACIÓN EN EL ENTORNO. CURIOSIDAD, PENSAMIENTO CIENTÍFICO, RAZONAMIENTO LÓGICO Y CREATIVIDAD.</p> | <p>- Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones.</p> <p>- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.</p> <p>- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.</p> | <p>- Interés por la exploración de objetos y materias presentes en el entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto y cuidado hacia objetos propios y ajenos. • Cuidado del entorno. • Indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. <p>- Exploración de estrategias para crear nuevos conocimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nociones de cálculo para resolver retos. • Programación robótica. • Juegos de deducción. • Pasatiempos lógico-matemáticos |

| | | |
|--|--|---|
| | <p>- Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.</p> <p>- Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.</p> <p>- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Modelo de control de variables. • Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información <p>- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. • Respeto de las opiniones de los demás. <p>- Desarrollo de estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento</p> <p>- Procesos y resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hallazgos, verificación y conclusiones. • Uso de organizadores gráficos. |
| <p>C. INDAGACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL. CUIDADO, VALORACIÓN Y RESPETO.</p> | <p>- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.</p> <p>- Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características, experimentación y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.</p> <p>- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. Causas y consecuencias.</p> <p>- Respeto y protección del medio natural y beneficio que ello proporciona. Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.</p> | <p>- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Influencia de las acciones de las personas en el patrimonio natural y cultural. • Aceptación de pequeñas responsabilidades relacionadas con el cuidado y la conservación de animales y plantas. • El cambio climático. <p>- Reconoce los elementos naturales presentes en la naturaleza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación de elementos naturales (agua, tierra y aire). - Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases). • Experimentación con elementos naturales (agua, tierra, piedras, ramas, arena, hojas). • Propiedades y utilidad para los seres vivos <p>- Observación de fenómenos del medio natural (alternancia día y noche, lluvia...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la influencia que ejercen los fenómenos naturales en la vida humana. |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>- Los seres vivos e inertes. Rasgos comunes y diferentes. El medio natural y social. Relaciones que se establecen entre ellos.</p> <p>- Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.</p> <p>- Interés, disfrute e iniciativa por las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.</p> <p>- Respeto y valoración por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Formulación de conjeturas sobre las causas y consecuencias de los fenómenos del medio natural. <p>- Valoración de los seres vivos y la materia inerte para la vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés y gusto por las relaciones con los animales y plantas, rechazando actitudes negativas. • Concienciación de que los animales y las plantas son bienes compartidos que debemos cuidar. • Empatía, cuidado, amor, disfrute y protección de los animales <p>- Identificación de seres vivos y materia inerte como el sol, animales, plantas, rocas, nubes o ríos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detección de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos. • Aproximación al ciclo vital, del nacimiento a la muerte. • Observación y clasificación de animales y plantas. • Curiosidad, interés y respeto por los animales y las plantas. • Formulación de conjeturas sobre los seres vivos. <p>- Recursos naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación de la incidencia de las personas en el medio natural. • Acercamiento al concepto de sostenibilidad. • Conocimiento de energías limpias y naturales. • Consumo responsable. • Reducción, reutilización y reciclaje. • Desarrollo de actitudes que favorezcan el uso adecuado de los transportes y su relación con el medio y con la seguridad personal. • Respeto a la diversidad de personas que circulan por la calle, desarrollando actitudes de ayuda y colaboración. <p>- Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de su importancia para la salud y el bienestar. • Visión crítica y valoración de actitudes positivas en relación con la naturaleza. <p>- Juegos populares.</p> |
|--|---|--|

| | | |
|--|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none">• Costumbres y folklore.• Fiestas y tradiciones.• Manifestaciones culturales de Castilla y León. <p>- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.</p> |
|--|--|---|

3.4.3. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

Primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| | CONTENIDOS | UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO |
|--|--|---|
| A. INTENCIÓN E INTERACCIÓN COMUNICATIVAS. | <ul style="list-style-type: none"> - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad. - El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado. - Comunicación interpersonal. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. - Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar ayuda). | <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las emociones básicas en sí mismos: alegría, tristeza, miedo, ira y asco. - Necesidades básicas: pedir poder ir al baño; pedir ayuda para resolver un problema (no puedo abrir la botella del agua, no puedo abrir el tupper, no puedo quitarme los botones del babie...). - Normas básicas que rigen el intercambio lingüístico: contacto visual, escucha activa, iniciarse en el respeto del turno de palabra... - Formas socialmente establecidas: hola, adiós, dar las gracias, pedir perdón y pedir por favor). |
| B. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. | <ul style="list-style-type: none"> - Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva. - La realidad lingüística del aula y del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. - Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse y agradecer. - Instrucciones en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal. - Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute. | <ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario básico referido a los diferentes centros de interés: el colegio, la familia, las estaciones del año, el cuerpo, los alimentos, los animales, la calle, entre otros. - Palabras o expresiones que responden a sus necesidades e intereses: pedir ayuda, saludo y despedida, satisfacción de necesidades básicas (aseo y alimentación), expresión de sentimientos o emociones. - Acercamiento a otras culturas al descubrir la diversidad lingüística del entorno más cercano (aula/localidad). - Adaptación progresiva de su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. |

| | | |
|--|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos. - Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua. - La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia. | <ul style="list-style-type: none"> - Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. - Interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. - Actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario en lengua inglesa. |
| <p>C. COMUNICACIÓN VERBAL ORAL: EXPRESIÓN, COMPRENSIÓN Y DIÁLOGO.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. El adulto como modelo de referencia. - Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno y escuchar activamente. - El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con el adulto como modelo de referencia. - Textos orales formales e informales. - Intención comunicativa de los mensajes de los adultos. - Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas. - Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, para qué sirve). - Planificación y verbalización de una secuencia de dos acciones. - Organizadores gráficos. - Discriminación auditiva. Palabras muy diferentes que no comparten ningún rasgo fonológico. - Memoria secuencial auditiva: de dos elementos (palabras, frases, pseudopalabras y números). | <ul style="list-style-type: none"> - Situaciones cotidianas de lenguaje oral en contextos del día a día: asambleas, juegos por rincones, juegos de interacción, conversaciones entre iguales. - Normas de intercambio lingüístico: pedir la palabra, iniciarse en el respeto del turno de palabra y escucha activa. - El lenguaje oral como regulador de la propia conducta. - Resolución de conflictos a través del diálogo: técnica boca-oreja/rincón de la solución de conflictos. - Textos orales: narración e iniciación a la descripción atendiendo a las cualidades básicas de los objetos. - La escucha activa como estrategia para comprender mejor los mensajes orales. - Vocabulario propio de cada situación de aprendizaje. - Lenguaje descriptivo: qué es; para qué sirve. - Verbalización de secuencias de dos acciones vinculadas a sus necesidades básicas: alimentación, aseo... - Iniciación a la "lectura" de imágenes. - Discriminación auditiva de palabras, vinculadas a las diferentes situaciones de aprendizaje, que no comparten ningún rasgo fonológico. - Memoria secuencial auditiva de dos elementos (palabras, frases, pseudopalabras y números). |

| | | |
|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Conciencia léxica: conteo, identificación y manipulación de palabras dentro de sencillas frases (hasta tres elementos) con apoyo visual. | <ul style="list-style-type: none"> - Conciencia léxica: identificación de hasta tres palabras dentro de frases sencillas con apoyo visual. |
| <p>D. APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio y listas), informativos (logotipos, cartas, anuncios), populares (adivinanzas). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute. - Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura. - Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. - Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de su nombre propio. - Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales mayúsculas respetando el proceso evolutivo. - Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales. - Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad y organización del espacio libre. - Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números. - Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto. - Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer. | <ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento al texto escrito a través de diferentes tipos de texto: cuentos, poemas, canciones, nombre propio, listas, logotipos, cartas, anuncios, adivinanzas. - Soportes para el aprendizaje de la lectoescritura: el nombre propio, lista de alumnos de la clase y pictogramas. - Aproximación al código escrito: manipulación de las letras que conforman los nombres propios de los alumnos. - Asociación fonema-grafema de las letras vocales en mayúscula. - La pinza digital: actividades de motricidad fina, actividades de coordinación de los dedos, movimientos óculo-manuales, actividades para conectar mano-cerebro. - Iniciación a la lectoescritura: trabajo de la direccionalidad y organización del espacio libre. - Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos y números. - Iniciación a la búsqueda de información y comunicación con el modelado del adulto. - Creación de espacios y situaciones de lectura: actividades vinculadas a la lectura de cuentos por parte del adulto, creación de una biblioteca dentro del aula. |

| | | |
|---|---|--|
| <p>E. APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. - Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras. - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos. - Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras. - Expresión de sensaciones y emociones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. - La biblioteca como recurso de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso. - Gusto literario por cuentos. Respeto y cuidado por los mismos. | <ul style="list-style-type: none"> - Textos de tradición oral como fuente de placer y aprendizaje: cuentos, poesías, retahílas, rimas tradicionales y contemporáneas, rimas con movimiento. - Vínculos afectivos y lúdicos a través de modelos lectores de referencia. - Animación a la lectura: en papel, en digital, con kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras. - Normas de uso de la biblioteca del aula: cuidamos los libros, leemos tranquilos y sin molestar a los compañeros, al terminar los colocamos de nuevo en su sitio... - Gusto y disfrute por la escucha y la manipulación de cuentos. |
| <p>F. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN MUSICALES.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil. - Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones). - La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad. - La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros. - Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización. - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. - El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). | <ul style="list-style-type: none"> - Diferentes tipos de canciones: infantiles (de corro, de juego, cantinelas...), de uso en las diferentes rutinas de la clase (buenos días, saludo por la mañana, recogida de materiales, despedida...), canciones populares (de conteo, cumpleaños, celebración de festividades...). - Propuesta musicales: canto, baile, danza e interpretación musical. - Escucha de sonidos del entorno natural (cascada, lluvia, viento, tormenta, pájaros...) y social (ruidos de la calle, objetos de la casa/colegio, sonidos de acciones...). - Dramatización musical: emociones vinculadas a las producciones musicales. - - Cualidades de los sonidos, sonido y silencio. Representación simbólica de las mismas. - Posibilidades sonoras y expresivas de la voz (cantar, hablar alto, susurrar...), del cuerpo (dar palmas, zapatear, golpear las piernas...), de los objetos (chocar unos con otros, arrastrar...) y los instrumentos musicales (soplar, golpear, frotar...). |

| | | |
|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - El código musical (preescritura musical: representación simbólica de las cualidades del sonido). - Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social. | <ul style="list-style-type: none"> - El código musical: representación simbólica de las cualidades del sonido. - Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas presentes en el entorno escolar/localidad. |
| G. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN PLÁSTICOS Y VISUALES. | <ul style="list-style-type: none"> - Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos. - Diferentes elementos (línea, forma, color, textura), técnicas (pegado, modelado, estampado, pintura) y procedimientos plásticos. - Colores primarios. Experimentación y curiosidad por realizar producciones creativas. - Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y respeto hacia las de los demás. Interés por comunicar el resultado final. - Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias y sentimientos. - Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales. - Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración. | <ul style="list-style-type: none"> - Materiales plásticos y reciclables (plastilina, ceras, pinturas de dedo, brochas, paletas, esponjas, objetos para hacer estampaciones, hojas, cartones, revistas...). - Elementos plásticos: línea, forma, color, textura. - Técnicas y procedimientos plásticos: pegado, rasgados, modelado, doblado, estampado, pintura, garabateo, dactilopintura, arrugado. - Colores primarios: experimentación y curiosidad por realizar producciones creativas. - Obras plásticas: gusto por comunicar su resultado final, satisfacción por sus producciones propias y respeto hacia las de los demás. - Intención comunicativa y expresiva a través de sus producciones plásticas. - Manifestaciones plásticas, artísticas y culturales: pintura, arquitectura, escultura, cine, fotografía. - Obras plásticas presentes o no en el patrimonio y en la realidad del aula: acercamiento a través de medios digitales o bits de inteligencia. |
| H. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN CORPORALES. | <ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. - Juegos de expresión corporal y dramática: de personajes, hechos y situaciones individuales imitando al adulto. - Bailes tradicionales individuales imitando al adulto. | <ul style="list-style-type: none"> - Expresión y comunicación a través del propio cuerpo: sentimientos, necesidades básicas y emociones. - Dramatización de cuentos, personajes, escenas de la vida cotidiana... - Movimientos y bailes tradicionales, vinculados al patrimonio de Castilla y León, imitando al adulto. |

| | | |
|---------------------------------------|--|---|
| I. ALFABETIZACIÓN DIGITAL. | <ul style="list-style-type: none"> - Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute. - Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. - Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en soporte digital con ayuda del adulto. | <ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos y elementos tecnológicos del entorno: ordenadores, paneles y pizarras digitales interactivas. - Aplicaciones y herramientas digitales: learning apps, educaplay, youtube, smile and learn, genially. - Distancia correcta para el uso de los dispositivos, tiempo de exposición y uso correcto de las tecnologías dentro del aula. |
|---------------------------------------|--|---|

Segundo curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| | CONTENIDOS | UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO |
|--|--|---|
| A. INTENCIÓN E INTERACCIÓN COMUNICATIVAS. | <ul style="list-style-type: none"> - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad. - El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y de regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado. - Comunicación interpersonal: empatía. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. - Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar y ofrecerse a ayudar). | <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de las mociones básicas en sí mismos y en los demás: alegría, tristeza, miedo, ira y asco. - Necesidades básicas (aseo y alimentación), deseos (juego, movimiento, cariño), intereses (juego, situaciones de aprendizaje). - Normas básicas que rigen el intercambio lingüístico: contacto visual, escucha activa, iniciarse en el respeto del turno de palabra... - Formas socialmente establecidas: hola, adiós, dar las gracias, pedir perdón, pedir por favor, solicitar y ofrecerse para ayudar). |
| B. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. | <ul style="list-style-type: none"> - Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva. - La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. - Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer. - Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal. - Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute y participación. - Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos. | <ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario básico referido a los diferentes centros de interés: el colegio, la familia, las estaciones del año, el cuerpo, los alimentos, los animales, la calle, entre otros. - Palabras o expresiones que responden a sus necesidades e intereses: pedir ayuda, saludo y despedida, satisfacción de necesidades básicas (aseo y alimentación), expresión de sentimientos o emociones. - Acercamiento a otras culturas al descubrir la diversidad lingüística del entorno más cercano (aula/localidad). - Adaptación progresiva de su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. - Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. |

| | | |
|---|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua. - La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia. | <ul style="list-style-type: none"> - Interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. - Actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario en lengua inglesa. |
| C. COMUNICACIÓN VERBAL ORAL: EXPRESIÓN, COMPRENSIÓN Y DIÁLOGO. | <ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado con ayuda y modelado del adulto. - Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación. - El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con mediación del adulto. - Textos orales formales e informales. - Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, adecuando su respuesta. - Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas. - Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos), láminas siguiendo una secuencia ordenada. - Planificación y verbalización de una secuencia de tres acciones. - Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes. - Discriminación auditiva. Palabras que comparten algún rasgo fonológico. - Memoria secuencial auditiva: de tres elementos (palabras, sílabas, frases, pseudopalabras y números). - Conciencia silábica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de sílabas dentro de una palabra con apoyo visual. | <ul style="list-style-type: none"> - Interés por participar, ser escuchado y respetado con ayuda y modelado del adulto en situaciones cotidianas de lenguaje oral: asambleas, juegos por rincones, juegos de interacción, conversaciones entre iguales. - Normas de intercambio lingüístico: pedir la palabra, iniciarse en el respeto del turno de palabra, escucha activa y mantener el tema de conversación. - El lenguaje oral como regulador de la propia conducta. - Resolución de conflictos a través del diálogo: técnica boca-oreja/rincón de la solución de conflictos. - Textos orales: narración e iniciación a la descripción atendiendo a las cualidades básicas de los objetos. - La escucha activa como estrategia para comprender mejor los mensajes orales. - Vocabulario propio de cada situación de aprendizaje. - Lenguaje descriptivo: qué es, cómo es, para qué sirve; rasgos físicos; secuencia ordenada de ideas. - Verbalización de secuencias de tres acciones vinculadas a sus necesidades básicas: alimentación, aseo... - Inferencias lógicas en imágenes. - Discriminación auditiva de palabras, vinculadas a las diferentes situaciones de aprendizaje, que comparten algún rasgo fonológico. - Memoria secuencial auditiva de tres elementos (palabras, sílabas, frases, pseudopalabras y números). - Conciencia silábica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de sílabas dentro de unas palabras con apoyo visual. |

| | | |
|---|---|--|
| D. APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO. | <ul style="list-style-type: none"> - Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, listas, notas y recetas), informativos (noticias, logotipos, cartas, anuncios), populares (adivinanzas y pareados). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute. - Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura. - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la comprensión con mediación del adulto. - Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. - Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de palabras significativas y contextualizadas. - Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales y consonantes mayúsculas respetando el proceso evolutivo. - Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales. - Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, orientación y organización del espacio más acotado. - Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números. - Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto. - Situaciones de lectura individual a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer. | <ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento al texto escrito a través de diferentes tipos de texto: cuentos, anécdotas, poemas, canciones, nombre propio, listas, notas, recetas, noticias, logotipos, cartas, anuncios, adivinanzas, pareados. - Soportes para el aprendizaje de la lectoescritura: el nombre propio, lista de palabras sencillas vinculadas a las situaciones de aprendizaje y pictogramas. - Características textuales y paratextuales (título e imágenes). <p>Hipótesis cualitativas y cuantitativas para la comprensión de los textos con mediación del adulto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aproximación al código escrito: manipulación de las letras que conforman palabras significativas y contextualizadas vinculadas a las situaciones de aprendizaje. - Asociación fonema-grafema de las vocales y consonantes en mayúscula. - La pinza digital: actividades de motricidad fina, actividades de coordinación de los dedos, movimientos óculo-manuales, actividades para conectar mano-cerebro. - Iniciación a la lectoescritura: trabajo de la direccionalidad y organización del espacio libre. - Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos y números. - Iniciación a la búsqueda de información y comunicación con el modelado del adulto. - Creación de espacios y situaciones de lectura: actividades vinculadas a la lectura de cuentos por parte del adulto, creación de una biblioteca dentro del aula. |
|---|---|--|

| | | |
|---|---|---|
| <p>E. APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. - Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras. - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos. - Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras. - Conversaciones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. - La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso. - Selección de cuentos con ayuda del adulto. Gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos. | <ul style="list-style-type: none"> - Textos de tradición oral como fuente de placer y aprendizaje: cuentos, poesías, retahílas, rimas tradicionales y contemporáneas, rimas con movimiento. - Vínculos afectivos y lúdicos a través de modelos lectores de referencia. - Animación a la lectura: en papel, en digital, con kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras. - Normas de uso de la biblioteca del aula: cuidamos los libros, leemos tranquilos y sin molestar a los compañeros, al terminar los colocamos de nuevo en su sitio... - Gusto y disfrute por la escucha y la manipulación de cuentos. |
| <p>F. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN MUSICALES.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil. - Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones). - La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad. - La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros. - Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización. - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. - El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). | <ul style="list-style-type: none"> - Diferentes tipos de canciones: infantiles (de corro, de juego, cantinelas...), de uso en las diferentes rutinas de la clase (buenos días, saludo por la mañana, recogida de materiales, despedida...), canciones populares (de conteo, cumpleaños, celebración de festividades...). - Propuesta musicales: canto, baile, danza e interpretación musical. - Escucha de sonidos del entorno natural (cascada, lluvia, viento, tormenta, pájaros...) y social (ruidos de la calle, objetos de la casa/colegio, sonidos de acciones...). - Dramatización musical: emociones vinculadas a las producciones musicales. - Cualidades de los sonidos, sonido y silencio. Representación simbólica de las mismas. - Posibilidades sonoras y expresivas de la voz (cantar, hablar alto, susurrar...), del cuerpo (dar palmas, zapatear, golpear las piernas...), de los objetos (chocar unos con otros, arrastrar...) y los instrumentos musicales (soplar, golpear, frotar...). |

| | | |
|--|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - El código musical (preescritura musical y grafías no convencionales). - Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social. | <ul style="list-style-type: none"> - El código musical: representación simbólica de las cualidades del sonido y grafías no convencionales. - Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas presentes en el entorno escolar/localidad. |
| G. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN PLÁSTICOS Y VISUALES. | <ul style="list-style-type: none"> - Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos. - Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, modelado, estampado, pintura y demás) y procedimientos plásticos. - Colores primarios y secundarios. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas. - Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos y resultados. - Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones y sentimientos. - Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales. - Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración. | <ul style="list-style-type: none"> - Materiales plásticos y reciclables (plastilina, ceras, pinturas de dedo, brochas, paletas, esponjas, objetos para hacer estampaciones, hojas, cartones, revistas...). - Elementos plásticos: línea, forma, color, textura, espacio. - Técnicas y procedimientos plásticos: recortado, pegado, modelado, , estampado, pintura. - Colores primarios y secundario: experimentación y curiosidad por realizar producciones creativas. - Obras plásticas: satisfacción por sus producciones propias y colectivas. Respeto hacia las de los demás. - Intención comunicativa y expresiva a través de sus producciones plásticas y pictóricas. - Manifestaciones plásticas: pintura, arquitectura, escultura, cine, fotografía. - Obras plásticas presentes o no en el patrimonio y en la realidad del aula: acercamiento a través de medios digitales o bits de inteligencia. |
| H. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN CORPORALES. | <ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. - Juegos de expresión corporal y dramática: representación de personajes, cuentos, hechos y situaciones, individuales y compartidos, con ayuda del adulto. - Danzas y bailes tradicionales individuales o en grupo con ayuda del adulto. | <ul style="list-style-type: none"> - Expresión y comunicación a través del propio cuerpo en actividades individuales o grupales: sentimientos, necesidades básicas y emociones. - Dramatización de cuentos, personajes, hechos y situaciones con ayuda del adulto. - Movimientos, danzas y bailes tradicionales, vinculados al patrimonio de Castilla y León, imitando al adulto. |

| | | |
|--|--|--|
| <p>I. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: comunicación, aprendizaje y disfrute. - Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. - Interpretación de imágenes y cortometrajes, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos a través de medios digitales o audiovisuales con ayuda del adulto. | <ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos y elementos tecnológicos del entorno: ordenadores, paneles y pizarras digitales interactivas. - Aplicaciones y herramientas digitales: learning apps, educaplay, youtube, smile and learn, genially. - Distanciaa correcta para el uso de los dispositivos, tiempo de exposición y uso correcto de las tecnologías dentro del aula. |
|--|--|--|

Tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| | CONTENIDOS | UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO |
|--|--|---|
| A. INTENCIÓN E INTERACCIÓN COMUNICATIVAS. | <ul style="list-style-type: none"> - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones y comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad. - El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado. - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. - Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias, solicitar y ofrecerse a ayudar). | <ul style="list-style-type: none"> - Control progresivo de las emociones básicas: alegría, tristeza, miedo, ira y asco. - Necesidades básicas (aseo y alimentación), deseos (juego, movimiento, cariño), intereses (juego, situaciones de aprendizaje). - Normas básicas que rigen el intercambio lingüístico: contacto visual, escucha activa, iniciarse en el respeto del turno de palabra... - Formas socialmente establecidas: hola, adiós, dar las gracias, pedir perdón, pedir por favor, solicitar y ofrecerse para ayudar). |
| B. LAS LENGÜAS Y SUS HABLANTES. | <ul style="list-style-type: none"> - Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva. - La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. - Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer. - Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal. - Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute, repetición y participación. - Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos. | <ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario básico referido a los diferentes centros de interés: el colegio, la familia, las estaciones del año, el cuerpo, los alimentos, los animales, la calle, entre otros. - Palabras o expresiones que responden a sus necesidades e intereses: pedir ayuda, saludo y despedida, satisfacción de necesidades básicas (aseo y alimentación), expresión de sentimientos o emociones. - Acercamiento a otras culturas al descubrir la diversidad lingüística del entorno más cercano (aula/localidad). - Adaptación progresiva de su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. - Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. |

| | | |
|--|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua. - La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia. | <ul style="list-style-type: none"> - Interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. - Actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario en lengua inglesa. |
| <p>C. COMUNICACIÓN VERBAL ORAL: EXPRESIÓN, COMPRENSIÓN Y DIÁLOGO.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado. - Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación. - El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas. - Textos orales formales e informales. - Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, y su respuesta adecuada. - Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas. - Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos y cualidades personales), láminas, lugares o situaciones siguiendo una secuencia ordenada y lógica, y empleando estructuras verbales progresivamente más largas. - Planificación y verbalización de la secuencia de acciones. Evocación y expresión de acontecimientos de la vida cotidiana ordenados en el tiempo. - Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes y textos orales. - Discriminación auditiva. Palabras que solo se diferencian en uno de los sonidos. - Memoria secuencial auditiva: de cuatro elementos (palabras, sílabas, fonemas, frases, pseudopalabras y números). | <ul style="list-style-type: none"> - Interés por participar, ser escuchado y respetado con ayuda y modelado del adulto en situaciones cotidianas de lenguaje oral: asambleas, juegos por rincones, juegos de interacción, conversaciones entre iguales. - Normas de intercambio lingüístico: pedir la palabra, iniciarse en el respeto del turno de palabra, escucha activa y mantener el tema de conversación. - El lenguaje oral como regulador de la propia conducta. - Resolución de conflictos a través del diálogo: técnica boca-oreja/rincón de la solución de conflictos. - Textos orales: narración e iniciación a la descripción atendiendo a las cualidades básicas de los objetos. - La escucha activa como estrategia para comprender mejor los mensajes orales. - Vocabulario propio de cada situación de aprendizaje. - Lenguaje descriptivo: qué es, cómo es, para qué sirve; rasgos físicos y cualidades personales; orden lógico en la secuencia ordenada de ideas; estructuras verbales progresivamente más largas. - Verbalización de secuencias de acciones vinculadas a acontecimientos de la vida cotidiana siguiendo el orden temporal correcto. - Inferencias lógicas en imágenes y textos orales. - Discriminación auditiva de palabras, vinculadas a las diferentes situaciones de aprendizaje, que solo se diferencian en uno de los sonidos. - Memoria secuencial auditiva de cuatro elementos (palabras, sílabas, fonemas, frases, pseudopalabras y números). |

| | | |
|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Conciencia fonológica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de palabras, sílabas y fonemas con apoyo visual. | <ul style="list-style-type: none"> - Conciencia fonológica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de palabras, sílabas y fonemas dentro de las palabras con apoyo visual. |
| <p>D. APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: Textos narrativos (cuentos, sucesos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, fecha, listas, notas y recetas), informativos (noticias, anuncios, cartas, postales y logotipos), descriptivos y populares (pareados, adivinanzas y refranes). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute. - Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura. - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión. - Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. - Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura y escritura de palabras sencillas significativas y contextualizadas. - Asociación fonema-grafema. Sonido, nombre y grafía de las letras que se presentan. Letras mayúsculas y minúsculas. Fluidez en nombrar los fonemas y las letras respetando el proceso evolutivo. - Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales. - Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, linealidad, orientación y organización del espacio y postura correcta. - Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números. - Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación con ayuda y mediación del adulto. - Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer. | <ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento al texto escrito a través de diferentes tipos de texto: cuentos, anécdotas, poemas, canciones, nombre propio, fecha, listas, notas, recetas, noticias, logotipos, cartas, portales, anuncios, adivinanzas, pareados y refranes. - Soportes para el aprendizaje de la lectoescritura: el nombre propio, lista de palabras sencillas vinculadas a las situaciones de aprendizaje y textos sencillos con o sin pictogramas. - Características textuales y paratextuales (título e imágenes). - Hipótesis cualitativas y cuantitativas para la interpretación y comprensión de los textos con mediación del adulto. - Aproximación al código escrito: manipulación de las letras que conforman palabras significativas y contextualizadas vinculadas a las situaciones de aprendizaje para iniciarse en su escritura y lectura. - Asociación fonema-grafema de las letras que se presentan en mayúscula y minúscula. Sonido, nombre y grafía de las mismas. - La pinza digital: actividades de motricidad fina, actividades de coordinación de los dedos, movimientos óculo-manuales, actividades para conectar mano-cerebro. - Iniciación a la lectoescritura: trabajo de la direccionalidad, linealidad y organización del espacio libre. - Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos y números. - Iniciación a la búsqueda de información, reelaboración y comunicación con el modelado del adulto. - Creación de espacios y situaciones de lectura: actividades vinculadas a la lectura de cuentos por parte del adulto, creación de una biblioteca dentro del aula. |

| | | |
|--|---|---|
| E. APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA. | <ul style="list-style-type: none"> - Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. - Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras. - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos. - Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras. - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. - La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso. - Selección autónoma de cuentos o textos, gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos. | <ul style="list-style-type: none"> - Textos de tradición oral como fuente de placer y aprendizaje: cuentos, poesías, retahílas, rimas tradicionales y contemporáneas, rimas con movimiento. - Vínculos afectivos y lúdicos a través de modelos lectores de referencia. - Animación a la lectura: en papel, en digital, con kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras. - Normas de uso de la biblioteca del aula: cuidamos los libros, leemos tranquilos y sin molestar a los compañeros, al terminar los colocamos de nuevo en su sitio... - Gusto y disfrute por la escucha y la manipulación de cuentos. |
| F. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN MUSICALES. | <ul style="list-style-type: none"> - La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil. - Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones). - La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad. - La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros. - Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización. - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. - El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). | <ul style="list-style-type: none"> - Diferentes tipos de canciones: infantiles (de corro, de juego, cantinelas...), de uso en las diferentes rutinas de la clase (buenos días, saludo por la mañana, recogida de materiales, despedida...), canciones populares (de conteo, cumpleaños, celebración de festividades...). - Propuesta musicales: canto, baile, danza e interpretación musical. - Escucha de sonidos del entorno natural (cascada, lluvia, viento, tormenta, pájaros...) y social (ruidos de la calle, objetos de la casa/colegio, sonidos de acciones...). - Dramatización musical: emociones vinculadas a las producciones musicales. - Cualidades de los sonidos, sonido y silencio. Representación simbólica de las mismas. - Posibilidades sonoras y expresivas de la voz (cantar, hablar alto, susurrar...), del cuerpo (dar palmas, zapatear, golpear las piernas...), de los objetos (chocar unos con otros, arrastrar...) y los instrumentos musicales (soplar, golpear, frotar...). |

| | | |
|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - El código musical (preescritura musical y grafías convencionales y no convencionales). - Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social. | <ul style="list-style-type: none"> - El código musical: representación simbólica de las cualidades del sonido y grafías no convencionales. - Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas presentes en el entorno escolar/localidad. |
| G. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN PLÁSTICOS Y VISUALES. | <ul style="list-style-type: none"> - Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos. - Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, punteado, modelado, estampado, collage, pintura y demás) y procedimientos plásticos. - Colores primarios y secundarios. Gama de colores. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas. - Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos, procedimientos y resultados. - Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías. - Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales. - Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración. | <ul style="list-style-type: none"> - Materiales plásticos y reciclables (plastilina, ceras, pinturas de dedo, brochas, paletas, esponjas, objetos para hacer estampaciones, hojas, cartones, revistas...). - Elementos plásticos: línea, forma, color, textura, espacio. - Técnicas y procedimientos plásticos: recortado, pegado, punteado, modelado, estampado, collage, pintura y demás. - Colores primarios y secundarios (gamas de colores): experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas. - Obras plásticas: satisfacción por sus producciones propias y colectivas. Respeto hacia las de los demás. - Intención comunicativa y expresiva a través de sus producciones plásticas y pictóricas. - Manifestaciones plásticas: pintura, arquitectura, escultura, cine, fotografía. - Obras plásticas presentes o no en el patrimonio y en la realidad del aula: acercamiento a través de medios digitales o bits de inteligencia. |
| H. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN CORPORALES. | <ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades expresivas, creativas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. - Juegos de expresión corporal y dramática: representación espontánea de personajes, cuentos, historias, diálogos, hechos y situaciones, individuales y compartidos. - Danzas y bailes tradicionales y de creación propia, individuales o en grupo. | <ul style="list-style-type: none"> - Expresión creación y comunicación a través del propio cuerpo en actividades individuales y/o grupales: sentimientos, necesidades básicas y emociones. - Dramatización de cuentos, personajes, cuentos, historias, diálogos, hechos y situaciones con ayuda del adulto. - Movimientos, danzas y bailes tradicionales, vinculados al patrimonio de Castilla y León, imitando al adulto. |

| | | |
|-----------------------------------|--|--|
| I. ALFABETIZACIÓN DIGITAL. | <ul style="list-style-type: none"> - Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la imaginación y la creatividad. - Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. - Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas, a través de medios digitales y audiovisuales con la ayuda del adulto. | <ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos y elementos tecnológicos del entorno: ordenadores, paneles, robots, y pizarras digitales interactivas. - Aplicaciones y herramientas digitales: Learning apps, Educaplay, YouTube, Smile and Learn, Genially. - Distancia correcta para el uso de los dispositivos, tiempo de exposición y uso correcto de las tecnologías dentro del aula. |
|-----------------------------------|--|--|

3.4.4. ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA

Primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| | CONTENIDOS | UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO |
|---|---|--|
| A. EL VALOR DE LA PERSONA. AUTONOMÍA Y COMUNICACIÓN. | <p>2- El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana.</p> <p>4- La igualdad y dignidad de todos los seres humanos a la luz del Evangelio.</p> <p>9-Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores.</p> <p>11-Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos</p> <p>-</p> | <p>2 – Elementos de la creación.</p> <p><i>El cuerpo humano regalo de Dios.</i></p> <p><i>Diferencias sexuales como Don de Dios.</i></p> <p><i>El cuidado de la naturaleza para mantener la obra de Dios.</i></p> <p><i>Relato bíblico (adaptado) de la creación del hombre y la mujer.</i></p> <p>4- Los amigos se quieren como hermanos y se ayudan.</p> <p>Normas sociales: saludar, pedir las cosas por favor, dar gracias, pedir perdón.</p> <p>La familia de Jesús.</p> <p>9- Vocabulario, edificios e imágenes religiosos cercanas al niño.</p> <p>La belleza de la creación en primavera.</p> <p>Objetos religiosos de la Iglesia: el altar, cruz, campana, vidrieras.</p> <p>Obras de arte religiosas.</p> <p>11- Villancicos y canciones como expresión de la alegría y gratitud de Dios.</p> <p>Oración a la Virgen María.</p> <p>Alegría en las celebraciones religiosas.</p> <p>El silencio y la oración.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>B. EL ENCUENTRO Y CUIDADO DE LOS OTROS. CREER EN COMUNIÓN.</p> | <p>2-Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana</p> <p>4- Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás.</p> <p>9- Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados.</p> | <p>2- El comportamiento con los amigos, compañeros y las personas del entorno. Sentimientos, emociones y necesidades propias. Medios para conservar la salud: personas que nos atienden y cuidan.</p> <p>4 – Los amigos que se quieren. Gestos que manifiestan el amor de Dios: El Saludo como norma de cortesía y de relación. Comparto con mis compañeros. El perdón camino para la felicidad.</p> <p>9- Jesús cuida de las personas y se preocupa por ellas. Relato: el buen pastor encuentra a la oveja perdida. La Biblia: Jesús y los niños.</p> |
| <p>C. IDENTIDAD CRISTIANA Y ENTORNO SOCIAL.</p> | <p>2-Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas. La Biblia como comunicación de Dios con las personas.</p> <p>3- Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.</p> | <p>2- Fiestas religiosas del entorno: el bautismo. Tradiciones de Semana Santa. Símbolos: luz, agua, sal, aceite Gastronomía: las torrijas, polvorones, turrón. El domingo día del Señor. La Navidad: Decorado de Navidad: el belén. figuras del belén: Jesús, María y José. Nombres de adornos navideños. Nombre de los Reyes Magos. Semana Santa:</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>4- La Biblia como comunicación de Dios con las personas.</p> <p>5- Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo.</p> <p>7- La figura de la Virgen María</p> | <p>Elementos religiosos del entorno: El cirio pascual, cruz, campañas.</p> <p>Los comportamientos en actos religiosos.</p> <p>Domingo de Ramos: símbolos.</p> <p>La familia portadora de valores cristianos.</p> <p>3- Villancicos tradicionales.</p> <p>El canto y la oración como expresión religiosa de alegría y gratitud.</p> <p>Textos importantes de los cristianos: gloria.</p> <p>4- Biblia libro sagrado de los cristinos.</p> <p>Relato bíblico del nacimiento de Jesús.</p> <p>Relato bíblico(adaptado): Jesús tiene muchos amigos.</p> <p>Relato bíblico La oveja perdida.</p> <p>Relato bíblico: Jesús entra en Jerusalén.</p> <p>5- El nacimiento de Jesús.</p> <p>Jesús el gran regalo de Dios.</p> <p>Jesús, Hijo de Dios y nuestro amigo.</p> <p>El bautismo de Jesús.</p> <p>Vidriera el bautismo de Jesús.</p> <p>Mosaico de Jesús el Buen Pastor.</p> <p>7- María madre de Jesús y madre nuestra.</p> <p>Relato bíblico: presentación de Jesús en el templo</p> |
|--|---|--|

Segundo curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| | CONTENIDOS | UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO |
|---|--|---|
| A. EL VALOR DE LA PERSONA. AUTONOMÍA Y COMUNICACIÓN. | <p>1 – Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación.</p> <p>-</p> <p>5- Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás.</p> <p>6- Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados.</p> | <p>1- El cuerpo: acciones de cuidado.</p> <p>Actitud cristiana de compartir y ayuda con los amigos.</p> <p>Comportamientos que hacen feliz a los compañeros.</p> <p>El respeto por los compañeros.</p> <p>Sentimientos hacia los amigos.</p> <p>5- la acción de gracias por la familia.</p> <p>Comportamientos de respeto a las emociones, sentimientos, miedos el otro.</p> <p>6- La felicidad que proporciona vivir en paz.</p> <p>Caminos hacia la paz que enseña Jesús.</p> <p>Celebraciones del día de la paz.</p> <p>Poemas y canciones de la paz.</p> <p>Símbolos de la paz.</p> |
| B. EL ENCUENTRO Y CUIDADO DE LOS OTROS. CREER EN COMUNIÓN. | <p>5- Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón.</p> <p>10- Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como característica del Reino de Dios.</p> | <p>5- El perdón nos ayuda a construir la paz.</p> <p>El amor símbolo de perdón.</p> <p>10 - Biblia libro que habla de Jesús.</p> <p>Es un libro importante porque transmite las enseñanzas de Jesús.</p> <p>Relato: una comida campestre.</p> |

| | | |
|---|--|---|
| | 11 - La vida cristiana en comunidad. | <p>11 - La Iglesia una gran familia.</p> <p>Los primeros amigos de Jesús lo compartían todo, daban gracias a Dios.</p> |
| C. IDENTIDAD CRISTIANA Y ENTORNO SOCIAL. | <p>1 – Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana. –</p> <p>3 - Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.</p> <p>4 - La Biblia como comunicación de Dios con las personas.</p> <p>6- La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos.</p> <p>Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.</p> <p>9 – La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia.</p> <p>10- Calendario litúrgico y celebraciones cristianas.</p> | <p>1 - Celebraciones religiosas en la iglesia: Relación de la eucaristía con la Última Cena.</p> <p>La Semana Santa: símbolos, vocabulario e imágenes religiosas.</p> <p>Símbolos: la espiga.</p> <p>Devociones marianas de su entorno.</p> <p>Obra de arte: la anunciación del ángel Gabriel a María.</p> <p>3 - El canto y la oración como expresión religiosa de alegría y gratitud.</p> <p>Textos importantes de los cristianos: gloria.</p> <p>Oraciones sencillas, poemas.</p> <p>4 - Relato bíblico una cena muy especial.</p> <p>Biblia: Anunciación y adoración de los pastores.</p> <p>Narración bíblica: El niño Jesús en el Templo.</p> <p>Relato bíblico: La última Cena, en el que Jesús dice a sus amigos que se amen.</p> <p>Relato adaptado: María cuida de su hijo Jesús.</p> <p>Relato: la vida de los amigos de Jesús.</p> <p>6- Agradecimiento a las personas que lo cuidan.</p> <p>La importancia de tener buenos amigos.</p> <p>Actividades que hacemos en la familia.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>Jesús nos enseña el valor de la amistad.</p> <p>Una Cena Especial: Jesús invita a sus amigos a amarse.</p> <p>9 - El domingo: celebración de la eucaristía.</p> <p>La Iglesia lugar de encuentro de los cristianos.</p> <p>La importancia que tiene compartir con los demás.</p> <p>10 – Preparación de la fiesta de Navidad.</p> <p>La Navidad momento de encuentro familiar.</p> <p>Participación en la fiesta de Navidad.</p> <p>Fiestas de la Virgen María de localidad.</p> <p>Tradiciones de Semana Santa: procesiones.</p> <p>Jueves Santo: Última Cena. reparación de la fiesta de Navidad.</p> |
|--|--|--|

Tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil

| | CONTENIDOS | UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO |
|---|---|--|
| A. EL VALOR DE LA PERSONA. AUTONOMÍA Y COMUNICACIÓN. | <p>3 – El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios.</p> <p>7 – Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas.</p> <p>8 - Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa.</p> <p>9 – Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores</p> <p>10 – Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira.</p> | <p>3 - Cada persona es única, aunque físicamente tengan diferencias. Las diferencias individuales entre los niños es un valor. Relato bíblico: <i>Dios creó el mundo y nos lo regala.</i></p> <p>7 - Cualidades de las personas que cuidan a las personas y a la naturaleza. Jesús se compadece del paralítico. Parábola del tesoro escondido.</p> <p>8 - Relato bíblico: <i>David, el valiente pastor valiente.</i></p> <p>9 - La Virgen María en las obras de arte. Templos del entorno: Iglesia, ermitas de la localidad. Vidrieras.</p> <p>10 - Canciones de las unidades. Creaciones plásticas.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">B. EL ENCUENTRO Y CUIDADO DE LOS OTROS. CREER EN COMUNIÓN.</p> | <p>3 - Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía.</p> <p>6 – Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad.</p> <p>8 - La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios</p> <p>9 - Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común</p> <p>12 - Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva</p> | <p>3 - Gesto que manifiestan el amor cristiano: ayuda y perdón. Emociones relacionadas con hacer las paces. Las personas se ayudan porque se aman. Valor e importancia de la generosidad.</p> <p>6 - La familia un derecho de todos los niños. La familia, lugar de descubrimiento y experiencia religiosa y cristiana. Los derechos de los niños: a ir al colegio, a crecer sanos, a ser felices. Los amigos nos ayudamos.</p> <p>8 - La Iglesia, familia de los cristianos. Las personas somos hijos de Dios. Vocabulario: <i>Jesús, amor, familia, amigo, compartir, ayudar, curar, cuidar y alegría.</i> El Mandamiento del Amor.</p> <p>9 - Forma de cuidar de la creación como regalo de Dios. Gratitud, admiración y disfrute de la Creación.</p> <p>12 - Campañas solidarias organizadas que se organizan en el centro. Una celebración solidaria: la Navidad.</p> |
| <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">C. IDENTIDAD CRISTIANA Y ENTORNO SOCIAL.</p> | <p>8 - La oración de Jesús.</p> <p>11 - La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social.</p> | <p>8 - La oración: hablamos con Jesús. El canto y la oración como expresión religiosa de alegría y gratitud. El Padrenuestro, oración básica de la fe cristiana.</p> |

4. DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA

Una de las funciones principales que debe cumplir la propuesta pedagógica es la de sentar las bases que permitan al profesorado y al resto de profesionales de un centro educativo elaborar y poner en práctica las programaciones de aula. Y esas bases, que se establecen en forma de directrices, orientaciones y criterios serán de obligado cumplimiento.

4.1. DISEÑO Y PUESTA EN PRÁCTICA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En el Artículo 12 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, se especifica que a efectos de este decreto y de las normas que lo desarrollen, se entiende por situación de aprendizaje el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de estrategias y contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.

En el anexo II.C de dicho decreto se determinan orientaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje. En todo caso, estas deberán:

- a) Ser globalizadas; es decir, deberán incluir contenidos de varias áreas.
- b) Ser estimulantes; es decir, deberán tener interés para el alumnado.
- c) Ser significativas; es decir, deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, familiar, social y/o educativo.
- d) Ser inclusivas; es decir, deberán garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Diferentes circunstancias, momentos, disposiciones y escenarios, entre otros, pueden componer una situación de aprendizaje, que se deberá plantear en formato de situación problema en un contexto determinado, estar compuesta por tareas de creciente complejidad, en función del nivel psicoevolutivo del alumnado, y cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de lo adquirido y aprendido en las tres áreas en las que se organiza la etapa y conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Demandan, por tanto, del alumnado la utilización de procesos mentales profundos, así como la movilización de recursos variados y precisan la combinación de diferentes saberes, el establecimiento de conexiones con el entorno y la participación de la comunidad educativa.

Deben reunir unas características definidas:

- Resultar motivadoras para el alumnado y atractivas para poder aplicar y desarrollar adecuadamente las competencias clave.

- Permitir un aprendizaje significativo y contextualizado.
- Ser transferible a otras situaciones de la vida cotidiana.
- Seguir los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

La situación de aprendizaje debe ser susceptible de integrar a la totalidad del alumnado, sin precisar de antemano la realización de adaptaciones o diseños especializados. Por ese motivo, el modelo DUA ofrece como recomendación para ello la selección de situaciones pensadas y elaboradas para todos y todas, que tengan en cuenta la diversidad que está presente en las aulas, que estimulen la creación de diseños flexibles que contengan actividades con distintos grados de complejidad y permitan la elección de alternativas y diversos caminos de aprendizaje, como vía para atender las necesidades educativas, generales y específicas, de todo el alumnado.

Para ello se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o la inteligencia emocional.

- Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos.
- Fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Para la selección, diseño y planificación de las situaciones de aprendizaje se tomarán como referente los criterios de evaluación, en los que se formulan los niveles de desempeño de los distintos elementos recogidos en las competencias específicas de cada área, así como las competencias clave con las que éstas se vinculan.

Ámbitos de desarrollo de las situaciones de aprendizaje.

Con el fin de facilitar el diseño de situaciones de aprendizaje, se tomarán como referencia los diferentes ámbitos del niño: personal, educativo, social y familiar, asociados a diferentes contextos y con el tratamiento globalizador característico de la educación infantil. En todas las situaciones de aprendizaje se trabajarán contenidos de las tres áreas de la etapa y se vincularán con distintos ámbitos.

- Contextos relacionados con el ámbito personal: autorregulación y bienestar emocional, autonomía, motivación, salud, alimentación, descanso, actividad física, vínculos afectivos, autoestima, metacognición o hábitos y rutinas personales.

Entre las propuestas ligadas al ámbito personal, en el contexto de la autonomía se podría diseñar una situación de aprendizaje que implique la necesidad de aprender hábitos y rutinas personales que ayude al alumnado a desenvolverse en la vida diaria. Para ello, se realizarán actividades relacionadas con la higiene personal (lavarse los dientes y las manos, peinarse), la nutrición (dieta y hábitos saludables) y la vestimenta (subir y bajar cremalleras, atarse los zapatos, ponerse y quitarse los calcetines, los zapatos o las prendas de vestir), fomentando el cuidado personal, desarrollando el reconocimiento visual y ejercitando la motricidad.

- Contextos relacionados con el ámbito educativo: festividades y celebraciones del centro, autorregulación del aprendizaje, convivencia entre iguales, trabajo en equipo, hábitos y rutinas relacionadas con el aprendizaje o producciones creativas utilizando diferentes herramientas y lenguajes.

Entre las propuestas ligadas al ámbito educativo, en el contexto de las producciones artísticas y creativas, se podría plantear la creación de una obra plástica creativa y la organización de una pinacoteca. Se elaborará una producción artística, asignándole un nombre, y se describirá, explicando los procedimientos, técnicas utilizadas y su contenido. Además, se indagará sobre la numeración de cuadros, la venta de entradas y se elaborará un catálogo con ayuda del adulto.

- Contextos relacionados con el ámbito social: profesiones, festividades y celebraciones sociales, normas cívicas, educación vial, cuidado y respeto por el medioambiente, medios de comunicación, tecnologías de la información y la comunicación, tradiciones populares (juegos, cuentos, poesías, canciones) o manifestaciones culturales y artísticas.

Entre las propuestas ligadas al ámbito social, en el contexto del respeto por el medio ambiente, se podría plantear la creación de un huerto doméstico. A partir de la recopilación de dibujos, fotografías o información extraída de internet sobre el crecimiento de las plantas, la cantidad de tierra y agua que se requiere, las semillas o las características de las hojas, entre otras, se seleccionarán materiales reciclables y se creará un huerto en el aula.

- Contextos relacionados con el ámbito familiar: vínculos afectivos, diversidad familiar, viajes, convivencia familiar, vivienda, festividades y celebraciones familiares o hábitos y rutinas familiares.

Entre las propuestas ligadas al ámbito familiar, en el contexto de los vínculos afectivos, se podría iniciar una situación de aprendizaje a partir de las fotografías que el alumnado ha enseñado a los compañeros sobre su animal doméstico. El reto consistirá en investigar sobre los animales domésticos y los vínculos afectivos que se establecen con ellos. Se clasificarán atendiendo a alguna característica con el objetivo de convertir el aula en una exposición que incorpore información sobre diferentes animales.

Indicaciones para la planificación de situaciones de aprendizaje.

El profesorado de educación infantil diseñará situaciones de aprendizaje atendiendo a que:

- Sean estimulantes, significativas e integradoras.
- Estén bien contextualizadas y se adecuen al proceso de desarrollo armónico e integral del alumnado en todas sus dimensiones (cognitivo, emocional y psicomotriz).
- Tengan en cuenta las potencialidades, intereses y necesidades del alumnado.
- Se ajusten al modelo de comprensión de la realidad del momento de la etapa.
- Favorezcan diferentes tipos de agrupamientos (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo).

La estructura general de una situación de aprendizaje debe contemplar los apartados siguientes:

- Título y contextualización: identificación de la situación a partir de un reto o problema, descripción de la misma, motivación y producto final.
- Fundamentación curricular:
 - Objetivos de etapa a los que se pretende contribuir.
 - Competencias clave vinculadas a las competencias específicas.
 - Competencias específicas.
 - Criterios de evaluación, junto a los contenidos de las áreas que es necesario movilizar.
 - Elementos transversales.
- Metodología.
 - Métodos: estilos, estrategias y técnicas.
 - Organización del alumnado y agrupamientos.
 - Cronograma y organización del tiempo.
 - Organización del espacio.
 - Materiales y recursos.
- Planificación de actividades y tareas.
- Proceso de evaluación: indicadores de logro en los que se subdividan los criterios de evaluación, técnicas e instrumentos de evaluación, criterios y herramientas para la calificación, momentos en los que se evaluará y agentes evaluadores.
- Valoración de la situación de aprendizaje.

Indicaciones para el desarrollo de la secuencia didáctica o de aprendizaje.

El desarrollo en la práctica de las situaciones de aprendizaje contempla unas fases establecidas en secuencia.

1. En primer lugar, la fase de motivación (¿qué sabemos?), en la que a través del uso de distintos elementos atractivos (cuentos, personajes, materiales tangibles, decoración, visitas...) se buscará activarlos conocimientos previos del alumnado, que hagan

- inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales.
2. A dicha fase le sucede la fase de desarrollo (¿qué queremos saber?), en la que se potenciará la realización de actividades lúdicas, de observación, investigación, experimentación y exploración, que le ayuden a resolver retos planteados, en los que los contenidos conecten con la realidad y generen su curiosidad e interés por adquirirlos, con el fin de que sean saberes funcionales que les permitan desarrollar sus funciones ejecutivas y construir aprendizajes significativos. Para ello, es decisivo favorecer el diseño y organización de distintos espacios y agrupamientos, así como la elección de materiales variados, atractivos y estimulantes.
 3. Como final de secuencia, se procede con la fase de cierre o síntesis, que es la fase del producto final y su difusión o comunicación (¿qué hemos aprendido?), en la que se reflexiona sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dossieres, exposiciones, reproducciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión.

En esta secuencia la evaluación tiene distintos modos de presencia: la evaluación continua durante toda la secuencia que permita realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándola a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado. Dicha evaluación debe entenderse como un procedimiento colaborativo en el que el profesional evalúa (heteroevaluación) y posibilita a los niños iniciarse en la autoevaluación, la coevaluación y en la competencia de aprender a aprender (metacognición).

Pero, además, es precisa una evaluación de la situación de aprendizaje, en la que se valorará si ha habido una definición adecuada de los elementos curriculares, y se realizará un análisis de su desarrollo, de su impacto y de la satisfacción de los participantes. Con la información recogida, se procederá a un análisis, reflexión e interpretación de los datos y la elaboración de un informe con la finalidad de prevenir las posibles dificultades y mejorar el proceso educativo para el diseño de futuras situaciones de aprendizaje.

4.2. INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Además de los elementos transversales establecidos en el Artículo 6 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, y siguiendo el Artículo 13 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, durante la etapa de infantil se trabajarán la cooperación y colaboración, la estimulación creativa y el desarrollo de hábitos y rutinas.

Asimismo, se favorecerá que el alumnado establezca relaciones proactivas, interactuando con el entorno más cercano a través de experiencias de aprendizaje que propicien una educación para la convivencia positiva y armónica, el cuidado del medioambiente y el fomento del bienestar, iniciándose en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León.

Así, todas las programaciones de aula deberán incorporar los elementos transversales enumerados en las páginas 7 y 8 de este documento, teniendo en cuenta estos preceptos:

- Con el objetivo de sentar las bases del ejercicio de la democracia, se integrarán de manera transversal y de acuerdo a su desarrollo madurativo, contenidos que favorezcan la educación en valores, el respeto mutuo, la empatía, la igualdad, la libertad y el rechazo a cualquier tipo de violencia.
- De igual modo, se favorecerá la identificación de hechos sociales relativos a la propia cultura, a las costumbres tanto de la localidad, como de la provincia y de la comunidad, así como la adquisición de valores y prácticas relacionadas con el cuidado del medio ambiente.
- Se propondrán experiencias que favorezcan reconocer y gestionar las emociones.
- De igual manera, y como medio para incentivar el pensamiento estratégico, valiente, crítico y constructivo, se fomentará la curiosidad, la fantasía, la iniciativa, la imaginación, la creatividad y la indagación.
- En este marco, se incrementará la iniciativa del alumnado de infantil para incorporar en sus prácticas cotidianas los hábitos saludables que contribuyan al cuidado de su propio cuerpo, la prevención de accidentes y la educación vial.

Además, los elementos transversales se vincularán con algún otro elemento del currículo, tales como los criterios de evaluación o contenidos de área, así como a actividades y tareas concretas; incluso se determinarán los momentos en que se trabajarán. Y desde el punto de vista metodológico, tendremos en cuenta el trabajo colaborativo como recurso metodológico principal, el aprovechamiento de los recursos del centro y del entorno y la organización de espacios y tiempos de acuerdo con las necesidades del centro.

Cuando hablamos de elementos transversales y de su adquisición, nos estamos refiriendo al aprendizaje o a la búsqueda de mecanismos que permitan un cambio de conducta. La integración de determinados valores en el aprendizaje debe hacerse de manera intencionada y consciente: no solo debemos pensar en el contenido, sino en la relación que poseen con la realidad que la persona está viviendo. Debe saberse interpretar y comprender adecuadamente a través de la cultura y, por lo tanto, del comportamiento científico y cotidiano. En ese sentido, el valor también es conocimiento, pero es algo más, es sentimiento y afectividad en el individuo.

Por ello, educar en valores significa extender el alcance de la educación más allá del aprendizaje de conocimientos disciplinares. Las áreas y materias nos muestran el “qué” y el “cómo”; los valores, el “para qué”. Así, cualquier aprendizaje debe ser tratado en todas sus dimensiones: histórica, política, moral, etc., subrayando la intencionalidad hacia la sociedad. Visto así, el proceso de enseñanza y el de aprendizaje adquieren un nuevo contenido por su carácter integral.

La educación en valores es un proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado que garantiza la formación y el desarrollo de la personalidad consciente; se concreta a través de lo curricular y extracurricular. Debe y puede incidir en lo que se quiere ser y se quiere hacer y lo

que se puede ser y se puede hacer en cada momento de la vida o, al menos, es más factible, lo que al final es decisión del individuo.

Educación en valores no consiste en “recitar” lo que se debe hacer, sino en enseñar a asumir el compromiso con la sociedad. Por tanto, no se pueden enseñar valores de la misma forma que se enseñan conceptos. Es preciso poner en juego una serie de estrategias y de dinámicas de relaciones que tienen como objetivo formar en civismo y en modelos de convivencia basados en el respeto, la empatía y la igualdad, que llevan asociadas la inclusión y las ideas democráticas y solidarias. Esto conlleva plantear metas relacionadas con el ámbito moral, con el objetivo de formar ciudadanas y ciudadanos responsables.

La educación en valores es un continuo que no se puede quedar en buenas intenciones ni en actividades puntuales: es necesario planificar con criterio, formato y objetivos. Debemos incluir actividades que inviten a la reflexión y a la toma de conciencia, así como a la búsqueda de argumentos que sustenten los planteamientos. Pero no solo debemos quedarnos aquí, sino que es preciso pasar a la acción. Debemos lograr que el alumnado actúe y estas actuaciones no pueden ser solo en momentos puntuales. Tengamos en cuenta que los hábitos se crean por la repetición de actos y estos hábitos son un modo de ser estable, una predisposición para obrar de una determinada manera. Apagar una luz innecesaria una sola vez no tiene consecuencias, pero hacerlo repetidamente se convierte en una forma de ser responsable.

Existen una serie de variables que hay que tener en cuenta antes de abordar la educación en valores:

- Hay que conocer el perfil personal de cada integrante del grupo (intereses, valores personales, cómo ven el mundo, motivaciones, etc.), y si todos los miembros comparten algún tipo de perfil común.
- Las actitudes y, sobre todo, cómo ven su futuro (proyecto de vida) son imprescindibles para estructurar el plan de acción. Saber qué piensan, cómo se expresan, qué hacen en su tiempo de ocio y qué opinan sobre lo que pasa en el mundo.
- También debemos tener en cuenta la competencia de esa persona, determinada por lo que la persona sabe o entiende y por lo que puede hacer, es decir, por su capacidad de aprendizaje y desarrollo.
- En qué entorno social vive, tanto físico como emocional, cómo es su familia, su casa, su barrio, etc. El contexto en el que se desarrolla nos dará información muy valiosa.
- La constancia es muy importante, puesto que la asimilación de los valores se realiza de un modo procesual y dinámico, es decir, se adquieren poco a poco. Primero, con un período de sedimentación necesario para que un valor se fije como parte de la identidad personal. Esta fijación no perdura ad infinitum, sino que se sigue replanteando permanentemente. Algunos de estos cuestionamientos son causados por el propio desarrollo personal.

Los valores no se adquieren con el discurso, sino con el contacto social, en la interacción con el medio ambiente y con las personas. Se aprende experimentalmente y no referencialmente. No

hay que olvidar que se educa en valores a través del conocimiento, habilidades de valoración, reflexión y actividad práctica.

El aprendizaje de los valores en el alumnado se manifiesta a través de actitudes. Hay que observar atentamente estas exteriorizaciones para comprender el avance educativo. Al respecto el autor José Luis Zurbano (1997) presenta algunas recomendaciones:

- La forma de organizar los espacios, los horarios y los materiales puede y debe contribuir a facilitar la asimilación de actitudes y valores como: el respeto, la solidaridad, colaboración.
- Los sectores de influencia en la creación del clima escolar son: los/as docentes, los alumnos y alumnas, la familia y el entorno escolar. Si existe coherencia entre el ambiente y lo que se pretende educar los resultados son muy positivos.
- Una organización democrática del aula, basada en la participación del alumnado, donde sea posible la discusión de todos los temas, la adopción de normas y la solución de conflictos de forma consensuada.

Sobre lo anterior la autora Teresa Mauri (1997), propone algunas formas de intervención que pudieran apoyar al docente en la creación de ambientes favorables para la adquisición de valores y actitudes:

Intervención del maestro y maestra en la construcción de valores y actitudes:

1. El centro educativo debe tener claramente establecidos los criterios de valor por los cuales se rigen y compartir las normas que los regulan. El alumnado estará dispuesto a comportarse de una determinada manera o a acatar una norma si siente que existe consenso al respecto entre los miembros del grupo y fundamentalmente entre aquellas personas a quienes aprecia o atribuye valor o autoridad.
2. El profesorado debe facilitar el conocimiento y el análisis de las normas existentes en el centro y en el grupo para que el alumnado pueda comprenderlas y respetarlas. Asimismo, deberán quedar claramente establecidas las formas de participación, para que los alumnos y alumnas contribuyan a mejorar las normas, a cambiarlas por otras o a anularlas si se requiere.
3. El profesorado deberá ayudar al alumnado a relacionar significativamente las normas con determinadas actitudes que se pretende desarrollen en situaciones concretas (en clase, en el recreo, en las salidas).
4. El profesorado deberá propiciar la participación entre alumnos y alumnas para debatir opiniones e ideas sobre los diferentes aspectos que atañen a su actividad en el centro escolar (el uso de espacios, el reparto de tareas y responsabilidades, la elección de juegos, etc.).
5. El profesorado deberá contar con una determinada organización de las actividades de aprendizaje de contenidos que permitan facilitar también el aprendizaje de ciertas actitudes importantes, tales como la cooperación, la solidaridad, la equidad, la fraternidad. Las actitudes que se busca lograr deberán estar planificadas expresamente

(informar sobre sus características, ejemplificar, debatir, atribuirles significado identificándolas en situaciones cotidianas y reales para el alumnado).

6. El profesorado deberá procurar modelar las actitudes que se pretende que los alumnos y alumnas aprendan en la escuela y facilitar el apoyo y el tiempo necesario para que estos puedan ensayar, probar e imitar. La docente debe estar preparada para apoyar al alumnado en aquellos momentos en que sienta inseguridad o manifieste resistencia al cambio.

4.3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA PROPIA DEL CENTRO PARA LA ETAPA

Un aspecto prioritario en la etapa de educación infantil es que el alumnado tenga acceso a una educación, atención y desarrollo de calidad desde la primera infancia. La finalidad de esta etapa es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones (física, afectiva, social, cognitiva y artística), así como su educación en valores cívicos para la convivencia y el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente.

En esta etapa se debe favorecer una atención individualizada en función de los diferentes niveles madurativos, lo que supone considerar la diversidad dentro del grupo y respetar el tiempo, las necesidades, el nivel de desarrollo y el ritmo de aprendizaje del alumnado. Deben tenerse en cuenta dichos procesos, sin afán de acelerar el curso normal del desarrollo y del aprendizaje, y permanecer atentos para compensar los posibles efectos que pudieran derivar de desigualdades de origen cultural, social y económico (prevención primaria), o detectar de manera precoz y temprana las necesidades específicas de apoyo educativo (prevención secundaria).

La metodología didáctica se basará en una personalización del aprendizaje para todos los alumnos, garantizando la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Uno de los principios que orienta la labor docente en esta etapa es que el alumnado desarrolle experiencias emocionalmente positivas y adquieran aprendizajes significativos que sean cercanos y próximos a sus intereses. Deben propiciarse múltiples oportunidades de aprendizaje, para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones. Asimismo, se brindará un espacio para la reflexión sobre el propio aprendizaje, dedicando tiempo a la iniciación y el entrenamiento en la metacognición como proceso que favorece el control de los procesos de pensamiento en la regulación y reflexión sobre las propias tareas y capacidades. Del mismo modo, es importante que el alumnado tenga libertad de movimiento, que contribuya a su autonomía y esfuerzo muscular de brazos y piernas; de elección para que aprendan a tomar decisiones autónomamente y utilizar sus propias ideas e inclinaciones con el fin de hacerse personas seguras y proactivas; de acción, para adquirir con sus aciertos y sus errores su propia autonomía; y de ser, respetando sus propias ideas, deseos, preferencias y necesidades, de manera que el alumnado construya su autoestima y el sentido de la valía personal para afrontar la vida con confianza.

El principio de globalización tiene gran relevancia en la organización del aprendizaje en esta etapa dadas las características evolutivas del alumnado. La perspectiva globalizadora proporciona criterios y pautas para formular objetivos, organizar saberes, diseñar situaciones de aprendizaje y procurar materiales, tareas en las que la atenta intervención del profesional de la educación infantil es clave.

Es importante en esta etapa el aprendizaje por modelado, en el que el alumnado aprenda por imitación observando normas, hábitos, rutinas y conductas de las personas de su entorno. Le deja una huella más profunda lo que ve que lo que escucha. Por ello, el docente debe proporcionar a su alumnado diversidad de situaciones en las que se ofrezcan distintos modelos positivos de referencia. Por tanto, del mismo modo, será fundamental enseñar con el ejemplo, evitando las correcciones, para enseñar al alumnado a aceptar los errores y hacer del error una experiencia constructiva.

Es esencial favorecer un ambiente lúdico, agradable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute, para que el alumnado se sienta a gusto y motivado, aprenda en un clima de afecto y seguridad, adquiera autonomía y elabore una imagen de sí mismo positiva, equilibrada, igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.

Dado que las tres áreas de la educación infantil están relacionadas entre sí, y no existe una delimitación exhaustiva entre ellas, desde el conjunto de las mismas se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a las estrategias de autorregulación, a la gestión emocional, al movimiento, a las pautas elementales de convivencia y relación social, a la educación para el consumo responsable y sostenible y a la educación para la salud. Se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y formas de expresión, tanto como medio de comunicación, representación e interiorización de aprendizajes, como vehículo de diálogo, regulación de la conducta y resolución de conflictos.

En el contexto del centro educativo tiene especial relevancia el trabajo en equipo, para garantizar la coordinación del profesorado en la puesta en práctica de metodologías activas, la implicación en el diseño de situaciones de aprendizaje, el intercambio de experiencias y la reflexión sobre la práctica docente.

Estilos de enseñanza

En este enfoque competencial, el alumnado es el principal protagonista en la construcción de su conocimiento. A través de su actividad, tanto física (observa, juega, manipula, experimenta...) como mental (interioriza, asimila, acomoda...) y emocional (disfruta, se interesa, aprecia...), va construyendo sus primeros conocimientos acerca de sí mismo y del mundo físico, natural y social que le rodea. No sólo es importante la actividad individual y autónoma, sino también la interacción entre iguales, para compartir y contrastar sus opiniones y experiencias en un ambiente de escucha y respeto.

El docente será un mediador y guía en el proceso educativo de su alumnado. Debe crear un clima adecuado y una buena cohesión grupal y proporcionar el andamiaje sobre el que el alumnado construirá sus conocimientos. Para ello, planificará situaciones de aprendizaje enriquecedoras, tomará decisiones sobre la organización de la jornada y los ritmos de actividad, los distintos tipos de ambientes y agrupamientos, y la selección de materiales ricos, variados y multisensoriales.

Estrategias metodológicas y técnicas

La puesta en práctica de los principios citados anteriormente se realizará por medio de una selección adecuada de estrategias metodológicas, entre las que deben destacarse la investigación y el descubrimiento. A estas edades, el alumnado tiene una capacidad innata para observar, explorar e investigar que les permite descubrirse a sí mismo y a su entorno. El adulto, en consecuencia, diseñará actividades que permitan al alumnado comprender el mundo, hechos y situaciones reales, y dar respuesta creativa a problemas que se le planteen, proceso en el que aprenderán a recurrir a la búsqueda, la investigación y la aceptación del error propio como parte del aprendizaje.

El juego es la principal técnica para trabajar en estas edades, proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con otros compañeros y compañeras. Permite al docente tener un conocimiento de su alumnado, de lo que sabe hacer cada uno por sí mismo, de las ayudas que requiere y de sus necesidades e intereses.

Recursos y materiales de desarrollo del currículo

Los centros educativos seleccionarán y adaptarán los recursos y materiales considerando sus posibilidades para potenciar una metodología centrada en la perspectiva competencial e integradora, y considerando como criterios de selección la diversidad, la accesibilidad, la manipulabilidad y su potencialidad didáctica.

Por tanto, se incorporarán al aula materiales variados, tradicionales o innovadores, en soportes instrumentales de distinto tipo, y procedentes de diferentes fuentes: el centro, el entorno, la naturaleza o los elementos que el propio alumnado aporta al aula, con la carga emotiva que conlleva.

Dichos materiales se distribuirán en los distintos espacios del aula y se garantizará el acceso del alumnado a los mismos, puesto que la relación con los objetos es sustancial para el aprendizaje en esta etapa. A través de la manipulación, el alumnado construye el conocimiento, establecen relaciones causa-efecto, desarrollan sus habilidades motrices, creativas y comunicativas, y exteriorizan sus sentimientos y emociones.

Asimismo, en la selección de los recursos se atenderá principalmente a los que ofrezcan mayores posibilidades de acción y transformación, de desarrollo de la imaginación y la creatividad y de creación de situaciones para la resolución de conflictos cognitivos y sociales.

El uso de las TIC ha de estar integrado en la dinámica habitual de aula tanto de los instrumentos (ordenador, tablet, pizarra digital, panel interactivo, panel digital) como de las aplicaciones digitales (como robots, apps o la realidad aumentada), puesto que son recursos valiosos e imprescindibles en la actualidad para despertar la motivación e interactividad del alumnado, fomentar la cooperación e impulsar la iniciativa y creatividad, entre otras.

Finalmente, el profesorado elaborará, en el ámbito de su autonomía y la del centro, recursos y materiales curriculares propios, prestando atención especial para ello a los rasgos ya citados: motivación e intereses del alumnado y aprovechamiento didáctico.

Agrupamientos y organización del espacio y el tiempo

El clima del aula debe propiciar la interacción social y, para ello, en función de las distintas actividades planificadas, se recurrirá a las diversas formas de agrupamiento: gran grupo, pequeño grupo, pareja o trabajo individual. Las variadas fórmulas grupales potencian diversas formas de comunicación, la expresión de sentimientos y emociones, el respeto a distintos puntos de vista e intereses, y el aprendizaje en valores. La relación entre iguales favorece, también, los procesos de desarrollo y aprendizaje, las actitudes de colaboración y ayuda, el enriquecimiento a partir de las variadas capacidades de cada uno, y ofrece en la práctica situaciones en las que estructurar su pensamiento y la transmisión coherente de las ideas en el nivel que corresponde a su grado de desarrollo.

En el diseño de las situaciones de aprendizaje es relevante la distribución, organización y utilización de espacios en el aula, que han de ser flexibles, estéticamente atractivos y generadores de creatividad, para dar respuesta a las necesidades esenciales de la infancia: relacionarse con uno mismo o con los demás; jugar a ser (el juego simbólico); construir y destruir; explorar, descubrir y manipular; moverse y calmarse; expresarse en múltiples lenguajes; crear e imaginar; experimentar en contacto con la naturaleza y el medio que le rodea. Entre dichas necesidades esenciales, destaca la importancia del juego en la infancia, por lo que también el espacio deberá estar diseñado y concebido para jugar. Una vez seleccionados, los espacios deben estar claramente organizados, ordenados, limpios, señalizados y planificados con sistemas de apoyo visual, controlando la cantidad de materiales u objetos que se ponen a disposición del alumnado. Y para su utilización, además, deben existir en ellos sistemas de planificación y anticipación, como rotación, secuenciación de tareas o identificación de la pertenencia a un grupo concreto.

En cuanto a la organización del tiempo en la etapa de educación infantil, debe acomodarse a las características, ritmos y necesidades del alumnado y de la intencionalidad pedagógica del docente, respetando en todo momento los momentos de concentración del alumnado. La

planificación de la jornada escolar se llevará a cabo mediante hábitos, rutinas, normas y descansos activos, que permitan crear un clima seguro, tranquilo y predecible y favorezca la adquisición de las primeras nociones temporales, hábitos de organización y un incremento progresivo de su autonomía.

4.4. SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO CURRICULAR

De acuerdo con el Anexo II A del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, los centros educativos seleccionarán y adaptarán los recursos y materiales considerando sus posibilidades para potenciar una metodología centrada en la perspectiva competencial e integradora, y considerando como criterios de selección la diversidad, la accesibilidad, la manipulabilidad y su potencialidad didáctica.

En nuestra tarea de enseñanza -aprendizaje entendemos los materiales didáctico-educativos como aquellos elementos y objetos con los que los niños y las niñas interactúan y generan aprendizajes.

Para la selección y uso de los recursos y materiales educativos tendremos en cuenta los siguientes criterios:

- Deben apoyar la actividad infantil promoviendo la investigación, indagación, exploración, etc., evitando suplir la actividad de niños y niñas.
- Deben ser polivalentes, permitiendo realizar diferentes acciones, usos y experiencias, en función de los diversos intereses de quien los utilice y adecuarse a los diferentes ritmos de los miembros del grupo.
- Deben ser variados, orientados al desarrollo de todos los planos que integran la personalidad infantil: motor, sensorial, cognitivo, lingüístico, afectivo y social.
- Serán también, en la medida de lo posible, elementos de la vida cotidiana, útiles, herramientas... que, bajo supervisión de personas adultas, podrán ser utilizados.
- Deben ser adecuados al momento evolutivo, necesidades e intereses de los niños y niñas.
- Asimismo, deben fomentar actitudes de cooperación, comunicación y evitar la discriminación sexista.

El tipo de material disponible en nuestras aulas será variado y se puede clasificar de la siguiente forma: **material para espacios exteriores** (juguetes como cubos, palas, camiones, coches...), **material fungible** (lápices, ceras, pintura de dedos, temperas, arcilla, plastilina, todo tipo de papel, cartulinas...), **material instrumental** (tijeras, punzones, almohadillas, pinceles...), **libros y soportes impresos** (libros de editoriales, literatura infantil, mapas...), **material para la expresión**

y comunicación (láminas, letras móviles, pizarras imantadas, marionetas...), **material de lógica-matemática** (ábacos, regletas, bloques lógicos, dados, cartas, palitos...) y **material audiovisual** (ordenador, pantalla interactiva, mesa de luz...).

Por otra parte, ofreceremos oportunidades para la experimentación con instrumentos propios de las tecnologías de la información y comunicación "TIC" (ordenador, pizarra digital o pantalla interactiva, periféricos, etc.), así como de aplicaciones digitales (apps, robots...).

El uso de todos estos materiales en situaciones educativas planificadas, enriquecerán el contexto de aprendizaje, ya que hace que el proceso de enseñanza sea más motivador. Asimismo, posibilitan el aprendizaje por descubrimiento y favorecerán el trabajo en grupo y el desarrollo de la curiosidad.

Se utilizarán unos u otros materiales y recursos según las actividades que se realicen, adaptándolos a los rincones, talleres y unidades concretas de trabajo.

En cuanto a la disposición de los materiales en el aula de Educación Infantil, tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- **Accesibilidad y visibilidad:** los materiales estarán siempre situados al alcance de todos/as para que lo puedan coger libremente. Se facilita así la independencia de alumnado.
- **Clasificación y etiquetado:** el material estará colocado y clasificado según el taller o rincón al que pertenece. De esta forma se facilita así su colocación posterior y favorece la creación de hábitos de orden y limpieza.

4.5. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

La evaluación es un proceso de análisis y valoración del aprendizaje y de la enseñanza que se integra en la dinámica de las actividades cotidianas del aula y de nuestro centro educativo. En este caso, la evaluación de los aprendizajes del alumnado sirve para identificar y realizar un seguimiento de sus logros, ritmo de adquisición y particularidades de su evolución.

En el Capítulo IV del D. 37/2022, «Evaluación y promoción», se establece el sentido, carácter y finalidad de la misma en la etapa de Educación Infantil, fijando los componentes que la integran en relación al qué y cómo evaluar, cuándo y quién evalúa.

Además, este decreto estructura el currículo de la Educación Infantil en varios elementos, entre los que se encuentran los criterios de evaluación, recogidos en el artículo 8, junto con las competencias específicas y los contenidos. Los criterios de evaluación plasman la referencia de cada área para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada competencia específica.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación, las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación y los agentes evaluadores. Dichos elementos responden a lo que tradicionalmente se ha venido formulando por medio de las cuestiones: qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa.

En relación con qué se evalúa, el referente principal para valorar el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada área serán los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación concretarán el nivel de desempeño que se espera del alumnado para cada uno de los elementos recogidos en las competencias específicas. Con las particularidades que tiene esta etapa y el nivel de desarrollo que ha de esperarse en estas edades, el alumnado, en la medida de lo posible, ha de ser también sujeto activo de su proceso de aprendizaje y, por tanto, de su proceso de evaluación. Por ello, es importante que hagamos saber a los alumnos qué se espera de ellos, que les guiemos en el reconocimiento de sus logros y dificultades, en la adopción de formas de autorregulación y en la valoración de los resultados de su esfuerzo y de sus desempeños.

En virtud de lo dispuesto en el R.D 95/2022, la evaluación en esta etapa será global, continua, formativa, criterial y orientadora. La información proporcionada y la valoración que hagamos de ella deberá atender a dos ámbitos del aprendizaje que son complementarios y han de estar integrados de acuerdo con los principios del modelo competencial que es imperativo: el grado de desarrollo de las competencias clave y la adquisición de los contenidos. Además, la evaluación en esta etapa estará orientada a identificar las condiciones iniciales individuales y el ritmo y características de la evolución del alumnado. Dada la función formativa de la evaluación en esta etapa, se concreta que no tiene carácter de promoción ni de calificación del alumnado. En los procedimientos de evaluación, los docentes buscaremos la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales.

Con respecto a los procedimientos e instrumentos de evaluación (cómo se evalúa), las técnicas principales en la etapa de Educación Infantil son la observación directa y el análisis del desempeño del alumnado a través de las producciones que realiza. Ambas deberán aplicarse de forma sistemática teniendo en cuenta las peculiaridades de nuestro alumnado y dando en la práctica más importancia a los procesos que a los productos. Para llevarlas a cabo cada docente elegirá y diseñará instrumentos de evaluación variados en función de la edad, de las características de su grupo y de lo que se quiera evaluar:

Escala de observación donde se plantean las conductas que vamos a observar. Estas escalas pueden ser listas de control y escalas de estimación

Anecdotario en el que registraremos los hechos puntuales o especiales relevantes en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

El diario de clase. Gracias a este instrumento de evaluación registraremos las actividades que se realizan a lo largo del día y anotaremos las incidencias y posibles modificaciones sobre la planificación.

Producciones de los alumnos. Como citamos anteriormente, realizaremos una valoración sobre las producciones que cada uno de nuestros alumnos han ido realizando a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actividades con carácter evaluador. En determinadas ocasiones propondremos actividades concretas para evaluar la consecución de los objetivos.

Si el progreso del alumnado no es el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. La promoción entre los distintos cursos del segundo ciclo será automática. Asimismo, también será automática la promoción entre la etapa de Educación Infantil y la etapa de Educación Primaria. Sin perjuicio de lo anterior y, en todo caso con carácter excepcional y extraordinario, podrá autorizarse la permanencia del alumnado un año más en la etapa, con el consentimiento de la familia, en los términos regulados por la consejería competente en materia de educación.

Al referirse al momento de la evaluación (cuándo se evalúa), debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial, continua y final. Al inicio de la escolarización es preciso conocer las experiencias con las que el alumnado se incorpora al aula y al centro, su nivel de autonomía y de lenguaje, su dominio psicomotor, sus habilidades manipulativas, las formas de interacción con el entorno y con sus iguales, y su capacidad para conocer y representar la realidad. La recogida de información en ese instante y su valoración e interpretación constituyen la evaluación inicial y será el punto de partida para una práctica educativa ajustada al momento evolutivo en el que se encuentra cada alumnado. Se trata de una evaluación cualitativa e individualizada, para la cual las reuniones con las familias y las entrevistas de carácter individual que realizamos son los procedimientos adecuados para obtener los datos necesarios y representan el inicio de un contacto significativo y estrecho en la relación familia-escuela que deberá prologarse en el tiempo. Por otro lado, la evaluación se realizará durante toda la etapa y permitirá a los educadores realizar los ajustes necesarios y mejoras a partir de la información que recogen de su alumnado. Por último, la evaluación final recogerá el grado de desarrollo de las distintas competencias y el momento en el que se encuentra cada alumno en la adquisición de los aprendizajes programados.

Cabe especificar que la evaluación debe ser un procedimiento colaborativo en el que participen los distintos agentes implicados en el proceso educativo (quién evalúa): los docentes y el alumnado, tanto de forma individual como en grupo. En función de quién la realice, se diferencian de manera tradicional tres tipos de evaluación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. En la autoevaluación el alumnado valora su propio trabajo, actitudes y esfuerzo, e identifica en él o ella sus fortalezas y debilidades. Cuando un niño se autoevalúa, aprende a describir su trabajo, valorar si ha logrado los objetivos perseguidos, interpretar cómo y cuándo lo ha logrado, y a valorarlo en contraste con el de sus iguales. Con el proceso de autoevaluación se trata de mejorar y potenciar el proceso de metacognición sobre el propio aprendizaje.

Por medio de la coevaluación se realizan valoraciones entre iguales sobre el grado de implicación, actitud e interés de los distintos integrantes de un equipo y/o grupo, lo que le permite ayudarse y mejorar en el trabajo cooperativo. El momento idóneo para iniciarse en este tipo de evaluación es la etapa de Educación Infantil, en la que los niños muestran juicios de valor con honestidad y sin prejuicios. En tercer lugar, a través de la heteroevaluación el docente valora el aprendizaje de su alumnado, y con los resultados de la misma ajusta y adapta el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características y necesidades de cada niño. De una manera más específica podemos decir que para la autoevaluación, por ejemplo, se utilizarán elementos visuales adecuados a su edad (pictogramas de emoticonos de expresiones, autoadhesivos o colores), como los que son frecuentes en instrumentos como los semáforos o los termómetros, en los que a través del código de colores el alumnado reflexiona sobre la adquisición de su aprendizaje y lo visualiza por medio del color. Otra opción podría ser la de utilizar escaleras de metacognición, en la que el alumnado reflexiona y asciende peldaño a peldaño en el proceso a medida que responde a las preguntas: ¿qué he aprendido?, ¿cómo lo he aprendido?, ¿para qué me ha servido? y ¿dónde puedo utilizar lo aprendido? En la coevaluación, se hará uso de herramientas de participación entre iguales, como son la diana (en la que distintos círculos concéntricos organizados en 2, 3 o 4 porciones, dependiendo de la edad del alumnado o del número de ítems que vayan a utilizarse, permiten que los niños evalúen de manera guiada el trabajo en equipo, la participación, la valoración de las actitudes, cumplimiento de normas o la puesta en práctica de los roles asignados a cada uno) o las rúbricas entre pares (en la que, como en toda rúbrica, la tabla de doble entrada refleja la evaluación y valoración en parejas de distintos indicadores determinados). Para la heteroevaluación los instrumentos más recurrentes serán los registros de observación (en los que a través de imágenes, videos, audios u otros códigos similares se documentará sistemáticamente el proceso de aprendizaje), los diarios de clase (en los que se registran de forma sistemática aspectos relevantes sobre la dinámica general del aula u otros contextos del centro, así como anécdotas o situaciones destacadas), las escalas de estimación (en las que se recogerá, por ejemplo, la valoración del grado de adquisición de las distintas competencias de forma cualitativa o cuantitativa de cada uno de los alumnos) o el portfolio (que permite reunir distintas producciones de cada niño: sus dibujos, escritos, fotos de producciones efímeras y juegos, y evidencia de aprendizaje).

Los informes de evaluación en la etapa de Educación Infantil serán: el informe anual y el informe final de etapa. Por su parte, los documentos de evaluación en el segundo ciclo de Educación Infantil serán: las actas de evaluación y el expediente e historial académico de esta etapa educativa. La consejería competente en materia de educación regulará el contenido y características de dichos documentos e informes, así como los procedimientos oportunos para su tratamiento.

4.6. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Según lo establecido en el Artículo 12 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, los padres, madres, tutores y tutoras legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo

de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.

La evaluación, además de implicar un proceso de toma de decisiones, cuenta con un elemento básico: la difusión y publicidad.

Todo el sistema de evaluación debe contemplar la información a las partes interesadas. Al alumnado, familia, profesorado y centro educativo les corresponde el derecho a recibir información de todo lo que ha sucedido y ha sido objeto de evaluación.

Corresponde a la persona que ejerza la tutoría informar regularmente a las familias o tutores legales sobre los progresos y dificultades detectados y tener en cuenta las informaciones que estos proporcionen.

El tutor o tutora transmitirá a los padres, madres o a quienes ejerzan la tutoría legal la información derivada de la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en cada una de las áreas y las medidas de refuerzo y adaptación que, en su caso, se hayan adoptado. A tal efecto, se utilizará la información recogida en el proceso de evaluación continua y la aportada por el equipo docente en el desarrollo de las sesiones de evaluación.

La información que se proporcione a la familia sobre los resultados de la evaluación debe servir para dar a conocer el progreso educativo de sus hijos e hijas y hará referencia a las tres áreas de referencia expuestas en el currículo:

- Crecimiento en armonía.
- Descubrimiento y exploración del entorno
- Comunicación y representación de la realidad.

Asimismo, servirá para informar sobre la situación de cada alumno/a con respecto a: las aptitudes y capacidades manifestadas, los intereses, la actitud hacia la escuela y el proceso educativo, el grado en que se van desarrollando las diferentes capacidades y en que se van adquiriendo las distintas competencias, los progresos y las dificultades que se detectan en su aprendizaje, y aquellos aspectos de desarrollo personal que se aprecien con cierta significación para explicar su proceso de enseñanza.

Esta información se trasladará al menos una vez cada tres meses en un informe escrito y de forma personal las veces que sean necesarias a lo largo del curso.

Así, en cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de las sesiones de seguimiento, así como de la sesión de evaluación final, se informará formalmente de los resultados de cada una de las áreas que curse cada alumno/a mediante un boletín informativo. Este boletín informativo se entregará de forma escrita una vez terminado cada uno de los trimestres, utilizando el modelo de boletín elaborado en nuestro ciclo. Los resultados de cada una de las

áreas aparecerán en el boletín de manera cualitativa. Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se informará a las familias sobre las medidas de refuerzo educativo que recibirán sus hijos/as. En ningún caso estos informes tienen en esta etapa un carácter de promoción ni de calificación del alumnado.

Además, los resultados de la evaluación que el profesorado realiza de forma continua podrán darse oralmente en entrevistas o reuniones con los padres y madres para favorecer la comunicación entre el centro y la familia, haciendo así partícipe a la familia del proceso educativo de sus hijos e hijas y convirtiendo al centro en un lugar de encuentro donde los profesionales de la educación asesoren, orienten e intercambien ideas con las familias.

Así, durante al menos una vez al trimestre, dependiendo siempre de las necesidades del alumnado, se mantienen reuniones individuales donde se informa de la situación de cada alumno/a respecto al proceso de aprendizaje y se profundiza más en actuaciones concretas que mejoren el rendimiento. Es en este momento cuando se explican las medidas de refuerzo o apoyo que se han tomado con el o los alumnos/as que lo precisen.

De forma general, en nuestro centro se llevará a cabo una reunión general a principio de curso y cada trimestre. Esta reunión es el principal acto de intercambio de información para dar orientaciones y pautas de actuación.

4.7. ESTABLECIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO

Según lo establecido en el artículo 17.8 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

En esta etapa educativa ponemos especial énfasis en la atención a la diversidad, en la prevención de dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten dificultades.

El refuerzo educativo es una medida ordinaria que se puede adoptar de manera habitual con un alumno/a o un grupo de ellos. No precisa de un informe específico, ni de que el alumno/a presente necesidades especiales.

Las medidas de refuerzo educativo surgen como una necesidad de apoyar a los alumnos/as que no alcanzan los contenidos mínimos de la etapa de Educación Infantil o presentan dificultades puntuales de aprendizaje que le dificultan el seguimiento de la clase. Por tanto, su finalidad es conseguir que el alumnado alcance las competencias básicas, fundamentalmente, lingüísticas y lógico-matemáticas.

El responsable para establecer dichas medidas será el profesorado que imparta las áreas sobre las que se considere que el progreso no es el adecuado. Este mismo docente determinará en sus correspondientes programaciones didácticas los objetivos y contenidos básicos en cada ámbito que se deberán trabajar con el alumno/a en el tiempo que dure el programa de refuerzo.

La labor de refuerzo se realizará dentro del aula de referencia en función de las necesidades del tutor/a y de los alumnos/as, aunque en ocasiones, si la situación lo requiere, el alumno/a o grupo de alumnos/as podrán salir del aula del aula ordinaria para reforzar el contenido objeto de trabajo en mejores condiciones. Se flexibilizarán los tiempos según las necesidades de los alumnos, su desarrollo evolutivo y su maduración.

Este refuerzo será impartido por profesorado del centro en horario lectivo. En la medida de lo posible, se tratará de que el profesorado que realice el refuerzo educativo sea del mismo nivel, o bien, profesorado que incida directamente en el grupo-clase con disponibilidad horaria.

El refuerzo educativo es una medida de carácter temporal (pudiendo abarcar un curso académico), que se mantiene hasta que se adquieren o dominan los aprendizajes que se están reforzando, y se deberá llevar a cabo un seguimiento trimestral del mismo.

El/la tutor/a del alumno/a será el cargado de comunicar a la familia de la inclusión de su hijo/a en el programa de refuerzo, así como de informarle sobre los aspectos generales del desarrollo del mismo para favorecer así la cooperación. Al finalizar cada trimestre se informará a la familia sobre la evolución de su hijo/a.

Por otro lado, en aquellos alumnos que lo requieran se tomarán medidas específicas para reforzar los contenidos que el tutor/a y el equipo de orientación consideren prioritarios. Estas medidas irán dirigidas a alumnos/as concretos, prestando especial atención al alumnado que tenga necesidades específicas de apoyo educativo.

El apoyo específico es una medida extraordinaria de atención a la diversidad que requiere de un informe de evaluación psicopedagógica previo y, en su caso, de un dictamen de escolarización, que establezca este tipo de medidas.

Este apoyo solo lo recibe el alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE), y en algunos casos, el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (ACNEAE).

El apoyo es impartido por el profesorado de apoyo especializado, maestros/as de Audición y Lenguaje (AL) y maestros/as de Pedagogía Terapéutica (PT) y puede darse de forma individualizada o con un grupo pequeño de alumnos/as.

El contenido a trabajar por estos maestros/as se centrará en aquellos aspectos de la Adaptación Curricular o de la adaptación metodológica en los que se determina este apoyo. Generalmente se tratan de contenidos específicos que responden a las necesidades concretas del alumno/a.

En este caso, el apoyo es una medida diseñada para largo plazo y que requiere de informes trimestrales para informar a la familia sobre la evolución de su hijo/a.

4.8. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Tal y como se establece en el Artículo 17.9 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, “los docentes y profesionales que desarrollen su actividad en la educación infantil evaluarán su propia práctica docente como punto de partida para su mejora”.

La finalidad de la evaluación de la enseñanza es mejorar la calidad del proceso educativo y así asegurar el derecho de aprender de todo el alumnado, sirviendo a su vez como impulsor del desarrollo profesional de los docentes. Los procedimientos de evaluación que se determinen deberán contribuir, así, a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, por lo que se valorará la pertinencia de los métodos pedagógicos acordados, de las situaciones de aprendizaje propuestas y de los recursos utilizados.

Nuestro actual sistema educativo basa su eficacia, entre otros aspectos, en la evaluación. La evaluación lejos de entenderse como una medición de los productos y realizaciones escolares, más propia de otras épocas, constituye hoy uno de los pilares fundamentales del proceso educativo.

Una de las novedades del concepto de evaluación son los ámbitos donde obligatoriamente se debe realizar: junto a la evaluación ya tradicional de los aprendizajes escolares, aparece hoy con fuerza y obligación legal la evaluación de la enseñanza. Así, la *Orden Edu/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León*, y previsiblemente la orden que derive de la LOMLOE, señala que el proyecto educativo incluirá el Plan de Evaluación del Proceso de Enseñanza y la Práctica Docente.

Si concebimos el aprendizaje como un proceso, con sus progresos y retrocesos, resultaría lógico concebir la enseñanza como un proceso de ayuda a los alumnos. La evaluación de la enseñanza, por tanto, no puede ni debe concebirse al margen de la evaluación del aprendizaje. Cuando evaluamos los aprendizajes de los alumnos, estamos también evaluando, se quiera o no, la enseñanza que hemos llevado a cabo. La evaluación nunca lo es, en sentido riguroso, de la enseñanza o del aprendizaje, sino más bien de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos, como los procesos mismos de enseñanza. La información que proporciona la evaluación sirve para que el equipo de profesores disponga de información relevante para analizar críticamente la propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto. Para ello, será necesario contrastar la información proporcionada por la evaluación continua de los alumnos, con las intenciones educativas que se pretenden y con el plan de acción educativa que se realiza. Se evalúa por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como animador de este proceso, los recursos utilizados, los espacios, los tiempos previstos, la agrupación de alumnos, los criterios e instrumentos de evaluación, la coordinación... Es decir, se evalúa todo aquello que se circunscribe al ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso de enseñanza permite también detectar necesidades de recursos humanos y materiales, de formación, infraestructura, etc. y racionalizar tanto el uso interno de estos recursos, como las demandas dirigidas a la Administración para que los facilite en función de las necesidades. Por otra parte, la evaluación del equipo docente en su conjunto permite detectar factores relacionados con la coordinación, las relaciones personales, el ambiente de trabajo, aspectos organizativos que son elementos muy significativos en el funcionamiento de los centros.

En definitiva, la evaluación de la práctica docente, bien sea de forma individual o del conjunto del equipo, se muestra como una de las estrategias de formación más potentes para mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.

El equipo docente de la Etapa de Educación Infantil establece como indicadores de evaluación de la enseñanza y la práctica docente, los que a continuación se refieren:

Estos indicadores, y sus resultados obviamente, son analizadas por la CCP y es esta comisión la que plantea, en el caso de existir carencias en algunos de los aspectos evaluados, las propuestas de mejora pertinentes.

| INDICADORES DE LOGRO | VALORACIÓN | | | | | OBSERVACIONES /PROPUESTAS DE MEJORA |
|--|------------|---|---|---|---|-------------------------------------|
| PREPARACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE | | | | | | |
| Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la Propuesta Pedagógica, así como los planes y programas educativos que desarrolla el centro | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que los alumnos y alumnas de infantil deben adquirir al finalizar la etapa. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada al grupo de alumnos. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| Adopto estrategias y programo actividades en función del currículo y de las características del alumnado y su entorno. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos...), ajustado siempre, lo más posible, a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso del alumnado y comprobar el grado de adquisición de las competencias clave. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ciclo y profesorado de apoyos). | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| MOTIVACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO | | | | | | |
| Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de iniciar cada situación de aprendizaje. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|--|
| Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...). | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO DURANTE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | | | | | | |
| Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad y aplicación real. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS | | | | | | |
| Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos del alumnado. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| ACTIVIDADES DE AULA | | | | | | |
| Planteo actividades que aseguran la adquisición de las competencias clave. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| Propongo a mis alumnos actividades variadas (diagnóstico, introducción, motivación, desarrollo, síntesis, consolidación, recuperación, ampliación y de evaluación). | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |

| RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DEL AULA | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|
| Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto para las actividades dinámicas de participación. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar, etc., cuidando siempre el clima de trabajo. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos, como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los niños. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| INSTRUCCIONES, ACLARACIONES, OBSERVACIONES AL ALUMNADO | | | | | |
| Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos y las alumnas han comprendido la tarea que tienen que realizar. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Facilito estrategias de aprendizaje: cómo pedir ayuda, cómo buscar información, cómo resolver situaciones problema... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Controlo frecuentemente el trabajo del alumnado: explicaciones adicionales, pistas, feedback... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| CLIMA DEL AULA | | | | | |
| Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son positivas y fluidas. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todo el alumnado y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Fomento situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad como parte de su educación integral. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| SEGUIMIENTO, CONTROL DEL PROCESO EDUCATIVO | | | | | |

| | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|--|
| Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas; y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| En caso de objetivos suficientemente alcanzados en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| DIVERSIDAD | | | | | | |
| Tengo en cuenta el nivel competencia de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de éstos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje (motivación, contenidos, actividades...). | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| Me coordino con otros profesionales (maestras de apoyo, orientadora, PTSC, A.T.E.) para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos etc., a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje del alumnado. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán en el centro para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de documentos de planificación institucional:
 - Proyecto Educativo.
 - Programación General Anual.
 - Propuesta Pedagógica.
 - Programaciones de Aula.
- La observación en el aula y en otros espacios educativos.
- Grupos de manejo de la información en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro del claustro expone su perspectiva, levantándose el acta correspondiente.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del maestro, a partir de la reflexión individual sobre la acción educativa y que además puede quedar reflejada en la programación de aula.

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica educativa están en permanente cambio de revisión, actualización y/o mejora. Y, en todo caso, será al final de cada trimestre cuando se haga de forma sistemática, siguiendo las directrices marcadas por la C.C.P., que es el organismo que dirigirá y concretará este proceso.

Los agentes evaluadores serán:

- El profesorado y otros profesionales que desarrollan su actividad en la etapa de educación infantil realizarán una autoevaluación de los documentos institucionales que han diseñado y de su propia práctica docente.
- El director, que realizará la evaluación de las programaciones y el funcionamiento de los equipos de ciclo.
- La C.C.P., que realizará una autoevaluación sobre su propio funcionamiento.

5. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

La evaluación y seguimiento de la Propuesta Pedagógica debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

Circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a las demandas que pudieran surgir en el centro.

En la evaluación de la Propuesta Pedagógica, dado el carácter de instrumento útil y eficaz de la misma, se deben tener en cuenta las mismas condiciones de participación y progresión que se han utilizado para su elaboración.

En todo caso, los elementos que se deberán contemplar en la evaluación de la Propuesta Pedagógica son:

Indicadores de logro

Los indicadores de logro están reflejados en la tabla adjunta y se refiere a los siguientes apartados:

- a. Elaboración de la Propuesta Pedagógica.
- b. Contenido de la Propuesta Pedagógica.
- c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la Propuesta Pedagógica.
- d. Revisión de la Propuesta Pedagógica.

Instrumentos de evaluación

Los diferentes procedimientos de evaluación nos permitirán recoger y registrar la información sobre el desarrollo de esta Propuesta Pedagógica. Para ello, la observación directa y sistemática será la técnica principal de evaluación de este documento. A través de ella observaremos los diferentes elementos curriculares que la componen, así como el grado de consecución de los mismos.

Momentos en los que se realizará la evaluación

Para poder valorar la eficacia de la Propuesta Pedagógica tendremos que analizar de manera anual la consecución de cada uno de los elementos curriculares presentes a lo largo del desarrollo de este documento, introduciendo las modificaciones oportunas.

La evaluación de esta Propuesta Pedagógica se llevará a cabo al finalizar cada curso escolar. Además, los datos extraídos de dicha evaluación serán incluidos en la Memoria Final de curso, con el objetivo de que nos sirva como base para la revisión de dichos documentos.

Personas que llevarán a cabo la evaluación

Esta Propuesta Pedagógica será evaluada, con la supervisión del equipo directivo, por los maestros que componen el claustro del centro. Para llevar a cabo dicha evaluación se seguirán los procedimientos de evaluación señalados en este mismo apartado.

Las conclusiones que se extraigan de dicha evaluación se incorporarán al final de curso a la Memoria de final de curso, además de considerar dichas conclusiones como la base para la elaboración de la Propuesta Pedagógica y la Programación General Anual del curso siguiente.

Se propone la siguiente tabla de registro para la evaluación de la Propuesta Pedagógica para poder ser modificada por el equipo docente en función de las necesidades que vayan surgiendo:

a. Elaboración de la propuesta curricular:

| INDICADOR | AGENTE EVALUADOR | VALORACIÓN | PROPUESTA DE MEJORA |
|--|--|------------|---------------------|
| Se ajusta a las orientaciones establecidas en la normativa vigente. | Equipo directivo Claustro de profesores | | |
| Se ha tenido en cuenta para su elaboración los indicadores recogidos en las guías oficiales. | Equipo directivo Claustro de profesores | | |
| Se ha elaborado de forma coordinada y consensuada por todo el profesorado del claustro. | Equipo directivo Claustro de profesores | | |

b. Contenido de la propuesta curricular

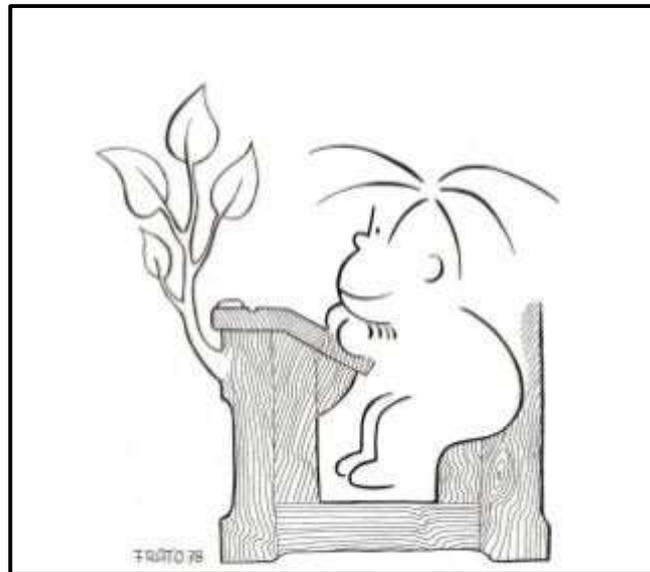
| INDICADOR | AGENTE EVALUADOR | VALORACIÓN | PROPUESTA DE MEJORA |
|---|--|------------|---------------------|
| Los indicadores de logro establecidos en la propuesta pedagógica permiten comprobar la adquisición de los criterios de evaluación y por lo tanto, valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada competencia específica. | Equipo directivo Claustro de profesores | | |
| Los indicadores de logro permiten concretar los criterios de evaluación en conductas observables y medibles, posibilitando así, valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios. | Equipo directivo Claustro de profesores | | |
| Las actividades complementarias y extraescolares posibilitan a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. | Equipo directivo Claustro de profesores | | |
| Se han tenido en cuenta las directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos, los agentes evaluadores y los criterios de calificación. | Equipo directivo Claustro de profesores | | |

c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la propuesta curricular

| INDICADOR | AGENTE EVALUADOR | VALORACIÓN | PROPUESTA DE MEJORA |
|--|--|------------|---------------------|
| Se cumple lo establecido en la propuesta pedagógica. | Equipo directivo Claustro de profesores | | |

d. Revisión de la propuesta curricular

| INDICADOR | AGENTE EVALUADOR | VALORACIÓN | PROPUESTA DE MEJORA |
|--|--|------------|---------------------|
| Se revisa la propuesta pedagógica de forma anual. | Equipo directivo Claustro de profesores | | |
| Se ajustan los elementos de la misma en función de las necesidades detectadas. | Equipo directivo Claustro de profesores | | |



“Un día, los pupitres florecerán”

Francesco Tonnuci